

RAE

1. **Tipo de documento:** Trabajo de grado para optar por el título de Politóloga.
2. **Título:** “Política de Seguridad Nacional y terrorismo post 9/11 en Estados Unidos, América Latina y Colombia en el periodo (2000-2010)”
3. **Autor:** Paola Katherine Choconta Paternina
4. **Lugar:** Bogotá, Colombia.
5. **Fecha:** 21 Mayo 2014
6. **Palabras clave:** Seguridad, terrorismo, Al-Qaeda, conflicto, nuevo orden mundial, política exterior, discurso, guerra, paz.
7. **Descripción del trabajo:** Esta investigación analiza la caracterización de la seguridad nacional en los gobiernos de George W. Bush y Barack Obama, con influencia en Colombia, bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, explorando la repercusión del discurso de lucha contra el terrorismo a partir de los sucesos del 11 de Septiembre, como detonante de un nuevo orden mundial y una ruptura del modelo ideológico Estadounidense consolidado y fortalecido durante muchos años.
8. **Línea de investigación:** Ciencia política, política internacional.
9. **Metodología:** Cualitativo- Descriptivo- interpretativo
10. **Conclusión:** La seguridad nacional, a partir de los atentados del 11 de Septiembre de 2001, dan por hecho la necesidad de esclarecer una serie de .características tales como la política exterior que Estados Unidos ha manejado desde la historia, hasta como ha reconfigurado el nuevo orden mundial a través del discurso de lucha contra el terrorismo , claramente, el surgimiento de nuevos grupos terroristas, se debe en gran parte a la inconformidad, a los constantes movimientos sociales y a la necesidad de desplazar el poder de Estados Unidos a otros países de la esfera global. Aunque la erradicación definitiva del terror sea solamente uno de los objetivos de la Política Exterior de Colombia, no deja de ser importante, la relación que se tiene con Norteamérica para promover la seguridad y la paz.

**“POLÍTICA DE SEGURIDAD NACIONAL Y TERRORISMO POST 9/11 EN
ESTADOS UNIDOS, AMÉRICA LATINA Y COLOMBIA EN EL PERIODO (2000-
2010)”**

Informe final de Trabajo de Grado para optar por el título de *Politóloga*

PRESENTADO POR: PAOLA KATHERINE CHOCONTA PATERNINA

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

**21 MAYO 2014
BOGOTÁ D.C.**

Jurado I

Firma: _____

Jurado II

Firma: _____

Agradecimientos

El camino para llegar a este momento fue complejo, largo pero muy provechoso, sin embargo estoy enteramente agradecida con la vida y con Dios por darme la oportunidad de estudiar, ser egresada de Ciencia Política me convertiría en lo que desde que comencé tuve como objetivo personal, ser feliz haciendo lo que me gusta.

Mis más sinceros agradecimientos,

A mi papa Julio, porque muchas veces sin darse cuenta contribuía a las muchas opiniones que necesitaba a la hora de escribir, por darme el mejor ejemplo de consistencia y responsabilidad.

A mi mama Lesly, porque gracias a ella pude ser constante a lo largo de mi carrera y de mi vida, por enseñarme que la vida está llena de peldaños que hay que escalar para lograr el éxito, que nada es imposible, por darme la confianza de hablarle, por conocerme y entenderme tal cual soy, por apoyarme y motivarme.

A mi hermano, Andrés, porque quizás me dio la más importante los más importantes motivos para seguir por el camino del aprendizaje.

A mi sobrino Tomas, fuente de inspiración, de verdadero amor y de distracción.

A mi prima María Paula, por su apoyo incondicional y su actitud emprendedora.

A mi novio, Oscar David Márquez, por su compañía constante durante este tiempo, por su paciencia y por estar siempre dispuesto a fortalecerme y escucharme.

A mis amigos, por tener la oportunidad de compartir clases, fiestas, angustias, felicidades y ratos amargos.

A mi tutor Juan David Cárdenas, por su dedicación, aporte y responsabilidad a la hora de tomar mi iniciativa como suya también.

A los profesores que tuve la fortuna de conocer a lo largo de mi carrera y quienes facilitaron el aprendizaje en distintas áreas, aquellos que aparte de lo académico siempre daban un consejo de crecimiento profesional.

Y sin duda alguna, a los obstáculos que me abrazaban cuando pretendía el facilismo de las cosas, y se asomaban para hacerme entender que la lucha trae recompensas... y de estas resultan siempre las mejores promesas del futuro...

CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN	8
2. PROBLEMA	12
3. PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA	15
Objetivos General.....	15
Objetivos Específicos.....	15
4. ENFOQUE METODOLOGICO	16
5. MARCO TEORICO	17
5.1 Teoría Realista de las Relaciones Internacionales.....	17
6. MARCO CONCEPTUAL	19
6.1 Terrorismo.....	19
6.2 Tipos de terrorismo.....	26
7. ANTECEDENTES HISTORICOS	31
7.1 Doctrina de Seguridad Nacional de George W. Bush.....	31
7.2 Doctrina de Seguridad Nacional de Estados Unidos.....	36
7.3 Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos.....	40

8. <u>ANÁLISIS Y RESULTADOS</u>	45
<u>CAPITULO 1</u>	45
8.1. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y POLÍTICA.....	45
8.1.1 Nivel Histórico.....	46
8.1.2 Nivel Político.....	50
9. <u>CAPITULO 2</u>	50
9.1 El “Nuevo Orden Mundial” a partir de los atentados del 9/11.....	58
9.2 Impactos sobre la noción de seguridad nacional a partir del 9/11	63
9.2.1 Impacto político.....	63
9.2.2 Impacto económico.....	66
9.2.3 Impacto cultural.....	69
9.2.4 Impacto geopolítico.....	72
9.2.5 Impacto militar.....	75
9.2.6 Impacto sobre la noción de seguridad nacional y creación de la USA Patriot Act.....	77
10. <u>CAPITULO 3</u>	83
10.1. Implicaciones para América Latina de la Doctrina de Seguridad Nacional en la lucha contra el terrorismo.....	83

10.2 La relación de la ESN con la legislación y Política de Seguridad Democrática en Colombia 2002-2010- Álvaro Uribe Vélez.....	92
10.3 Política de <i>Política de Defensa y Seguridad Democrática- PSD (2002-2006)</i> y <i>Política de Consolidación de la Seguridad Democrática- PCSD (2006-2010)</i>	100
11. <u>CONCLUSIONES</u>	105
12. <u>BIBLIOGRAFÍA</u>	110

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objetivo, puntualizar en la presencia de cambios, así como continuidades, y las posibles perspectivas de la política exterior norteamericana durante la gestión del presidente George Walker Bush¹, a raíz de dos conceptos importantes como lo es la seguridad nacional y el terrorismo. Conceptos que han marcado un protagonismo especial a raíz de los atentados del 11 de Septiembre 2001.

Los atentados suicidas del 11 de septiembre de 2001, atribuidos a la organización terrorista Al Qaeda liderada por Osama bin Laden, colocaron a George W. Bush al frente de la primera gran crisis internacional del siglo, optando por una política militarista cuyo primer objetivo fue Afganistán. (Abreu, 2002)

Para comenzar, la seguridad nacional ha sido un concepto importante que ha estado arduamente debatido en las agendas de política exterior de los países, principalmente de Estados Unidos, que siempre se ha visto preocupado e interesado por fortalecer y defender su soberanía, estabilidad como líder potencial y el libre desarrollo de la personalidad de sus ciudadanos con un fuerte sentido de identidad y pertenencia a la nación Norteamericana.

La doctrina de la legítima defensa dio paso a la de la guerra preventiva y George W. Bush situó a Saddam Hussein en el punto de mira de la potente maquinaria bélica estadounidense. Contando con el único apoyo incondicional de Tony Blair² en el Reino Unido y de José María Aznar³ en España, el presidente estadounidense desplegó su ejército en torno a Irak en espera de una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que legitimara la acción bélica. (Abreu, 2002)

Esta doctrina de legítima defensa, aparte de ser un concepto bastante arraigado al sistema internacional y a las interacciones dentro del mismo, también tiene en

¹ Fue el cuadragésimo tercer presidente de los Estados Unidos de América desde el 20 de enero de 2001 hasta el 20 de enero de 2009. Entre 1995 y 2000 había sido el 46º gobernador del estado de Texas. Milita en el Partido Republicano.

² Es un político británico que fue primer ministro del Reino Unido entre 1997 y 2007. También fue líder del Partido Laborista entre 1994 y 2007.² Desde el cese de su actividad política se ha dedicado principalmente a trabajar como asesor para diversas empresas del sector energético y financiero, entre otros. Asimismo ejerce la función de representante del Cuarteto de Paz para Oriente Próximo. (Biografías y vidas- Tony Blair)

³ Es un político español del Partido Popular, del que fue presidente entre 1990 y 2004. Ocupó la Presidencia del Gobierno de España entre el 5 de mayo de 1996 y el 17 de abril de 2004. Anteriormente fue presidente de la Junta de Castilla y León, de 1987 a 1989. Preside la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), el denominado «laboratorio de ideas del PP», que se constituye como un think tank de dicho partido, y desde 2011 es asesor externo de Endesa para Latinoamérica. (Biografías y vidas- José María Aznar).

cuenta el componente ciudadano, el aspecto de la libre autodeterminación de los pueblos, la formación de políticas públicas, y así mismo su intervención en el aspecto gubernamental a la hora de la toma de decisiones.

Así como se habla de fortalezas y debilidades que ha implementado el gobierno Norteamericano para superar los atentados del 11 de Septiembre de 2001, también se han reconfigurado ciertas acciones y ciertos componentes que fueron dando mayor auge a la llamada reconfiguración del nuevo orden mundial.

Anabella Busso⁴, sintetiza las ideas rectoras previas al 11 de Septiembre:

“Se debe guiar los asuntos externos por el interés nacional más que por el ideal nacional, trabajar en función de la agenda prioritaria, disminuir las intervenciones humanitarias, destacar la importancia del ejercicio de actitudes disuasivas para el cumplimiento del interés nacional y resaltar la influencia de los valores domésticos en la política exterior con una mayor presencia del Estado”. (Guida, 2010).⁵

El propio George W. Bush dejaba claro en los debates presidenciales de las elecciones del año 2000 cuál sería su postura respecto a la política exterior y el uso de la fuerza militar:

“Considero que nuestras tropas no se deberían usar por lo que se ha denominada nation-building. Considero que nuestras tropas deberían ser usadas para pelear y ganar guerras. Considero que nuestras tropas deberían ser usadas para derrocar dictadores cuando ello sea en nuestro beneficio”. (Guida, 2010)

Con esto, se puede decir entonces, que aun con el reconocimiento de la unipolaridad como marco de la distribución del poder en el sistema internacional, el llamamiento de Bush se centraba en forzar un mayor apego al realismo, pretendiendo marcar distancias con el idealismo retórico y operativo del que acusaba a la administración demócrata de Bill Clinton.

Como síntesis discursiva de los condicionantes que fundamentaban la política exterior Estadounidense posterior del 11-S, se expuso entonces, las bases de lo que sería la denominada Doctrina Bush, cuyos aspectos determinantes serían: “la

⁴Licenciada Ciencia Política de la UNR y Máster Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política de FLACSO. Profesora Adjunta de Relaciones Internacionales y Profesora Titular de Política Internacional y Política Internacional Latinoamericana y en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. (Biografías y vidas- Anabella Busso, revista cambios, continuidades y perspectivas, 2010)

⁵El fracaso de la política latinoamericana de la administración Bush se explicaba por la insuficiente intencionalidad desempeñada por Estados Unidos para proporcionar recursos en pos de recomponer las alianzas con los países de la región. (Abreu, 2002)

convicción de la expansión de la libertades económicas y políticas como condición para la seguridad de Estados Unidos y la estabilidad global, la distribución unipolar del poder y su incidencia en la estructura internacional, las amenazas representadas por la conjunción de la proliferación y el terrorismo, la guerra preventiva, y el unilateralismo en la atención de las problemáticas de seguridad”.(Molina, 2003).

Así pues, a Estados Unidos hay que atribuirle su buen accionar en la toma de decisiones y esta idea es precisamente la que se pretende analizar y evaluar desde el punto de vista de los sucesos del 11-S; así como también se atañen ciertas características al hecho que los tiene posicionados en la esfera internacional como fuertes ideológicamente, geográficamente y con total autonomía de respuesta a cualquier ataque, sin aspectos normativos y jurídicos.

Estados Unidos se ha caracterizado por ser un país poderoso no solo en la esfera económica, sino también en la política, cultural, social, tecnológica, etc. Esto respaldado, desde su política exterior desde una perspectiva realista:

“Está dirigida a proyectar a Estados Unidos hacia la escena mundial de tal forma que los intereses estadounidenses, representen la única guía de los demás gobiernos en materia de política exterior” (Molina, 2003), es decir, posicionarse a la cabeza del sistema internacional sirviéndose del modelo y los preceptos de un mundo seguro y pacífico.

Así entonces, la importancia de analizar la política exterior estadounidense radica en que esta tiene un impacto mundial, puesto que cuando finalizo la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se convirtió en una de las naciones líderes, dando así comienzo a lo que se conoce como la “Pax Americana”, Norteamérica, se situó como uno de los actores principales dentro de las relaciones internacionales, al posicionarse como una potencia hegemónica, militar, política y económica.

“...La militarización de la política exterior implicó una reconfiguración de los intereses del Complejo Militar Industrial y de los lobbies armamentistas, proisraelí y petrolero. Ello sugiere que la toma de decisiones estuviera dominada por una lógica funcional reduccionista en el proceso de regionalización de los intereses, específicamente en la identificación de los retos hacia los cuales se dirigirían las estrategias externas y sus capacidades logísticas, financieras y militares. (Guida, 2010)

Ese eufemismo, por decirlo así, que se mantuvo por muchos años, se transformó en lo que el presidente George W. Bush dio como iniciativa llamada “la estrategia de seguridad nacional”, que se plasmó en la “Doctrina Bush”. *“Una decisión que*

planteaba que las amenazas emergentes necesitaban ser erradicadas de raíz. Proponía no solamente un modelo ideológico y expansivo sino también un único modelo sostenible para el éxito.” (Guida, 2010)

De igual modo, se reforzó la visión neoconservadora de liderar la lucha contra el terrorismo, identificando especialmente la región del Medio Oriente como la principal fuente de origen de este fenómeno. Ello condicionó, aún más, que la funcionabilidad tradicional de América Latina para Estados Unidos, que desde finales de los años ochenta e inicios de los noventa experimentaba transformaciones, terminara reconfigurándose en nuevas prioridades y retos intrarregionales.

Ahora, no está de más evaluar, si de verdad fue en su totalidad provechoso el modelo, ya que a pesar de ser una estrategia real, consistiría más bien, en una serie de guerras ilimitadas, unilaterales, ofensivas y preventivas. Aspecto que se profundizara más adelante.

2. PROBLEMA:

La pregunta que guio este trabajo fue: ¿Fue el 11 de Septiembre 2001 un acontecimiento que direcciono la nueva estrategia de seguridad nacional par Estados Unidos y para el mundo? En el caso de América Latina y Colombia ¿Cuáles fueron sus aportes? ¿Cómo influyo la Política de Seguridad Nacional-Post 9/11 en la Seguridad Democrática?

Considerando esto importante, el objetivo principal de esta tesis, es demostrar la siguiente hipótesis:

“La Doctrina Bush”, caracterizó la seguridad nacional de Estados Unidos, después del 11 de Septiembre, sus consecuentes alteraciones en la reconfiguración del tema del terrorismo, el debate sobre las nuevas relaciones internacionales, la soberanía y la disputa por el poder. El surgimiento de un nuevo orden mundial se basó en la implementación de nuevas estrategias de intervención estatal, sus efectos en América Latina llevaron a reconfigurar la agenda gubernamental de los gobiernos, así como la influencia en la política de seguridad y defensa con la que por ejemplo, el Estado Colombiano abordo el tema del conflicto armado (2000-2010).

Para alcanzar este objetivo, y con el fin de dar una visión más detallada del trasfondo del tema y así mismo comprobar la hipótesis expuesta, la metodología fue:

Para alcanzar este objetivo la metodología fue:

- Construcción de un contexto nacional y local sobre el problema del terrorismo y la seguridad nacional a nivel nacional y mundial (repercusión en Estados Unidos, Colombia y América Latina), para lo cual se recurrió a la construcción de un estado del arte;
- Construcción de un marco conceptual sobre el tema de las clases de terrorismo y el intervencionismo estatal;
- Análisis de datos, por medio de la recolección de información de libros y otras fuentes.

Teniendo en cuenta este planteamiento, el trabajo se divide en tres capítulos:

En el capítulo 1, se estudian la conceptualización del tema, se esboza la seguridad nacional y el terrorismo como conceptos aplicados por Estados Unidos y a las

Relaciones Internacionales, así como también a la política de seguridad y defensa como componente y enfoque importante en la orientación del marco conceptual

En el capítulo 2 se analizara la coyuntura del 11-S, como detonante de la problemática y el trasfondo político, económico, cultura, geopolítico, los actores y los interés involucrados, dejando claro que otros grupos de la misma naturaleza que Al-Qaeda se han visto involucrados en el fenómeno. Al mismo tiempo se tomara en cuenta el expansionismo como el aspecto que consolido las bases para el predominio hegemónico de Estados Unidos, así como la importancia del Destino Manifiesto.

También se argumenta porque cambio la visión mundial con la reconfiguración de un nuevo orden, impactos políticos, económicos, geopolíticos, militares y sobre la noción de seguridad nacional, la promulgación y aplicación de “Project For The New American Century” (PNAC), la influencia de la teoría del sistema mundo y el Acta Patriota.

En el capítulo 3, se analiza la relación de la Estrategia de Seguridad Nacional con la legislación Colombiana y la política de seguridad democrática en Colombia 2002-2010- Álvaro Uribe Vélez y también, se analizan las implicaciones de la doctrina de Seguridad Nacional y lucha contra el terrorismo en América Latina.

Finalmente, y aunque es complejo, descifrar los movimientos del cuerpo de investigación y de políticas a aplicar en Estados Unidos, de acuerdo a que se emplea la diplomacia secreta, no deja de ser importante e interesante reconocer la labor que se ha venido gestando en materia de seguridad y la paz internacional, así como también los esfuerzos que se han hecho en nuestro país, que aunque debería tener efectos más profundos por la temática del conflicto armado y la desigualdad social tan evidentes, es un reconocimiento mas que se hace a la influencia de los Estados en la reconfiguración del sistema internacional y el fortalecimiento de cada nación por medio de la recuperación y fortalecimiento de la soberanía y la legitimidad.

Igualmente, es importante resaltar en este trabajo, la articulación que hay entre la política internacional y la política nacional en la que se mueven todos los países, sobre todo cuando se trata de un bien común como lo es la paz y la seguridad, ya que las relaciones, sobre todo económicas, dependen de un escenario equilibrado y pacifico en el que se pueda negociar, un escenario donde el terrorismo sea el detonante de todas las criticas y debates para proporcionar una solución mundial para todos los Estados.

Es importante entonces, manifestar que el interés por este trabajo, nace de considerar que la política de seguridad nacional y el discurso de lucha contra el terrorismo de Estados Unidos, ha manejado toda una influencia en todos los sectores y en todos los países, que se ha manifestado en las agendas de los gobiernos, y para poner esto al descubierto, se puede analizar su influencia en el discurso Colombiano, que es lo que más nos atañe, con la Política de Seguridad Democrática del presidente Álvaro Uribe Vélez.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

A pesar de las intervenciones en materia de normatividad internacional, con el derecho internacional humanitario, el legado de los convenios de ginebra, la ONU como organismo mediador de paz y resolución de conflictos, la situación del terrorismo estatal se mantiene día a día con lógicas inestables en los conceptos de seguridad nacional, soberanía y paz.

Este trabajo analizó, en dos casos específicos, los efectos positivos y negativos de la implementación de la seguridad nacional luego del 11-S, como principio fundamental del nuevo orden mundial para todos los Estados sin excepción alguna, el accionar colombiano bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, quien en materia de promulgación de la paz fue arduo y constante, y América Latina que bajo diferentes regímenes de gobierno ha tratado de implementar una unión latinoamericana no solo en el ámbito político-social sino también de equidad cultural y equilibrio económico.

Se trata entonces de algunos casos que han permitido profundizar en los aspectos y conceptos identificados a continuación.

OBJETIVOS:

Objetivo general:

- Analizar el terrorismo y la seguridad nacional como conceptos arraigados y fortalecidos después del 11-S, desde el punto de vista del marco conceptual del trabajo y los contextos político, social, militar y cultural en el periodo 2000-2010.

Objetivos específicos:

- Esbozar las características más importantes de los conceptos antes mencionados así como en el barrido histórico establecer antecedentes y hechos que marcaron la implementación de la lucha contra el terrorismo.
- Extraer conclusiones más amplias sobre la reconfiguración del nuevo orden mundial y la acción que el estado Norteamericano, Colombiano y los de América Latina han desarrollado para influir en la prolongación de la paz y la seguridad nacional.

4. ENFOQUE METODOLÓGICO

El mencionado trabajo de grado, se desarrolló bajo la metodología cualitativa, descriptiva e interpretativa, ya que se buscó explicar y desarrollar conceptos y comprensiones recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas.

Desde el punto de vista, cualitativo cabe destacar que es el mejor modo de afrontar la complejidad social, así pues el papel del investigador consistió fundamentalmente en la observación detenida y a conciencia de ésta, buscando elementos que den bases para construir respuestas a las preguntas previamente formuladas, y a la hipótesis misma, sin dejar de lado las novedades que van surgiendo en cuanto al concepto y los temas a mencionar.

Se puede decir entonces que la pretensión de este trabajo es describir, decodificar y traducir una realidad social, que nos compete a todos y al país donde vivimos.

Es un método descriptivo, en la medida en que pretender describir la forma de acción de los grupos terroristas, movilizaciones sociales y las consecuencias que éstas tuvieron para los países latinoamericanos, Colombia y Estados Unidos luego del 11 de Septiembre de 2001.

En cuanto al aspecto interpretativo, busca explicar las razones de los diferentes cambios y continuidades que se pueden identificar, siguiendo una técnica de investigación de análisis del contenido inicial, todo esto bajo el marco de una investigación cualitativa y de estudio analítico del tema, lo que puede servir como base para la extracción de conclusiones amplias.

5. MARCO TEÓRICO

El marco teórico de la investigación está orientado a profundizar los conceptos de seguridad nacional y terrorismo, a través de las teorías de las relaciones internacionales, la realista y la Neorrealista, la teoría de la Doctrina de seguridad de George W. Bush y la teoría del realismo global, que se desarrollara más adelante.

Por su parte, la Teoría de las Relaciones Internacionales Realista- Neorrealista, determina y describe la importancia de los términos de poder, el comportamiento de los Estados y todas aquellas contrariedades a las que se debe enfrentar cuando se involucra en un sistema internacional, y sobre todo en un nuevo orden internacional naciente, como el posterior al 11-S.

La teoría del realismo global, complementa la investigación a realizar, caracterizando el funcionamiento del nuevo orden mundial, bajo las interpretaciones del concepto de poder, predominio y liderazgo, las nuevas realidades sistémicas y las alianzas estratégicas que se coadyuvan en la interacción global.

5.1 Teoría Realista de las Relaciones Internacionales

“Teoría de política exterior con foco en la distribución relativa de capacidades entre Estados o alianzas específicas”. (Morgenthau, 1986). Es una teoría práctica de política internacional, que se enfoca en las capacidades de defensa del interés nacional. Un elemento clave del realismo, que es definida en términos de poder y que se identifica con la seguridad del estado por medio de la conducta natural de los Estados dentro del sistema internacional⁶.

Su principal exponente, Hans Morgenthau, sostenía que la política internacional, como toda la política en general, es una lucha por el poder, y que el poder político, es una relación psicológica entre aquellos que lo ejercen y aquellos sobre los cuales es ejercido. Le confiere a aquellos un control sobre ciertas acciones de éstos a través de la influencia sobre sus mentes. Dicha influencia puede ser ejercida a través de órdenes, amenazas, persuasión, o una combinación de cualquiera de tales fenómenos.

⁶El realismo establece que todo los países en el mundo coexisten en un escenario a menudo denominado sistema internacional, donde la principal característica la localizamos en la eterna lucha por el poder, para ser capaces de sobrevivir como entidades autónomas y satisfacer las necesidades de su población. (Dougherty, 1981)

Todas las naciones, según Morgenthau, sufren la tentación de revestir sus propias aspiraciones como si fueran objetivos morales universales.

Es decir, la teoría realista busca acercarse a la realidad internacional de la época de la guerra fría, justificando la política que los Estados Unidos pusieron en marcha para mantener su poder hegemónico.

Se requiere de un conflicto bélico de alta magnitud que desgaste al poder hegemónico de tal manera que le resulte imposible impedir a otro estado asumir la posición de hegemonía. Históricamente, se pueden identificar algunos ejemplos, tales como el caso de Inglaterra, que tras el desplome de su imperio le dio el paso libre a los Estados Unidos para asumir la posición de poder hegemónico. (Morgenthau, 1986)

En otras palabras, para la teoría realista, el estado es el actor principal, y la interacción entre naciones ocurre por medio del estado, no por medio de instituciones internacionales u otro tipo de organizaciones.

Según este modelo, cada estado es responsable por su propio bienestar y su supervivencia; de esta manera, el poder se convierte en el elemento central de interés para cada estado. Por poder se entiende en este caso capacidad militar, preponderancia económica, capacidad de movilización política, y percepción internacional entre otras. (Morgenthau, 1986)

Por esta razón, es la responsabilidad de cada estado obtener tanto poder le sea posible, incluso si es necesario hacerlo a costa de otros.

La teoría realista ayuda a solucionar las fragilidades y los peligros sociales en el contexto de una ideología conservadora y de una teoría elitista de la democracia. *La teoría realista de Morgenthau⁷ reconcilia el conservatismo y las formas estructurales y elitistas de la democracia en la posibilidad de cambio a través de reformas, más que a través de cambios radicales. (Morgenthau, 1986)*

⁷Morghentau fue un abogado y politólogo alemán, teórico de las relaciones internacionales, enlistado en la corriente del llamado realismo. sostenía que la política internacional, como toda la política en general, es una lucha por el poder, y que el poder político es una relación psicológica entre aquellos que lo ejercen y aquellos sobre los cuales es ejercido. Le confiere a aquellos un control sobre ciertas acciones de éstos a través de la influencia sobre sus mentes. Dicha influencia puede ser ejercida a través de órdenes, amenazas, persuasión, o una combinación de cuales quiera de tales fenómenos. (Morgenthau, 1986)

Es decir que, explora la racionalidad, el deseo por el poder⁸, y algunos conceptos conectados como el balance del poder, intereses y propósito, el deseo humano por el poder y la racionalidad, todos estos temas conectados, aunque algunas veces por contradicciones, por una ideología.

6. MARCO CONCEPTUAL

El propósito de este documento, es por un lado, ofrecer un marco detallado que permita comprender las teorías de las que se ha valido Estados Unidos para definir su propia política de seguridad nacional, y por otro, contribuir al manejo de un lenguaje común sobre la base de los acontecimiento del 11 de Septiembre de 2001.

Así como también es importante resaltar la importancia de orientar al lector acerca de los conceptos que se mencionan a lo largo de la investigación, es importante rescatar que el mundo global en el que hoy estamos inmersos, es necesario dar respuesta a temas tales como el nuevo orden mundial, el direccionamiento de la seguridad nacional, la intervención de los estados en el sistema internacional, la explosión demográfica, la lucha contra el terrorismo, la obtención del poder y su utilización, las estadísticas de los países desarrollados y subdesarrollados y sus consecuentes problemas sociales, como la violencia, el conflicto armado, entre otros.

Para cumplir estos objetivos, este marco conceptual se divide en 7 secciones: terrorismo, tipos de terrorismo, las nuevas tecnologías, doctrina de seguridad nacional, estrategia de seguridad nacional, política de seguridad y defensa, política de seguridad democrática.

6.1 Terrorismo.

El terrorismo aparece en el Viejo Testamento de la Biblia, mencionando frecuentes incidentes de asesinato político, incluso asesinatos sistemáticos en la historia griega y romana. (Estebez, 2011). Las primeras menciones de atentados terroristas las pudiéramos tener en el Antiguo Testamento, en la historia de Moisés y sus intentos por huir de Egipto.

Tanto si lo que nos narra fue cierto como si no, las plagas que azotaron al país de los faraones pudieron tratarse de un ejercicio continuo de intento desestabilizador

⁸ El poder se refiere a una relación psicológica entre quien detenta el poder y el objeto subyugado, es decir, es una relación en la que un hombre controla las acciones a través de la influencia que tiene sobre la voluntad de otro hombre. (Morgenthau, 1986)

de la sociedad egipcia para presionarle con el objetivo de que cediera a las pretensiones de los israelitas.(Estebez, 2011)

Hay quién piensa que la secta de orientación islámica shií, excesivamente radicalizada conocida como “asesinos” y que data del siglo XI, es una variación de los thag hindúes⁹.

Lo cierto es que los Hashshashin¹⁰ fueron una secta disidente de los Ismaelitas nacida en el actual Irán. “*Son los verdaderos antecesores del terrorismo suicida ya que se especializaron en asesinar a líderes enemigos, a corta distancia y en público lo que motivaba que los que llevaran a cabo el magnicidio fuesen a su vez muertos por la multitud lo que a ellos les importaba bien poco, estaban concienciados de que lo que hacían era por un bien superior ordenado por Allah, abrazando la muerte con fervor.*”(Estebez, 2011)

La palabra “asesino” viene precisamente de esta secta de los Hashshahin aunque hay quién la traduce como “seguidores de Hasan” y otros en cambio como “los que toman hachís”, en referencia al método que utilizaban para captar suicidas.

Hay quién compara a Bin Laden con Sabah, el supuesto fundador de la secta de los Hashshahin: el refugio en las montañas inexpugnables de Tora Bora en Pakistán, como si de la fortaleza Alamut se tratara, su ruptura con el islamismo wahabí, como haría Sabbah con respecto al ismailismo, su hermandad del terror conocida como red al-Qaeda, la actual Secta de los Asesinos, continuando con este símil y pretendiendo elaborar un cuerpo doctrinal propio algo que no han conseguido los partidarios de Bin Laden a diferencia de Sabbah en el siglo XII.(Estebez, 2011).

Lo preocupante, si al-Qaeda ha utilizado como referente a la secta de los Hashshahin, es que esta formación siguió existiendo 150 años después de la muerte de su creador y primer líder.

Desde mediados del siglo XIX, el terror ejerce su estrategia destructiva al amparo de reivindicaciones sociales, religiosas o nacionalistas. Con la Yihad global de Al Qaeda, el terrorismo ha pasado a ser la nueva forma de guerra en el siglo XXI.

Si tienes que dinamitar la mitad de un continente y derramar un océano de sangre

⁹ También se hacen llamar como la primera mafia secreta o los estranguladores, practicaban robos y asesinatos a gran escala. (Estebez, 2011)

¹⁰ Término utilizado por los musulmanes, para referirse a los asesinados entrenados y con mayor autoridad del país. (Estebez, 2011)

con el fin de destruir a un millón de bárbaros, no tengas escrúpulos de conciencia? La frase es del radical alemán Karl Heinzen (1809-1880), autor del ensayo titulado Asesinato ("Der Mord"), en el que marcó las pautas del terrorismo moderno. Su doctrina giraba en torno a una idea inquietante: "El asesinato no está prohibido en política".(fernandez, 2004)

Es bien sabido que los sucesos ocurridos después del 11 de septiembre de 2001 tuvieron un impacto importante en el sistema internacional y en la agenda mundial de todas las "democracias". A raíz de esto, se puede decir que;

"El terrorismo es usado como una excusa por las políticas neorrealistas, predominantes en el sistema occidental, como instrumento para mantener y perpetuar en el tiempo conflictos alrededor del mundo, los cuales tienen un sinfín de objetivos, entre ellos políticos, pero en la mayoría de los casos económicos". (Alvarado, 2009)

A partir del 2001, la definición que se tenía de terrorismo, se reconfiguro con el surgimiento de nuevos conceptos que redefinieron la caracterización de las relaciones internacionales, y más aun, cuando Estados Unidos tomo medidas como gran potencia, al ver socavada su soberanía, su hegemonía política y económica con dicho acto, y así mismo, vio vulnerada su seguridad nacional.

El ataque terrorista contra Estados Unidos estaba cargado de simbolismo en su objetivo, *"El atentado del 11 de septiembre tendría un triple objetivo: humillar a Estados Unidos después de la victoria conseguida sobre los soviéticos en Afganistán, construir un muro de odio entre occidentales y musulmanes, y derrocar los regímenes musulmanes financiados por Occidente, eventualmente para recoger el poder como fruto maduro". (Morales, 2011).*

A partir de entonces se entendió que nadie, en ningún lugar, está seguro, Al Qaeda así lo sentenció: *"En el terrorismo nacional los objetivos pueden ser negociables, mientras que en el terrorismo internacional, no, dado que sólo será satisfecho con un impacto global dirigido, no a un solo receptor, sino al mayor número posible, por lo que no caben los acuerdos".(Cienfuegos, 2002)*

La conducta que hoy identificamos como terrorismo no es nueva en la historia de las civilizaciones, por esto Jean-Marie Balencie lo define como:

"Una secuencia de actos de violencia, debidamente planificada y altamente mediatizada, que toma deliberadamente como blanco a objetivos no militares a fin

de crear un clima de miedo e inseguridad, impresionar a la población e influir en los políticos con la intención de modificar los procesos de decisión (ceder, negociar, pagar, reprimir) y satisfacer unos objetivos (políticos, económicos o criminales) previamente definidos". (Morales, 2012)

Según los documentos oficiales de Estados Unidos, para los años siguientes al 2001, el terrorismo lo define como, *"El uso calculado de la violencia o de la amenaza de la violencia para obtener objetivos que son de naturaleza política, religiosa o ideológica. Esto se realiza a través de la intimidación, la coerción, o infundiendo miedo."*(Chomsky, 2004)

Entonces, los atentados del 11 de septiembre 2001, no fueron los primeros actos terroristas conocidos por el mundo, pero sí los primeros en cambiarlo, y aunque sostener esta premisa, resulta complejo, vale la pena resaltar, que los grupos terroristas *"buscan a través de sus prácticas disuadir a los gobiernos y en ocasiones a la población de abstenerse de llevar a cabo planes y programas de gobierno preestablecidos, como puede ser una intervención militar o una alianza estratégica con perspectivas políticas o económicas". (Cervera, 2001)*

Así mismo, podemos encontrar diversas interpretaciones; por ejemplo, podemos escuchar voces que hablan, en primera instancia, de terrorismo local, tradicional, o nacional, al que se le contrapone en segunda instancia el terrorismo transnacional, global o internacional. *"El primer caso hace referencia a aquel terrorismo de origen y ejecución interna de un Estado, sería el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Colombia, Hamas¹¹ en Palestina, el Ejército Republicano Irlandés (IRA)¹² en Irlanda, mientras que el segundo se ubica a Al Qaeda o la Organización para la Liberación de Palestina (OLP)¹³ en Palestina."* (Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, 2007).

Así mismo, muchos analistas coinciden en que las listas mundiales de grupos terroristas son extensas y tienen diferentes componentes y objetivos estratégicos.

La creación de la lista mundial de grupos terroristas incluye a la mayoría de los grupos insurgentes alzados en armas que participan en conflictos armados, ya sean internos o internacionales, así como en situaciones de disturbio, los cuales

¹¹ Es una organización política y militar palestina que se declara como yihadistas, nacionalista e islámica. ha sido declarada organización terrorista por la Unión Europea, los Estados Unidos, Israel, Japón, Canadá y Australia. (Que es Hamas y que quiere?, 2012)

¹² Enraíza en la lucha de Irlanda por su independencia del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda durante las primeras décadas del siglo XX. (Barbe, 1987)

¹³ es una coalición de movimientos políticos y paramilitares considerada por la Liga Árabe, desde octubre de 1964, como la "única representante legítima del pueblo palestino. (Barbe, 1987)

vieron cerrada la posibilidad de una salida negociada al conflicto, cuya consecuencia más directa es la afectación de las poblaciones habitantes en los países y zonas en donde el conflicto tiene mayor impacto, generando así fenómenos actuales como desplazamiento, refugio, violencia intensificada, y otras violaciones a los derechos humanos ya al derecho internacional humanitario.(Arenal, 1990)

Es así como salieron a la luz, las debilidades y los vacíos jurídicos, de inteligencia y de seguridad que las principales potencias tenían sobre el tema. Los inevitables cambios urgieron a la Organización de Naciones Unidas a intentar una definición transitoria, la cual reza lo siguiente: *Terrorismo es, en la mayoría de los casos, esencialmente, un acto político: “Tiene como propósito causar daños dramáticos y mortales sobre civiles y crear una atmósfera de miedo, generalmente por un motivo político o ideológico; sea este secular o religioso”.* (ONU, 2002)

Incluso aún persisten tales vacíos, como la ausencia de un concepto universal de terrorismo, que permita una tipificación del delito, adoptada mundialmente como base en los distintos sistemas penales judiciales y que al mismo tiempo sirva de apoyo entre éstos y los organismos multilaterales, de tal forma que en materia de sanciones no existan fisuras jurídicas que puedan favorecer la ejecución de actos terroristas.

“El terrorismo es y busca un asalto sobre los principios de la ley, el orden, los derechos humanos y la resolución pacífica de disputas sobre las cuales se creó este organismo mundial”. El terror ha sido usado como táctico en casi todos los rincones del planeta, sin distinguir riqueza, género o edad de sus víctimas, que son en su mayoría civiles.”(Cervera, 2001)

El anterior concepto intenta abarcar todo el escenario posible de la conducta terrorista, pero al mismo tiempo lo delimita a la esfera política, obviando así otros tipos de terrorismo dentro de la escala que lo clasifica. Dentro del marco jurídico internacional¹⁴ de la ONU, en función de la naturaleza y finalidad del delito, existe acuerdo internacional en torno a lo que se podría constituir como un acto de terrorismo:

¹⁴ También existe un marco jurídico global contra el terrorismo que incluye: 13+3 Convenciones y protocolos internacionales en contra del Terrorismo, resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (1267, 1373, 1540, 1566, 1624,1673), las nueve recomendaciones especiales del GAFI (Grupo de acción financiera sobre el lavado de activos), sobre la financiación del terrorismo y la estrategia global de las naciones unidas contra el terrorismo.

“Un acto indiscriminado que produce la muerte o lesiones corporales graves a una persona; o daños graves a la propiedad pública o privada, incluyendo un lugar de uso público, una instalación pública o de gobierno, una red de transporte público, una instalación de infraestructura, o al medio ambiente cuando resulten o puedan resultar en pérdidas económicas relevantes” (ONU, 2002).

Es decir, cuando el propósito de la conducta, por su naturaleza o contexto, es intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional que haga o se abstenga de hacer cualquier acto.

Actualmente un Comité Especial de la ONU, negocia la Convención sobre Terrorismo Internacional. Los puntos todavía en discusión de relacionan con la ausencia de una definición y el ámbito de aplicación del convenio, estos son: Aplicabilidad de la definición de terrorismo a las fuerzas armadas y a los movimientos nacionales de liberación, aplicabilidad de la Convención a las actividades de las fuerzas armadas irregulares, aplicabilidad de la convención de la convención a las actividades de las fuerzas militares de un Estado en tiempo de paz que pudieran constituir actos del terrorismo en algunas circunstancias. (ONU, 2002).

Lo más cercano a un acuerdo internacional en torno a una definición de actos de terrorismo se encuentra en la Resolución 1566 del 2004¹⁵ del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; la Resolución 1373 del 2001¹⁶, la Resolución 1540 del 2004¹⁷ y la Resolución 1624 del 2005¹⁸.

¹⁵ “Los actos criminales, inclusive contra civiles, cometidos con la intención de causar la muerte o lesiones corporales graves o de tomar rehenes con el propósito de provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en determinada persona, intimidar a una población u obligar a un gobierno a una organización internacional a realizar un acto, o a abstenerse de realizarlo, que constituyen delitos definidos en los convenios, las convenciones y los protocolos internacionales relativos al terrorismo y comprendidos en su ámbito, no admiten justificación en circunstancia alguna por consideraciones de índole política, filosófica, ideológica, racial, étnica, religiosa u otra similar...”(Resolución 1566/2004)

¹⁶ “Tipifica como delito la provisión o recaudación de fondos con miras a realizar o apoyar actos de terrorismo, congela fondos y activos financieros o recursos económicos de las personas o entidades que cometan o intenten cometer actos de terrorismo.” (Resolución 1373/2001)

¹⁷ “Establece que todos los Estados deben abstenerse de suministrar cualquier tipo de apoyo a los agentes no estatal que traten de desarrollar, adquirir, fabricar, poseer, transportar, transferir o emplear armas nucleares, químicas o biológicas y sus sistemas vectores, 3n particular con fines de terrorismo, así como las tentativas de realizar cualquiera de las actividades antes mencionadas, participar en ellas en calidad de cómplices, prestarles asistencia o financiarlas” (Resolución 1540/2004)

¹⁸ “Establece principalmente que, los estados deben prohibir por ley la incitación a la comisión de un acto o actos de terrorismo, como un medio para evitar el extremismo religioso e ideológico así como también, denegar protección a toda persona, respecto de la cual se disponga de información fidedigna y

A nivel de política exterior de Estados Unidos, la definición que utiliza el Departamento del Estado Norteamericano, está contenida en el Título 22¹⁹ del Código de los Estados Unidos, Sección 2656f (d): *violencia premeditada y políticamente motivada contra objetivos no combatientes cometida por grupos Infra nacionales o actores clandestinos, habitualmente pensados para influir a un público*". (US DEPARTMENT OF DEFENSE, 2001)

Asimismo, la Oficina Federal de Investigación (FBI) define terrorismo como:

El uso ilegítimo de la fuerza o la violencia contra personas o propiedades para intimidar o coaccionar a un gobierno, a la población civil o cualquier segmento de ésta, para la consecución de objetivos políticos o sociales, así también el Departamento de Defensa de los Estados Unidos lo define como: el uso ilegítimo o amenaza de uso de la fuerza y la violencia contra individuos o propiedades para coaccionar o intimidar a los gobiernos y a las sociedades, a menudo para obtener objetivos políticos, religiosos o ideológicos.(US DEPARTMENT OF DEFENSE, 2001)

Finalmente, el terrorismo actúa indistintamente según los objetivos que persiga, lo que hace que los grupos terroristas no tengan una forma homogénea de conducirse a nivel global y, en cambio, sí una agenda propia, de acuerdo con el lugar de donde proceden, y así mismo que va a predeterminar su actividad, pues en tal lugar se encuentran las causas que le han dado origen al grupo. Sin embargo, el terrorismo contemporáneo lleva inmersa la cuestión política como pretexto para ejecutar sus actos, encaminados mayormente a cambiar decisiones que están en manos de la clase política.

En este aspecto, las definiciones de terrorismo, que nos acercan a su caracterización más completa, la brindan los organismo internacionales, o los tratados que se han celebrado en torno a la causa, por ejemplo, la Convención Interamericana contra el terrorismo aprobada en la primera sesión plenaria celebrada el 3 de junio de 2002, señala que:

“La amenaza que el terrorismo representa para los valores democráticos y para la paz y la seguridad internacionales y es causa de profunda preocupación para

pertinente por la que haya razones fundadas para considerar que es culpable de tal conducta.” (Unidas, Resolución 1624 /2005)

¹⁹Relaciones Exteriores “Foreign Relations and Intercourse” (Código de los Estados Unidos, Sección 2656f)

todos los Estados Miembros”; además de constituir “un grave fenómeno delictivo que preocupa profundamente a todos los Estados Miembros, atenta contra la democracia, impide el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales, amenaza la seguridad de los Estados, desestabilizando y socavando las bases de la toda la sociedad, y afecta seriamente el desarrollo económico y social de los Estados de la región”.(Smith, 2001)

Así, la idea de implantar el terror en una sociedad es un objetivo directamente proporcional al daño causado y generalmente lleva implícita una connotación mediática, pues el terrorismo necesita enviar un mensaje, que puede ser dirigido a la sociedad, a la clase política dirigente, a un grupo poblacional específico o incluso al mundo entero, como sucedió con los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001.

6.2 TIPOS DE TERRORISMO.

El fenómeno del terrorismo se diferencia de la delincuencia habitual, por dos factores importantes, uno se basa en una supuesta base ideológica en la cual una nación o régimen oprime a una colectividad y esta utiliza el recurso de la violencia para conseguir la independencia y un rápido enriquecimiento y poder. El segundo factor consiste en que el terrorismo goza de una base de apoyo social que lo sustenta y defiende incluso con la existencia en muchos casos de partidos políticos títere de dichas organizaciones que por un lado participa en las instituciones y por otro intentan destruirlas, mientras que la delincuencia carece de ese apoyo social. (Morales, 2012)

Motivos por los cuales Tania Gabriela Rodríguez Morales, licenciada en Derecho por la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla (Colombia), Doctora por el Instituto Universitario de la Paz y Conflictos de la Universidad de Granada (España), directora del Observatorio de Estudios para la Paz y los Conflictos (OEPC) de Colombia. Autora de *Le mega-conflict Palestino-Israelien: un imaginaire frontalier* (Universidad de la Sorbona y Universidad de Granada, en prensa) y del artículo “Terrorismo y nuevas formas de terrorismo, *Espacios Públicos* (2012).” es quien identifica algunos tipos de terrorismo y se basa también en autores especializados del tema:

- **Terrorismo global o internacional:**

Hasta después de los años 90, el terrorismo comenzó a tomar una forma más global, hasta llegar a la redefinición por parte del ataque terrorista global más devastador en los Estados Unidos, el 11 de Septiembre de 2001. A partir de entonces, mas ataques terroristas surgieron y la principal amenaza iba en contra de la seguridad.

Este tipo de terrorismo, ha sido aquel que se ha catalogado como internacional ya que no conoce fronteras, ya que sus metas son internacionales y los culpables trabajan desde diferentes partes del mundo por una causa común, están íntimamente interconectados, y toman ventaja de los últimos avances tecnológicos en los medios de comunicación.

Ellos atacan indiscriminadamente, utilizando tácticas muy violentas, causando la pérdida de muchos miles de vidas inocentes. Los principales blancos no son sus víctimas directas, por el contrario, ellos desean intimidar a la población y a los gobiernos al causar daños a sectores vulnerables o al atacar símbolos nacionales o muy importantes para una nación. (Cuevas, 2004). Como sucedió en el caso de los ataques al World Trade Center y al Pentágono en 2001 en los Estados Unidos.

Es decir, los terroristas globales, atacan de una manera organizada y cuidadosamente planeada, es decir, que tienen vínculos y son apoyados y patrocinados por muchas organizaciones criminales. En realidad, como lo dice Kadher²⁰, *“los grupos internacionales de terroristas buscan causar el impacto más fuerte posible para capturar la atención de los medios de comunicación y diseminar así el terror en la población. El mejor y más conocido ejemplo de un grupo terrorista global es sin duda al-Qaeda, dirigido por Osama bin Laden, quien desea establecer un Califato Islámico en todo el mundo”.*(Khader, 2010)

El terrorismo global es simbólico, por ello buscan lugares emblemáticos contra los cuales atentar, de tal forma que si consigue penetrarlos, demostrarán la vulnerabilidad de la seguridad nacional del país escogido como objeto del atentado.

Se puede decir, entonces, que el terrorismo islamista internacional es actualmente la mayor materialización del terrorismo global. *“Al Qaeda, específicamente, tiene franquicias, células y simpatizantes que la convierten en la red terrorista más*

²⁰ Profesional en Economía y Ciencias Sociales y Políticas, de origen Palestino y fundador del Centro de Estudios e Investigaciones sobre el Centro del Mundo Árabe Contemporáneo (CEMARC). (Khader, 2010)

amplia del mundo, pues se encuentra extendida por Europa, Asia Central, el Magreb, la Península arábiga y Estados Unidos.” (Cuevas, 2004). El 11 de septiembre de 2001 Al Qaeda se hizo visible globalmente y se convirtió en la mayor amenaza mundial conocida hasta hoy.

Por su parte, el nuevo terrorismo está directamente vinculado con la occidentalización de los extremistas y terroristas lo que significa, como dice Marc Ferro²¹, que *“la radicalización islámica y el terrorismo se han desplazado hacia los márgenes del mundo musulmán, tanto a nivel geográfico como sociológico”*. (Morales, 2012).

La ideología de este nuevo terrorismo es preciso identificarla con la necesidad de llevar a cabo una re-islamización del mundo musulmán como forma de volver a la auténtica doctrina del Islam, pues sólo así se evitaría la occidentalización del mundo musulmán a través de los regímenes totalitarios aliados de Occidente. Dicha re-islamización consistía en la toma del poder desde arriba, o utilizar el golpe de Estado por los islamistas radicales para derrocar a los regímenes considerados autoritarios y traidores de su propio origen.

En realidad, lo que caracteriza a muchos hombres de la reciente generación de Al Qaeda, no es solo el hecho de que son instruidos sobre todo aquellos de clase media, sino también, que han roto con el mundo musulmán. Pero esa ruptura es vivida como una traición, ya que abandonar su país de origen, en la infancia, engendra en el candidato a terrorista, que vive en las sociedades musulmanas, percibidas como humilladas (en Bosnia, Irak, Palestina, etc.) (Khader, 2010)

Recibieron entrenamiento en tácticas de guerra, manejo y conocimiento de armas, y una vez conseguido el objetivo de la retirada soviética de Afganistán en 1989, los musulmanes que participaron de la retirada en el bando occidental no aceptaron una nueva incursión en territorio islámico. El detonante para la reorganización de estos grupos pudo ser, según los expertos en el tema, la intervención en Irak en 1991. (Morales, 2012)

Ha surgido entonces, lo que podríamos llamar una desviación, ya que los musulmanes han emigrado en masa a países occidentales, mayormente a Europa, donde se concentran grandes comunidades musulmanas que se niegan a la asimilación y más bien refuerzan el Islam dentro de su propia comunidad, donde los discursos de algunos imanes son claramente anti occidentales.

²¹ Historiador francés, su estudio se centra en la historia Europea a inicios del Siglo XX, especialmente en la historia de la URSS. (Morales, 2012)

- **Terrorismo de Estado:**

A nivel histórico, las formas más desarrolladas de terrorismo de Estado, para las que el término fue inventado, han sido los sistemas empleados en el siglo XX bajo el fascismo y el comunismo. Asimismo, la práctica de terror desde el poder se extendió en el siglo XX bajo regímenes militares o militarizados en el seno de democracias formales.(Morales, 2012)

El terrorismo de Estado, es el uso sistemático, por parte del gobierno de un Estado, de amenazas y represalias, considerado a menudo ilegal dentro incluso de su propia legislación, con el fin de imponer obediencia y una colaboración activa a la población. Por su naturaleza es difícil de identificar, y los conceptos varían en función del carácter de las épocas históricas, zonas geográficas y características culturales.(Cuevas, 2004)

Para William Schulz²², investigador en sociología, " *El terrorismo de Estado es tan viejo, como la sociedad de clases misma, y pese a que constituye uno de los principales modos de operación de muchos Estados nacionales contemporáneos, no ha sido bien analizado. Muchos de los aspectos y legalidades de este siniestro fenómeno están por investigarse o requieren de un estudio más profundo*" (Schulz, 1990)

El autor, también aporta que, el terrorismo de Estado, constituye un medio económico directo o no de apropiación de riqueza por parte de una minoría dominante. Así, el terrorismo de Estado puede utilizarse: "*Para la defensa de un sistema establecido de producción y apropiación, esto incluye proyectos de reestructuración o modernización de la economía, la instalación de regímenes fascistas, las dictaduras militares, la "desestabilización" de otros países o el uso de la "contrainsurgencia".(Schulz, 1990)*

Esto quiere decir, que una elite en el poder recurre a métodos terroristas cuando su sistema de gobierno es ineficaz para neutralizar la amenaza. No obstante, es importante subrayar que:

"La élite en el poder reacciona ante una amenaza conforme a la percepción que tenga de ella. Esto explica por qué el terrorismo de Estado es usado a veces de manera "excesiva".(Schultz, 1987). Es decir, por encima de las necesidades o intereses objetivos de las clases dominantes que los emplean; y, así mismo, por

²² Es investigador en Sociología y Director Ejecutivo de Amnistía Internacional de Estados Unidos entre 1994-2006. Fue destinatario humanista en el 2000 y miembro del Comité de Servicio Unitario Universalista. (Waltz, 1979)

qué se aterroriza a grupos sociales, políticos o religiosos que objetivamente no constituyen ninguna amenaza real para el sistema.

"Las razones por las cuales una élite en el poder decide dar preferencia a determinadas formas de terror sobre otras conduce a otro aspecto importante del tema, a saber: la psicología política del terrorismo de Estado." (Schulz, 1990).

Otro punto de vista y complementario al anterior se encuentra en Miguel Bonasso²³ que define el "terrorismo de Estado" para distinguirlo del "terrorismo" a secas, indicando que:

"Se usa esta denominación para demarcar un modelo estatal contemporáneo que se ve obligado a transgredir los marcos ideológicos y políticos de la represión "legal" (la consentida por el marco jurídico tradicional) y debe apelar a "métodos no convencionales", a la vez extensivos e intensivos, para aniquilar a la oposición política y la protesta social, sea ésta armada o desarmada." (Bonasso, 1990)

Es así, entonces, como el terrorismo de Estado, está atrapado en la misma contradicción, es decir, debe difundir sus prácticas más crueles y aberrantes para generalizar el terror y asegurar la dominación. Pero, al mismo tiempo, debe negar su autoría para no transgredir las normas jurídicas internas e internacionales que aseguran en teoría, el respeto a los derechos humanos.

Delimitando el concepto de terrorismo de Estado y aplicado a las experiencias de gobiernos que utilizaron estos métodos de represión política en América Latina y que tomaron como base la ideología de la Doctrina de Seguridad Nacional, en una investigación sobre el tema, Alvaro Del Barrio Reyna²⁴ señala:

"El terrorismo de Estado, constituye el aspecto más notorio de la Doctrina de la Seguridad Nacional, traducido en un total desconocimiento del derecho a la vida y de la libertad personal, en torturas y desaparecimientos cometidos con el alegado motivo de la lucha contra la subversión. La honda ilegitimidad que suponen las distintas características de la ideología de la Seguridad Nacional, conducen a sus adeptos y ejecutores prevalidos del poder total, a una situación de hipocresía y clandestinidad." (Reyna, 1991)

²³Es un político, periodista, ex militante de la organización guerrillera Montoneros y escritor argentino que nació en Buenos Aires el 17 de mayo de 1940. Fue diputado nacional en dos oportunidades, entre los años 2003 y 2011. (Bonasso, 1990)

²⁴Director Corporativo de Cumplimiento y Seguridad Operacional de Banco Estado y Head Compliance Officer de la Sucursal de Nueva York. Responsable de tres subgerencias en las áreas de Prevención de Lavado de Activos, Cumplimiento Normativo y ética. (Reyna, 1991)

Por consiguiente, con la ineficacia de los tradicionales métodos de represión, con esta nueva visión de neutralizar y reprimir los conflictos sociales, con un nuevo papel para el Estado y las Fuerzas Armadas, con la incorporación de la ideología de la Seguridad Nacional, con la preparación militar para oficiales latinoamericanos en escuelas internacionales de contrainsurgencia, va surgiendo algo nuevo.

De este modo, se han configurado todos los elementos y condiciones para comprender la razón y la lógica, por la cual algunos gobiernos, civiles o militares, han aplicado determinadas formas de terrorismo de Estado, constituyendo la desaparición forzada de personas, la expresión más perfecta y acabada.

7. ANTECEDENTES HISTORICOS:

7.1 Doctrina de Seguridad de George W. Bush²⁵

La política exterior de los Estados Unidos en materia de seguridad nacional se ha instrumentado a través de “doctrinas” o “estrategias” de seguridad.

“Una doctrina de seguridad nacional, es un conjunto de enunciados que expresa las visiones generales que los líderes políticos tienen acerca de cuáles son las oportunidades y amenazas que enfrenta el país y propone un conjunto es agregado de estrategias para hacer frente a ese escenario.”(Calle y Merke, 2002)

A nivel histórico, durante la Primera y Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos desplegó su quinta doctrina de seguridad. *“En esta doctrina, Estados Unidos actuó como un “poder de última instancia”, que restauró el equilibrio en Europa y Asia en dos ocasiones. Tanto la decisión de Wilson como la de Roosevelt, de intervenir en las guerras europeas se basó en la percepción de que Estados Unidos no podía tolerar un desequilibrio de poder en Europa, y menos si ese desequilibrio era generado por gobiernos autoritarios.”(Calle, 2004)*

Para Fabián Carlos Calle, autor del artículo: “Los lineamientos estratégicos de los Estados Unidos post 11-9: algunas de sus implicancias internacionales y hemisféricas”.

²⁵La doctrina del presidente George W. Bush sobre ataques preventivos se refiere a la amenaza potencial causada por “estados delincuentes” con armas de destrucción masiva. Sin embargo, el problema de determinar la amenaza inminente y extrema sigue siendo tema de disputa. Muchos Estados no apoyan la idea de la guerra preventiva ya que consideran que podría aplicarse arbitrariamente a cualquier amenaza real o imaginaria situada años en el futuro.(Gonzales, 2002)

El principal compromiso del gobierno de Estados Unidos es defender a la nación de sus enemigos y expandir por todo el globo la democracia, el libre mercado, la lucha contra la corrupción y los derechos humanos; percepción que da por entendido que el fin de la Segunda Guerra Mundial no eliminó el problema del equilibrio de poder sino que introdujo nuevos actores para contrarrestar sus objetivos. (Calle, 2004)

Fue el Presidente Truman quien articuló la sexta doctrina. La estrategia de contención intentó frenar el avance soviético, en particular el control sobre Eurasia, y su proyección del comunismo como tipo de régimen. (Salazar, 2002).

Para esto se basó en un conjunto de políticas (creación de la OTAN, apoyo a la integración europea, etc.), estrategias (disuasión) y recursos (Plan Marshall²⁶). No es solo una afirmación constatada por la historia, muchos son los ejemplos. Para los detractores de W. Bush, la invasión de Irak en 2003 es la peor mancha de su legado tanto por el alto costo de vidas humanas, como por el desembolso económico que representó y sus repercusiones geopolíticas.

El aislacionismo de Bush deterioro gravemente la reputación de Estados Unidos en el mundo. La invasión de Afganistán fue hecha con el consenso de la mayoría de los países pero al irse a Irak y teniendo básicamente al resto del mundo en contra se embarcó en un camino que no sólo resultó en un desastre en el mismo Irak con cientos de miles de muertes sino que además empeoró las relaciones transatlánticas.(Varsavsky, 2007)

Daniel Erickson, del Centro de Estudios Diálogo Interamericano, de Washington, considera que *"la política que tuvo el presidente Bush en el Medio Oriente es lo peor porque ha repercutido negativamente en la imagen de E.U. en todo el mundo".(MUNDO, 2003).*

Así entonces, los intentos de mantener la soberanía, el poder, la legitimidad y la hegemonía Estadounidense siempre fueron validos y con propuesta fuertes por cada unos de sus presidentes. Pero con los atentados terroristas del 11 de Septiembre de 2001, fue George W. Bush, quien estableció que la causa de los

²⁶ Proporcionó una manera notablemente efectiva de reconciliar los intereses geopolíticos norteamericanos con sus ideales. Fue el plan más importante de Estados Unidos para la reconstrucción de los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial, que a la vez estaba destinado a contener un posible avance del comunismo. La iniciativa recibió el nombre del Secretario de Estado de los Estados Unidos, George Marshall, y fue diseñada principalmente por el Departamento de Estado, en especial por William L. Clayton y George F. Kennan.(Salazar, 2002)

Estados Unidos iba más allá de la defensa del país y del triunfo de la idea liberal frente a posiciones utópicas basadas en clases sociales, razas o religiones.

“La posición de los Estados Unidos, ha sido mantenida mediante dos estrategias, la primera, es la de los ataques preventivos, la segunda estrategia, es la disuasión hacia potenciales adversarios”. (Calle y Merke, 2002)

El 20 de septiembre de 2002, el gobierno de los Estados Unidos presentó su Estrategia de Seguridad Nacional (ESN). Así como el informe Nro. 68 del National Security Council. *Estableciendo la división de la ESN en nueve secciones ordenadas de acuerdo a dos grandes temas. El primero es la seguridad, el segundo la economía. El principal compromiso del gobierno, dice el informe, es defender a la nación de sus enemigos. El segundo, expandir por todo el globo la democracia, el libre mercado, la lucha contra la corrupción y los derechos humanos.*(Rice, 2002)

En la ESN el enemigo ha dejado de ser básicamente un conjunto de actores estatales para pasar a ser una red. Ello motiva que las ideas rectoras de equilibrio de poder, disuasión, contención y retaliación deban ser profundamente replanteadas. Los actores estatales calificados como enemigos, distan de tener una identidad significativa en cuanto a capacidades militares, económicas y demográficas.(Guida, 2010)

Es decir, que su importancia como amenaza pasa a ser su control de armas de destrucción masiva y su eventual interacción con el terrorismo internacional. Ahora bien, *“la doctrina debe entenderse como una guía o planificación asentada sobre una visión del mundo, que permita hacer frente a desafíos esperados e inesperados, pues una aplicación improvisada siempre será menos provechosa a la hora de perseguir los objetivos que una política internacional exige”.*(Rice, 2002)

George W. Bush presentó públicamente la misión, la visión, los objetivos y las estrategias que deberían guiar las políticas internas, económicas, externas (incluida la llamada “diplomacia pública” o propaganda política exterior), militares y de seguridad de su país en lo que se alcanza a ver del siglo XXI.

El elemento presuntamente unificador de esa gran política es la llamada “guerra preventiva, prolongada o indefinida contra el terrorismo de alcance global”;

*entendiendo “el terrorismo” como “la violencia por motivos políticos contra seres (humanos) inocentes”.*²⁷(Informe Nro. 68 del National Security Council, 2002)

Como afirma George W. Bush, *“la causa de los Estados Unidos va más allá de la defensa del país. Estados Unidos encarna, según reza el informe, el triunfo de la idea liberal, frente a posiciones utópicas basadas en clases sociales, razas o religiones. El objetivo es hacer uso de esa posición singular para garantizar décadas de estabilidad, bienestar, paz y democracia”.* (Informe Nro. 68 del National Security Council, 2002)

La posición de los Estados Unidos, dice el informe, sería mantenida mediante dos estrategias. La primera es la de los ataques preventivos²⁸. Si desde Truman en adelante la política exterior se había basado en una contención agresiva, hoy se basaría en una agresión preventiva. La segunda estrategia es la disuasión hacia potenciales adversarios.

Como parte de la realización de su estrategia de seguridad imperial los círculos dominantes en los Estados Unidos no sólo pretendían imponer sus propias nociones sobre el desarrollo, la democracia, el buen gobierno, la lucha contra la pobreza y los derechos humanos, así como lograr su hegemonía absoluta sobre las demás naciones del mundo y la seguridad absoluta de su territorio, de sus ciudadanos, infraestructuras e intereses económicos en todo el planeta, sino que también querían obtener la impunidad absoluta de sus funcionarios civiles y militares para violar a su antojo el Derecho Internacional Humanitario (Tratado de Ginebra de 1949 y sus protocolos adiciones de 1975).

Las terribles implicaciones de esa exigencia oficial estadounidense para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y para el Derecho Internacional Humanitario, tuvo opiniones diversas, como la de Luis Salazar, escritor y periodista de la Asociación de historiadores de América Latina y el Caribe quien en su momento estableció que:

²⁷ Todas las referencias a la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos están referidas a la traducción al español. El lector debe reparar que la definición de terrorismo mencionada en ese documento desdibuja las claras diferencias existentes entre el terrorismo (entendido como ataques armados deliberados contra la población y contra objetivos civiles) y las formas de lucha política-militar de los pueblos sometidos a diferentes formas de dominación nacional y extranjera. (Informe Nro. 68 del National Security Council, 2002)

²⁸ La estrategia preventiva se centraría en la amenaza encarnada por el terrorismo internacional (y sus vinculaciones con el crimen organizado) y los denominados estados villanos o eje del mal (entre los cuales Bush destaca los casos de Irán y Corea del Norte) mientras que la relación con grandes potencias como China tenderán a conducirse con una mayor dosis de elementos propios de la disuasión y la contención.

“Ya se estaban poniendo de manifiesto los miles de crímenes contra la población civil, contra los prisioneros de guerra y contra diversos periodistas cometidos por las fuerzas armadas estadounidenses durante la mal llamadas operaciones “Libertad Infinita” y “buscar nombre” que (a espaldas de la ONU, incluso de su antidemocrático Consejo de Seguridad) se desarrollarían aun mas en Afganistán y en Irak”. (MUNDO, 2003)

Asimismo, en el tratamiento de los cerca de mil inmigrantes extranjeros que (bajo los enunciados de la mal llamada Patriotic Act²⁹ de octubre del 2001) fueron encarcelados en los Estados Unidos inmediatamente después del 11-S. *“La mayor parte de ellos permanecen encarcelados a pesar de que la fiscalía no ha podido demostrar su vinculación con los responsables intelectuales y materiales de los atentados terroristas contra el World Trade Center, contra el Pentágono y contra el avión de United Airlines que se estrelló en el oeste de Pensilvania.”*(US DEPARTMENT OF DEFENSE, 2001)

Finalmente, se puede decir, que la doctrina de W. Bush tiene como meta explícita el mantener el desequilibrio de poder intrínseco a la estructura internacional unipolar del mundo actual. De hecho, la ESN incorpora la noción de “balance de poder que favorezca la libertad”.

Ese balance de poder, es una estrategia que está orientada al orden y la estabilidad. Pero no supone la transformación de los Estados, sino que apunta al mantenimiento de cierto equilibrio de capacidades entre las unidades del sistema. (US DEPARTMENT OF DEFENSE, 2001).

A partir del 9/11, los enemigos han dejado de ser básicamente Estados para pasar a ser una red o una compleja organización o coordinadora de organizaciones como parece ser Al Qaeda. Ello motiva que las ideas rectoras de equilibrio de poder, disuasión, contención y retaliación deban ser profundamente replanteadas. *“Los Estados calificados como enemigos, distan de tener una identidad significativa en cuanto a capacidades militares, económicas y demográficas. Su importancia como amenaza pasa a ser su control de armas de destrucción masiva y su eventual interacción con el terrorismo internacional.”*(Guida, 2010)

²⁹El objetivo de esta ley es ampliar la capacidad de control del Estado en aras de combatir el terrorismo, mejorando la capacidad de las distintas agencias de seguridad estadounidenses al coordinarlas y dotarlas de mayores poderes de vigilancia contra los delitos de terrorismo. Así mismo la ley también promulgó nuevos delitos y endureció las penas por delitos de terrorismo. (USA PATRIOT, 2006)

7.2 Doctrina de Seguridad Nacional de Estados Unidos

La seguridad nacional se consolidó como categoría política durante la Guerra Fría³⁰, especialmente en las zonas de influencia de Estados Unidos. Después de la Segunda Guerra Mundial, este país rescató el uso político que la palabra seguridad ha tenido desde la antigüedad, para elaborar el concepto de "Estado de seguridad nacional". Este concepto se utilizó para designar la defensa militar³¹ y la seguridad interna, frente a las amenazas de revolución, la inestabilidad del capitalismo y la capacidad destructora de los armamentos nucleares. (Raskin, 1979)

El modelo geopolítico estadounidense de la Guerra Fría se desarrolló sobre la base de la geopolítica clásica de origen alemán e inglés y se conjugó con la llamada teoría realista de las relaciones internacionales. Ese modelo parte de considerar un mundo anárquico, en el cual cada Estado-nación es responsable de su propia supervivencia, al confiar sólo en sí mismo para protegerse de los demás. Plantea además la necesidad de mantener el statu quo como la situación más segura, tanto en el plano nacional como en el internacional. (Insulza, 1990)

Estados Unidos, enseñó esta doctrina³² y todas sus tácticas de la guerra de baja intensidad a decenas de miles de militares que lo aplicaron en guerras de represión en decenas de estados del mundo. *“Aunque el gobierno estadounidense oficialmente reconoció el uso de los manuales en los cuales se explicaba con todo detalle esa doctrina terrorista, y que se ha cerrado oficialmente la Escuela militar en la cual se enseñaba esta doctrina, se siguen aplicando las mismas técnicas (bajo nuevos nombres, disfrazado de lucha contra el terrorismo) en varios estados del mundo”.* (Schoultz, 1987)

“Como ideología reconoció sus orígenes en una visión bipolar del mundo, desde la cual, supuestamente, Occidente liderado por los Estados Unidos, representaba el

³⁰Se denomina Guerra Fría al enfrentamiento que tuvo lugar durante el siglo XX, desde 1945 (fin de la 2ª Guerra Mundial) hasta el fin de la URSS y la caída del comunismo (entre 1989, con la caída del Muro de Berlín, y 1991 cuando se produjo un golpe de Estado en la URSS), entre los bloques occidental-capitalista, liderado por EEUU, y oriental-comunista, liderado por la URSS. (Schoultz, 1987)

³¹Las doctrinas militares constituyen, en esencia, conjuntos de proposiciones no necesariamente escritas, que constituyen un corpus más o menos coherente, orientadoras del accionar institucional de las fuerzas armadas en lo que es la manifiesta función principal de las mismas: hacer la guerra. Las doctrinas militares caracterizan, pues, las modalidades esenciales de la guerra; identifican enemigos específicos; analizan el contexto internacional a fin de detectar aliados y adversarios de acuerdo con las hipótesis de conflicto que se manejan; evalúan calidad y cantidad de los recursos materiales y humanos disponibles en caso de un estallido de hostilidades. (Schoultz, 1987)

³²Estados Unidos, con dicha Doctrina, pretendió asegurar el apoyo de las naciones del hemisferio ante la política de agresión llevada a cabo por el comunismo internacional a través de sus satélites. Así, Estados Unidos, lograría consolidar su hegemonía hemisférica y establecer un sólido bloque en su entorno que impediría la autonomía heterodoxa de los países de América Latina. (Buitrago, 2003)

bien, la civilización, la democracia y el progreso, mientras, la entonces Unión Soviética, estaba al frente del mal, el atraso y la dictadura".(Rivera E. V., 2004)

A nivel histórico, el origen de la Doctrina de Seguridad Nacional³³ está en la geopolítica que hace irrupción en la fase imperialista del capitalismo en expansión que se basa igualmente en las categorías positivistas del "espacio vital" y en una explicación organizada de la sociedad. Lo primero consiste en el expansionismo que hace una raza o una nación alegando necesitar tal espacio para su vida y le atribuye a la sociedad una similitud con un organismo, donde cada uno de los integrantes de la sociedad cumple, o deben cumplir una función determinada, como parte de un todo.

La Doctrina de la Seguridad Nacional, fue el sostén ideológico de las dictaduras militares en América Latina y fue ideada por el gobierno de Estados Unidos como forma de ejercer un contrapeso político en la región.(Rivera E. V., 2004)

La seguridad nacional³⁴, tuvo una variante en América del Sur, que mantuvo la idea de que a partir de la seguridad del Estado³⁵ se garantizaba la de la sociedad. Pero una de sus principales innovaciones fue considerar que para lograr este objetivo era menester el control militar del Estado. El otro cambio importante fue la sustitución del enemigo externo por el enemigo interno. (Schoultz, 1987)

Si bien la Doctrina de Seguridad Nacional ubicó como principal enemigo al comunismo internacional, con epicentro en la Unión Soviética y representación regional en Cuba, entendía que era a Estados Unidos a quien correspondía combatir a esos países.

Los Estados latinoamericanos debían enfrentar al enemigo interno, materializado en supuestos agentes locales del comunismo. Además de las guerrillas, el

³³La Doctrina de la Seguridad Nacional se asentó en dos postulados básicos: la bipolaridad y la guerra generalizada. Tal bipolaridad se entendió como la división del mundo en dos grandes fuerzas opuestas: la del bien y la del mal. Su credo consistió en afirmar la existencia de una guerra permanente entre el occidente cristiano y el oriente comunista, cuya expresión en las naciones latinoamericanas, ante la imposibilidad de un enfrentamiento armado mundial, se dio a través de las revoluciones sociales de la época o potenciales dentro de cada país. (Rivera E. d., 2002)

³⁴Brasil fue el primer país en elaborar un concepto sobre seguridad nacional en América Latina con una ley de 1935, y luego, en los años cincuenta, se redefinió el concepto como "aquella que busca asegurar el logro de los objetivos vitales permanentes de la nación contra toda oposición, sea externa o interna, evitando la guerra si es posible, o llevándola a cabo si es necesario con las máximas probabilidades de éxito." (Schoultz, 1987)

³⁵Como característica general del periodo los países latinoamericanos se enmarcaban en el patrón de relaciones este - oeste. Los gobiernos de los países del Cono Sur presentaban características nacional - populistas y socialistas que pronto serán reemplazados por gobiernos de corte militar - autoritario, patrocinados por los Estados Unidos, ante el temor de una expansión del comunismo internacional. (Schoultz, 1987)

enemigo interno podía ser cualquier persona, grupo o institución nacional que tuviera ideas opuestas a las de los gobiernos militares.(Rivera E. V., 2004)

Por su parte, a las fuerzas armadas de los países latinoamericanos, les otorgaba un rol principal en la lucha contra el comunismo, y en los hechos esto significó el apoyo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos a las dictaduras militares que se expandieron por el continente durante las décadas de 1960 y 1970.

Con el tiempo, la Doctrina se convirtió en una especie de "razón social"³⁶, que con frecuencia, se equipara con arbitrariedades o violaciones de los derechos humanos cometidas por organismos militares, sin que medie explicación alguna de por qué tales acciones se ubican dentro de una definición doctrinaria. La mayoría de las referencias a la Doctrina parten de un supuesto conocimiento de su significado y rara vez se proporciona una aclaración adicional de lo que se entiende por este término. (Buitrago, 2003)

En lo que tiene que ver con Colombia, se organizaron grupos armados entrenados por ex militares israelitas y financiados por la CIA, el Departamento de Estado y los narcotraficantes, *“con la misión de exterminar no sólo a comunistas y dirigentes populares, sino también a liberales y conservadores demócratas, incluso han sido víctimas algunos religiosos progresistas.”*(Rivera E. d., 2002).

Todo ello con la mirada complaciente del establecimiento de organismos encargados de velar, legalmente, por la defensa de la vida de los civiles, en particular.

Así mismo, como tuvo un auge y una acogida por la comunidad internacional, sobre todo de Suramérica, también llegó a su declive, que se expresó en términos militares en una capacidad bélica altamente móvil y crecientemente tecnificada, lo que obligo a Estados Unidos a llevar a cabo un nuevo plan estratégico, pero en su nuevo esquema de defensa, las instituciones armadas latinoamericanas tuvieron poca participación, por no contar con personal capacitado para operar el armamento de última generación y porque los desarrollos tecnológicos bélicos dejaron a la región fuera de competencia.

En los años ochenta, se hizo obsoleta la guerra como medio de resolución de conflictos entre las potencias, en contraposición con su proliferación tanto interna

³⁶Usado por variados sectores sociales para identificar, generalmente con connotaciones ideológicas y fines políticos, a una amplia gama de acciones llevadas a cabo por los militares de la región. Este rótulo ha servido para hacer denuncias públicas y privadas de acciones claramente criminales y de excesos dudosamente compatibles con las leyes o con las normas castrenses, pero también para descalificar prácticamente cualquier tarea militar. (Buitrago, 2003)

como internacional en el mundo subdesarrollado. Ante el conflicto en Centroamérica y la ruptura militar interamericana, los Estados Unidos crearon una modalidad complementaria al Estado de seguridad nacional para las áreas de conflicto del continente, la denominada "guerra de baja intensidad"³⁷ como nueva forma de intervención militar, creada cuando la Doctrina de Seguridad Nacional iniciaba su decadencia en el Cono Sur. (Alguea, 1990)

Se puede decir, a modo de conclusión, que en este nuevo contexto, las amenazas a la seguridad se perfilaron como problemas sociales de orden transnacional y no como conflictos entre los Estados. El narcotráfico, la corrupción, el terrorismo, la violación de los derechos humanos y la destrucción del medio ambiente son ejemplos de estas nuevas amenazas, y con ellas apareció la tendencia a la privatización de las guerras, principalmente en los países inestables.

Así mismo, la prosperidad económica alejó aún más a los países llamados subdesarrollados de aquellos que basan su crecimiento más en la desregulación financiera internacional que en su gran capacidad tecnológica y productiva.

Los trágicos sucesos del 11 de septiembre de 2001, generaron un punto de inflexión, en un momento en que el ciclo económico de prosperidad declinaba, es decir, que se hacía más notoria la incertidumbre que subyacía bajo la inestabilidad de muchos países, sobre todo, cuando se extendió a las naciones que aún comulgaban con la visión de estabilidad y confiaban en una seguridad eterna resguardada por un gran desarrollo tecnológico que fortalecía a los organismos militares, policiales y de seguridad.

³⁷En 1987, el presidente Reagan estableció el Comité para el Conflicto de Baja Intensidad, dependiente del Consejo de Seguridad Nacional. El término se deriva de la imagen que tiene el Pentágono del "espectro del conflicto": Una división teórica del conflicto armado en niveles "bajo", "medio" y "alto", que depende del grado de fuerza y violencia. La guerra de guerrillas y otros conflictos limitados enfrentados con unidades irregulares se bautizaron como "conflictos de baja intensidad".

7.3 Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos

En la posguerra fría, la agenda de seguridad nacional de Estados Unidos, ha experimentado cambios sustanciales; con la desaparición del bloque socialista se perdió el núcleo alrededor del cual se construyó y desarrolló el esquema anterior. La discusión que se abrió para adecuarse a la nueva realidad de la posguerra fría, desembocó en la redefinición de los componentes fundamentales de la agenda de seguridad: los intereses nacionales, las nuevas amenazas a dichos intereses, los objetivos principales e hipótesis de conflicto.

En la nueva etapa, la percepción de la amenaza se amplía, se incluye al ámbito doméstico y se eleva en forma considerable el perfil de los aspectos económicos y políticos. Las nuevas amenazas de carácter global (terrorismo, crimen internacional, narcotráfico y daños al medio ambiente), así como los aspectos económicos, tienen un alcance tanto internacional como interno.

Entre los elementos positivos de la agenda se puede señalar la disminución del peso relativo del componente militar y, dentro de éste, los objetivos de control de armas y no proliferación. Sin embargo, resulta claro que ello no ha implicado alcanzar la finalidad utópica del desarme, sino solamente acuerdos para disminuir los arsenales de las armas de destrucción masiva de los países que mantienen un potencial heredado del periodo de la guerra fría. Por otro lado, se impulsa el control de las intenciones armamentistas de terceros actores, potencias regionales hostiles y grupos terroristas. (Bermudez L. T., 2001)

Para el 2005, el Presidente W. Bush, destacaba los puntos esenciales de la estrategia de Estados Unidos para lograr la victoria en la guerra contra el terrorismo. En su declaración presidencial titulada *Fighting a Global War on Terror*, Bush enfatizaba los cuatro puntos clave aplicados por su Administración para enfrentar el desafío del terrorismo global: (1) *combatir al enemigo en el exterior;* (2) *impedir a los terroristas que obtengan el apoyo de Estados santuario;* (3) *impedir a los terroristas el acceso a las armas de destrucción masiva;* y (4) *extender la democracia.* (Bush, 2005).

Igualmente, en un discurso pronunciado ante el *National Endowment for Democracy*³⁸ en Octubre de 2005, el Presidente Bush señalaba los cinco elementos que configuran la estrategia antiterrorista de Estados Unidos:

³⁸Es una organización estadounidense fundada en 1983 que afirma ayudar a los grupos que están a favor de la democracia en el continente americano, específicamente en América Latina. Aunque está administrado por una organización privada, la mayoría de sus fondos provienen de una distribución gubernamental del Congreso estadounidense. Según el New York Times "se creó para llevar a cabo

(1) prevenir con el fin de evitar ataques terroristas antes de que sucedan; (2) impedir el acceso a las armas de destrucción masiva a regímenes no democráticos y a sus aliados terroristas; (3) impedir el apoyo de estos regímenes a los grupos terroristas; (4) evitar que los terroristas accedan al control de un Estado o de áreas sin gobierno que sirvan de base para el terror; y (5) evitar el reclutamiento de futuros militantes fomentando la extensión de la democracia en la región de Oriente Medio.(Bush, 2005)

Estas palabras fueron las más recientes, y las utilizadas hasta el 2006, año en el que se dio uno de los mayores discursos por George W. Bush, sobre la guerra mundial contra el terrorismo, donde también dio a conocer su Estrategia Nacional Actualizada para Combatir el Terrorismo³⁹, la cual trazaba el objetivo de proteger y defender los intereses de Estados Unidos, del terrorismo dentro y fuera del país. (W. Bush, 2006)

La redefinición que se abordó por su equipo de trabajo fue: La estrategia de seguridad nacional⁴⁰, (NSS, por sus siglas en inglés: National Security Strategy), “es una estrategia que aborda muchas otras dimensiones que afectan a la seguridad como las comerciales, las diplomáticas o las del desarrollo para influir en el contexto internacional y proteger los intereses de seguridad de los Estados Unidos. Ese carácter multidimensional es el que la convierte en una “gran” estrategia que sirve de guía e integración a las distintas estrategias y políticas que se derivan de ella”⁴¹. (W. Bush, 2006)

Así mismo en su primera línea, se escribía que "los EE.UU. están en guerra", y terminó siendo dominada por ese hecho. La guerra contra el terrorismo, Irak, Afganistán fueron temas recurrentes en el informe, junto con fuertes referencias a la democracia, la libertad y los derechos humanos. Sin embargo, el ámbito

públicamente lo que ha hecho subrepticamente la Central Intelligence Agency (CIA) durante decenios. Gasta 30 millones de dólares al año para apoyar a partidos políticos, sindicatos, movimientos disidentes y medios informativos en docenas de países". (W. Bush, 2006)

³⁹ Los nuevos objetivos de la Estrategia Nacional Actualizada para Combatir el Terrorismo eran: (1)prevenir posibles ataques perpetrados por las redes terroristas; (2) evitar el acceso a las armas de destrucción masiva tanto a los Estados hostiles como a sus aliados terroristas (3) impedir que Estados hostiles apoyen a los grupos terroristas; y (4) impedir a los terroristas el control de Estados y áreas sin gobierno que sirvan como base y santuario para lanzar su estrategia de terror.(W. Bush, 2006)

⁴⁰Esta estrategia se basa en tres pilares: 1. Defender la paz oponiéndose y evitando la violencia de los terroristas y de los regímenes proscritos. 2. Mantener la paz impulsando una era de buenas relaciones entre las grandes potencias del mundo. 3. Ampliar la paz con la propagación de los beneficios de la libertad y de la prosperidad en todo el mundo. (Rice, 2002)

⁴¹Cada una de las agencias desarrolla sus propias estrategias: National Strategy for Homeland Security, National Strategy for Combating Terrorism y National Strategy to Combat Weapons of Mass Destruction. (Rice, 2002)

geográfico de esas preocupaciones fue siempre en el extranjero: Asia Central, Medio Oriente y América Latina.

La guerra preventiva⁴² de Bush es una guerra de agresión. La política estadounidense de apoyar la guerra no se corresponde con el gobierno de la ley sino con el gobierno de la fuerza.(W. Bush, 2006)

Sin duda, la propuesta resulta reiterativa. Y es que, desde el 2003, cuando se formulara la denominada *National Strategy for Combating Terrorism*, la política antiterrorista de la administración Bush, permanece prácticamente inalterable frente a un fenómeno terrorista cambiante, difuso, creciente y, aparentemente, fuera de control.

En este sentido, la nueva National Security Strategy 2006, es continuista con respecto a la NSS 2002, en la medida que sigue señalando el terrorismo como principal amenaza para los intereses de seguridad norteamericanos, pero se aleja del sesgo unilateral de la anterior NSS, apostando de forma decidida por el multilateralismo y la cooperación entre aliados. (Byman, 2003)

Este énfasis en el multilateralismo queda reflejado en la intención de la administración W. Bush, de continuar reforzando las alianzas para derrotar el terrorismo global y trabajar de forma coordinada para prevenir ataques terroristas contra los intereses norteamericanos y de sus aliados a la vez que colaborar con otros países para solucionar los conflictos regionales que pueden surgir por múltiples causas como la corrupción, las rivalidades étnicas, motivos religiosos. Entre otros.

Estamos participando en una lucha mundial contra los seguidores de una ideología asesina que desprecia la libertad, elimina toda disensión, tiene ambiciones territoriales y va en pos de objetivos totalitarios. ... Y contra tal enemigo, sólo hay una respuesta eficaz: Nunca retrocederemos, nunca cederemos y nunca aceptaremos nada menos que la victoria total. ... Venceremos a los terroristas y su ideología de odio al propagar la esperanza de la libertad en todo el mundo. ... La seguridad de nuestra nación depende del avance de la libertad en otras naciones." (W. Bush, 2006)

De acuerdo con la doctrina de defensa preventiva formulada por la administración Bush tanto en la National Security Strategy de 2002 como en la última de 2006,

⁴²El argumento de la Administración Bush para justificar esta doctrina se basa en que ante las consecuencias devastadoras de un posible ataque con armas de destrucción masiva, el Gobierno estadounidense no puede permitirse la inacción. (W. Bush, 2006)

dice Condolezza Rice, secretaria de Estado de los Estados Unidos entre 2005 y 2009, que ejerció como asesora de seguridad nacional durante el primer período de gobierno del presidente George W. Bush:

“Es necesario enfrentar la amenaza antes que sufrir sus devastadoras consecuencias como estrategia para garantizar la seguridad nacional de Estados Unidos. Por tanto, y de acuerdo con esta estrategia de prevención, grupos libaneses como Hezbollah⁴³ se consideran una amenaza aún más letal, en la medida que supone un importante desafío para la estabilidad en la región, dado su apoyo a los que son catalogados como grupos terroristas palestinos, su estrategia de provocación y guerra contra Israel y su vehemente retórica antiestadounidense.” (Rice, 2002)

Por otra parte, extender la lucha contra el terrorismo más allá de Al Qaeda y su red de grupos terroristas, se presenta aún más complicado como en el caso específico del grupo libanés Hezbollah, ya que estos, han fortalecido la convicción política de sus integrantes, reforzando, incluso, la credibilidad del grupo ante otros grupos.

“Además, sería más probable que Hezbollah decidiera activar sus células en Asia, Europa, América Latina y Estados Unidos con el fin de golpear contra intereses norteamericanos en todo el mundo.”(Rice, 2002)

En las postrimerías de los atentados del 11-S y ante la impotencia de las doctrinas e instrumentos tradicionales para hacer frente a los nuevos actores y amenazas, parecía lógico reforzar el lenguaje de la disuasión y sembrar la incertidumbre entre los agresores potenciales. *“En un tono dirigido fundamentalmente a los ciudadanos estadounidenses y a los terroristas potenciales, se transmitió el mensaje, de que se iba a utilizar la fuerza cuando fuera necesario, incluso sin esperar a que las evidencias justificaran una acción anticipada, para evitar que se repitieran los atentados de 2001.”* (Bermudez L. T., 2001)

⁴³Se trata de un grupo políticamente motivado, militarmente entrenado y abastecido que cuenta con el apoyo mayoritario de la población libanesa. Para contar con alguna posibilidad de éxito y golpear directamente al grupo, se necesitaría un tremendo esfuerzo de inteligencia y contrainsurgencia en el propio Líbano, algo bastante difícil, teniendo en cuenta el ejemplo de Israel que lleva más de 20 años optando por la vía militar para poner fin al desafío de Hezbollah sin conseguir debilitar, ni mucho menos derrotar, al grupo libanés. (Byman, 2003)

Para el autor, Zbigniew Brzezinski⁴⁴, *“La estrategia política de la Administración Bush hizo aguas en medio de la progresiva degradación moral de Estados Unidos en el mundo, provocando una alarmante pérdida de credibilidad política que le resta autoridad no ya para liderar la guerra contra el terror sino para desempeñar las más elementales funciones como superpotencia del mundo libre y modelo de democracia en un contexto internacional en precario equilibrio, dadas las profundas desigualdades sociales, el deterioro del medio ambiente, la proliferación de conflictos regionales o el hambre. En realidad, el argumento de la democracia y el respeto por los derechos humanos hace ya mucho tiempo que dejó de ser creíble y respetado como modelo.”* (Brzezinski, 2005)

Lo cierto es que el rechazo, es cada vez más generalizado a la política exterior de Estados Unidos, en el contexto internacional, y muy especialmente en la sociedades musulmanas, ya que constituye un factor relevante para entender el cambio progresivo de los líderes de Al Qaeda, hacia una retórica política e ideológica cada vez más explícita y concreta en un claro intento oportunista por ampliar las bases del movimiento, además de conseguir más apoyo material y financiero.

Finalmente, las reflexiones contenidas en la Estrategia de Seguridad Nacional, reflejan el pensamiento predominante hoy, respecto a los desafíos que el sistema internacional impone a la continuidad del ejercicio del poder de la única súper potencia que tiene intereses y responsabilidades a nivel global.

Para Boris Yopo⁴⁵, “el reconocimiento de los “límites” del “unilateralismo” y del uso de la fuerza militar en el mundo contemporáneo, la necesidad de generar “alianzas y coaliciones” para abordar los principales desafíos globales, el diálogo con las “potencias emergentes” para avanzar en la elaboración de agendas conjuntas, y una apreciación más “realista” respecto de las capacidades para imponer los “valores y sistema de vida” norteamericanos en el mundo, constituyen los hitos principales de la Estrategia de Seguridad Nacional”. (Yopo, 2010)

El sustancial mejoramiento de la imagen internacional de Estados Unidos y la inmensa popularidad del Presidente Obama en el exterior, son sin duda resultado de este cambio de discurso y de algunas políticas iniciales que emanan de esta nueva aproximación norteamericana en su relacionamiento con el mundo. Sin

⁴⁴Político estadounidense nacido en Polonia. Considerado uno de los más prestigiosos analistas en política exterior americana del mundo. Fue Consejero de Seguridad Nacional del Presidente Jimmy Carter (1977-1981).

⁴⁵Cientista Político y Ex Embajador. Coordinador del Grupo Chile, Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Fundación Friedrich Ebert.(Yopo, 2010)

embargo, la buena voluntad que ayuda a generar un clima positivo para el diálogo, tendrá que ser respaldada al pasar de los años por otras múltiples decisiones relevantes. Y esto dependerá no sólo de la voluntad de la actual administración sino de sus capacidades reales para transformar en políticas concretas los enunciados expuestos.

8. ANALISIS Y RESULTADOS

CAPITULO 1

8.1 CONTEXTUALIZACION HISTORICA Y POLITICA.

El contexto histórico en el que se mueve Estados Unidos, ha sido bastante amplio, y las categorizaciones que ha manejado en relación a sus intereses han sido complejas, de tal manera que dar una mirada al fenómeno catalizador de los antecedentes del 11 de Septiembre, radica, de manera general, en dar una mirada extensa a todas aquellas etapas en las que se gestó la política exterior y todas sus iniciativas.

El sistema internacional de predominación de Estados Unidos en todos los ámbitos ha sido, permanente y continuo, desde que se dio a conocer, el concepto de economías emergentes⁴⁶.

“Norteamérica ha visto un desafío en las relaciones internacionales, ha construido escenarios bajo cualquier excusa, y aquí podríamos hablar de las revoluciones en el mundo árabe, que representaron un eslabón fuerte que freno, no solamente el crecimiento económico y sustancial de Estados Unidos sino que también estaba sacudiendo el orden mundial.” (Ayerbe, 2010)

Una gran eventualidad, iniciada sobre las disputadas elecciones del 2000⁴⁷, se convirtió en un catalizador de conflictos por la definición de las bases sobre las cuales se debía asentar la relación Estado-Sociedad⁴⁸ en Estados Unidos. Esto

⁴⁶La creciente importancia de los mercados emergentes y los países en desarrollo (economías emergentes) es muy notoria tanto en términos demográficos y económicos, como a nivel macro y micro económico. Las economías emergentes cuentan con más del 80% de la población mundial. Por otra parte, debido a la profunda transformación económica que están experimentando, en muchas de estas economías se están produciendo una rápida urbanización y migraciones masivas desde las zonas rurales a las ciudades.(Banco Central Europeo)

⁴⁷El Partido Demócrata puso al vicepresidente Al Gore a la cabeza de su lista de candidatos en el 2000. Para oponerse a él, los republicanos escogieron a George W. Bush, gobernador de Texas e hijo del ex presidente George H. W. Bush.

⁴⁸Las relaciones históricas entre la sociedad y el Estado han evolucionado según el sistema político, la naturaleza del régimen jurídico, los intereses de los grupos, el tiempo y las circunstancias colectivas presentes y futuras. El Estado ha ejercido de manera variable, acertada o desiertamente su rol frente a la sociedad. En los regímenes de gobierno democrático donde la voluntad popular es prioritaria, la

también formo parte de la agenda conservadora⁴⁹ sobre el nuevo federalismo⁵⁰, que intento pasar prerrogativas a los estados en materias sociales básicas de la realidad Norteamericana. Desde el aborto y la seguridad en el trabajo, hasta el medio ambiente y los candidatos judiciales.

8.1.1 Nivel Histórico:

Estados Unidos dominó los asuntos internacionales en los primeros años después de la Segunda Guerra Mundial.

Tras la victoria en la gran contienda y al ver que su patria se había librado de la devastación de la guerra, los estadounidenses se sentían confiados de su misión, tanto en el ámbito nacional como en el exterior. Los líderes del país deseaban preservar la estructura democrática que habían defendido a tan enorme costo y querían compartir los beneficios de la prosperidad lo más ampliamente posible. (Fazio, 2001)

También dio el principal respaldo a los equipos de la ONU⁵¹ a cargo de las inspecciones de armas, cuya misión era investigar los programas químicos, biológicos y nucleares de Irak, comprobar la eliminación de las armas de destrucción masiva existentes y suprimir los programas en marcha para fabricarlas.⁵²

“El presidente muy pronto descubrió que tendría que lidiar con una economía que ya empezaba a descender de la elevada cima que alcanzó a fines de los años 90.

sociedad adquiere su imperio como árbitro de su propio destino y significado histórico. (Bermudez J. F., 2010)

⁴⁹Bush esperaba ser un presidente enfocado ante todo en la política nacional. Él quería una reforma de la educación; en su campaña habló de remozar el sistema de seguridad social; quería seguir el ejemplo de Reagan y reducir los impuestos. (Ayerbe, 2010)

⁵⁰ El paradigma del federalismo debe reconocer que los estados juegan un nuevo papel en la política, ayudando a asegurar la estabilidad de una nueva clase de individuos y grupos. Este nuevo enfoque reemplaza la preocupación generalizada con la estructura formal por una centrada, en cómo estructurar el sistema de tal manera que cada nivel de gobierno contribuya lo mejor posible a la solución de los problemas públicos. (Alvarado, 2009)

⁵¹ Estados de todo el mundo votaron para excluir a Estados Unidos de la Comisión de Derechos Humanos. Esta votación reflejó la frustración de muchos países, especialmente de Europa occidental, ante los continuos rechazos por parte de Estados Unidos de los compromisos de Naciones Unidas y otros tratados internacionales, incluyendo los de derechos humanos. (Cervera, 2001)

⁵² Durante la época de la guerra fría, los Estados Unidos y algunos Estados musulmanes de la región utilizaron a los grupos musulmanes radicales, llamados en ese entonces "freedom fighters", (combatientes por la libertad), como instrumentos en su política de contención del comunismo y de lucha contra todo régimen que a éste se le pareciera. (Morales, 2011)

Esto le ayudó a obtener la aprobación para un recorte tributario en mayo de 2001.”
(Fazio, 2001)

La presidencia de W. Bush cambió de modo irrevocable el 11 de septiembre de 2001, cuando Estados Unidos sufrió el ataque más devastador de su historia dirigido desde el exterior contra su territorio continental.

Esa mañana, terroristas del Oriente Medio secuestraron cuatro aviones de pasajeros a la vez y usaron dos de ellos como vehículos suicidas para destruir las torres gemelas del World Trade Center. El tercer avión se estrelló contra el edificio del Pentágono, las oficinas generales del Departamento de Defensa, en las afueras de Washington, D.C. El cuarto, que probablemente se dirigía al Capitolio federal, se estrelló en la campiña de Pennsylvania durante el forcejeo de los pasajeros y los secuestradores.(Fazio, 2001)

Ese fue el marco donde el gobierno logró la aprobación de la Ley Patriótica⁵³ de Estados Unidos el 26 de octubre de 2001. Proyectada para combatir el terrorismo en el país, que amplió en forma notable las facultades del gobierno federal para realizar registros, capturas y detenciones.

Después de dudar un poco, la administración Bush optó por apoyar la creación de un nuevo y gigantesco Departamento de Seguridad Nacional⁵⁴, así mismo en tomar represalias contra los autores del 11-S, con el fin de demostrar su fortalecida política exterior:

Habiendo determinado que el ataque fue una operación de Al-Qaeda, lanzó una ofensiva militar contra Osama bin Laden y los talibanes fundamentalistas⁵⁵ del gobierno musulmán de Afganistán. Estados Unidos obtuvo la cooperación pasiva de la Federación Rusa, entabló relaciones con las ex repúblicas soviéticas vecinas de Afganistán y, sobre todo, reanudó una alianza por largo tiempo desatendida

⁵³Sus opositores dijeron que eso implicaba una grave violación de las garantías individuales protegidas por la Constitución. Sus partidarios respondieron que un país en guerra necesita protegerse a sí mismo. (Restrepo, 2004)

⁵⁴Autorizado en noviembre de 2002 y proyectado para coordinar la lucha contra los ataques terroristas en el país, el nuevo departamento consolidó en su seno a 22 agencias federales. (Prados, 2006)

⁵⁵se refiere a un movimiento islámico que propugnaba una estricta aplicación de la ley coránica a la vida social. También se refiere a un movimiento cristiano basado en una interpretación literal de la Biblia, surgido en Estados Unidos durante los inicios de la Primera Guerra Mundial. Los fundamentalistas consideran determinado libro como autoridad máxima, ante la cual ninguna otra autoridad puede invocarse y la cual debería imponerse sobre las leyes de las sociedades democráticas. (Barbe, 1987)

con Pakistán, país que le dio apoyo político y acceso a sus bases aéreas. (Prados, 2006)

El fundamento de esta concepción se articula en una lectura doctrinaria y muy ortodoxa del islam, tal como se presenta en la vertiente del wahabismo-yihadismo.

"El islam actúa en el mundo musulmán como vehículo natural de la política. Al igual que los occidentales consideran las revoluciones francesas y estadounidense como modelos de libertad frente a la tiranía, o la Carta Magna como doctrina básica de buen gobierno, en el mundo musulmán el Corán sirve de fuente de justicia, humanidad, buen gobierno y oposición a la corrupción".(Restrepo, 2004).

De lo anterior se puede deducir, que el auge de los movimientos islamistas ha consistido en reconstruir formas de identidad que permitan cerrar la brecha que existe entre modernización y tradición con base en una nueva versión pura del islamismo que está más allá de la historia, que se enfrente tanto a la cultura-mundo de Occidente como a la comunidad tradicional.

Entre tanto, el gobierno de Bush identificó otras fuentes de terrorismo enemigo. *En su discurso sobre el Estado de la Unión⁵⁶ en 2002, el presidente mencionó a un "eje del mal" que, a su juicio, amenazaba a la nación: Irak, Irán y Corea del Norte. De estos tres países, él y sus asesores estimaron que Irak⁵⁷ era el problema más inmediato.* (Prados, 2006)

En palabras de Steve Smith⁵⁸, *"inicialmente Estados Unidos invirtió esfuerzos considerables para construir el tipo de respuesta multilateral que previamente había rechazado la clara interconexión entre la seguridad de los ciudadanos norteamericanos y los eventos en regiones como Medio Oriente, lo que pareció indicar que Washington sería más proclive a visualizar la necesidad de resolver algunos de los problemas más complejos en el mundo."* (Smith, 2001)

Se puede decir entonces, que los pasos de W. Bush, respaldado por el Congreso, se encaminaron a la gestación de una gran coalición internacional que respaldara

⁵⁶ Es un evento anual en los Estados Unidos. El discurso consiste en un reporte que da el Presidente de los Estados Unidos al Congreso sobre el estado del país. En el discurso de la Unión, el presidente recordó los hechos ocurridos en el 2001. En un punto del discurso, el presidente siempre dice "El Estado de nuestra Unión está fuerte" ("The State of our Union is strong") o una frase similar. (Restrepo, 2004)

⁵⁷Había una creencia generalizada, no sólo en Estados Unidos sino en todo el mundo, de que Irak tenía grandes arsenales de armas químicas y biológicas y tal vez estaba en vías de adquirir la capacidad nuclear. (Restrepo, 2004)

⁵⁸ Teórico académico de las relaciones internacionales, analista de política exterior y presidente de la Asociación de Estudios Internacionales. (Smith, 2001)

tal voluntad y legitimara acciones bélicas en cualquier espacio geográfico. Estas se orientaron a lo que el denominó “Operación libertad duradera”⁵⁹, y su primer objetivo fue el régimen talibán afgano para que cayera el principal sospechoso de los hechos, es decir, Osama Bin Laden.

“La modificación del discurso de política exterior y “el grito de guerra”⁶⁰ del presidente W. Bush tenía en aquel momento un doble objetivo: por un lado, manifestar de manera convincente que todavía había un Estado y que ese Estado llegaría hasta las últimas consecuencias, esto es, la guerra, para proteger al ciudadano de cualquier amenaza; por otro, ponderar confianza al ciudadano, convencerlo de que su única protección está al amparo de ese Estado. Así, con un mensaje doble, el presidente procuró y consiguió cerrar nuevamente el tejido social fortaleciendo la legitimidad, y elevó también el espíritu del pueblo norteamericano devolviéndole la esperanza y la confianza en la lucha.” (Balz, 2002)

Es así como, Estados Unidos emerge como un país líder incuestionable, y la idea del predominio en materia de política exterior, entra en resonancia con los diferentes discursos de los mandatarios a lo largo de su historia.

“La lógica de la política exterior de Estados Unidos está basada en el neoconservadurismo: el interés social, la responsabilidad global, una fuerza militar robusta, el patriotismo y nacionalismo, la falta de credibilidad y necesidad de un gobierno mundial, acciones militares unilaterales, y la idea de exportar un modelo de democracia alrededor del mundo.”(Cervera, 2001)

Con todo lo anterior, podemos deducir que los atentados del 11-S, pertenecen indudablemente a la categoría de actos terroristas internacionales, y no actos de guerra subversivos⁶¹. Incluso, en los principales aspectos de su ejecución, estos actos terroristas no fueron novedosos y pudieron ser prevenidos, pues los atentados contra medios de transporte público, especialmente aéreos, entraban

⁵⁹Es el nombre de la operación militar definida por los Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo. (Barbe, 1987)

⁶⁰ Una guerra que iba de la mano con el resguardo de la libertad, la suspensión de ciertas libertades civiles, y un costo externo; la acción militar unilateral en contra de los Estados enemigos. (Cervera, 2001)

⁶¹La guerra subversiva es la agresión psicológica contra la población de un país con el fin de tornar a esa población hostil a su propio gobierno a todas las estructuras fundamentales que lo apoyan: el poder espiritual, el ejército, la organización financiera, la estructura familiar, etc. Está destinada esencialmente a conseguir una transferencia psicológica colectiva: a ponerse en contacto con una población que posee cierto concepto de la sociedad, llevándola gradualmente a adoptar otro. (Barbe, 1987)

entre los supuestos contemplados por las agencias federales de seguridad en sus ejercicios periódicos de lucha antiterrorista.

El precio de la toma de decisiones, ha elevado a Norteamérica en el punto más alto y peligroso de lo que pudieron ser o podrían ser las consecuencias de la libertad y la seguridad a nivel nacional, cimientos que se fundaron desde la época colonial y que van entrelazados con características, valores y principios históricos, como el destino manifiesto, que marcó un desarrollo excepcional y único. Como se estudiara en el siguiente apartado.

8.1.2 Nivel Político:

“El destino manifiesto, es una especie de idea-fuerza nacionalista a través de la cual los gringos asumieron su lugar en el mundo y entendieron su relación con el resto del planeta. Tiene, además, una connotación religiosa: Hunde su raíz en el puritanismo calvinista de los colonos ingleses que desembarcaron en la costa este de América del norte, con el convencimiento de que habían llegado a la tierra prometida”.(Stephanson, 1995)

En primera medida cabe resaltar los principios filosóficos del Destino Manifiesto⁶², del cual se derivan una serie de características que serán fundamentales a la hora de formular una política exterior consecuente con el nivel económico, político, social, cultura y militar que caracteriza al hegemon Norteamericano, como antecedente, expresa la justificación de la acción expansiva a nivel territorial, por medio del uso de la fuerza, y en consecuencia, define una perspectiva mundial de democracia y libre determinación.

El Destino Manifiesto se consolidó en la década de 1840, ante la necesidad de entender y legitimar la agresiva anexión de territorios.

Los expansionistas estaban convencidos de que los Estados Unidos habían sido elegidos por Dios para elevar la condición de la humanidad. En otras palabras “expandirse y poseer todo el continente que la Providencia les había otorgado

⁶²Es una frase e idea que expresa la creencia en que Estados Unidos de América es una nación destinada a expandirse desde las costas del Atlántico hasta el Pacífico. Esta idea es también usada por los partidarios, para justificar, otras adquisiciones territoriales. Los partidarios de esta ideología creen que la expansión no sólo es buena sino también obvia (manifiesta) y certera (destino). La frase pasó a convertirse con el tiempo en un concepto, teniendo una connotación ideológica y posteriormente, doctrinaria. (Stephanson, 1995)

*para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno federado” era el “destino manifiesto” de la nación.*⁶³(Stephanson, 1995, p. 12)

Esta frase, que se volvería famosa, fue articulada por John O’ Sullivan⁶⁴, y el concepto del destino manifiesto, se haría muy popular ese mismo año cuando O’ Sullivan volvió a emplearlo en un artículo publicado en el New York Morning News para justificar que:

*“Los Estados Unidos tomaran control de todo Oregon, territorio sobre el que los británicos también tenían intereses.”*⁶⁵(CALDUCH, 1993).

También hay que tener en cuenta que aunque fue O’ Sullivan el primero en darle nombre a esta doctrina lo cierto es que sus diversos componentes ya estaban esparcidos desde mucho antes por buena parte de la sociedad y la política americana.

Entonces, esta ideología se vuelve fundamental para comprender la manera en que los Estados Unidos se percibían a sí mismos dentro del orden mundial. A través de la historia del país, el Destino Manifiesto, como sistema de valores, funcionó de manera práctica y estuvo arraigado en las instituciones. Además, actuó en combinación con otras fuerzas de maneras múltiples. Tal como lo define Stephanson:

“El Destino Manifiesto es una tradición que creó un sentido nacional de lugar y dirección en una variedad de escenarios históricos, un concepto de anticipación y movimiento”.(Stephanson, 1995, p. 42)

Los estadounidenses compartían la sensación de un país caracterizado por la movilidad social, las oportunidades económicas y la disponibilidad de amplias extensiones de tierra.

Estados Unidos no era una nación más, era un proyecto, una misión de significado histórico. Por esta razón, el dinamismo capitalista se centró en la expansión territorial, ya que de esta forma, la comunidad que se había consolidado podría expandirse a voluntad. De cierta manera, la nación se construía como una serie de

⁶³ Anders Stephanson, Manifest Destiny. American Expansion and the Empire of Right (New York: Hill and Wang, 1995).

⁶⁴publicista y político del Partido Demócrata para describir el proceso de expansión de los Estados Unidos en el contexto de la anexión de Texas en 1845. (CALDUCH, 1993)

⁶⁵Hay que resaltar que en la visión de O’ Sullivan el gobierno de los Estados Unidos y el Ejército no tendrían papel en la expansión hacia el Oeste, que sería obra de los propios colonos americanos que llevarían la virtud de las instituciones americanas por todo el continente. (Huntington, 1993)

redes temporarias en torno a la expansión del espacio territorial y su consecuente desarrollo económico. (Muñoz, 2008)

El Destino Manifiesto, no representa más que una de las raíces de la política exterior de Estados Unidos, sin embargo a la hora de inferir asuntos internos, hay que replantearse claramente como interrogante si existe un nivel de justificaciones de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que es tan mencionada, con una predisposición en el etnocentrismo hegemónico con el que se conducen las relaciones en lo político, social y cultural.

Además de su determinismo económico en términos hemisféricos, porque es inmediatamente esto, lo que caracteriza que desde dicho documento se hayan catalogado una potencia política y económica, y una nación superior al resto del mundo.

La imagen nacional que, a lo largo de los años, construyeron los Estados Unidos de sí mismos, es la de defensores de un concepto universal de moral política: el suyo propio. En el espíritu de sus ciudadanos subyace la idea calvinista de la predestinación. Por eso han de proyectar aquel concepto sobre el mundo como si fueran el "pueblo elegido" por Dios para llevar a cabo una misión trascendente. Así actuaron los primeros colonos y los padres de la nación. Y ese fue el común denominador de la doctrina Monroe⁶⁶, de la del "Big Stick"⁶⁷ del primer Roosevelt, de la doctrina Truman⁶⁸, de la de "la guerra galáctica"⁶⁹ de Reagan y del unilateralismo de Bush.⁷⁰ (Muñoz, 2008)

⁶⁶ Sintetizada en la frase «América para los americanos», fue elaborada por John Quincy Adams y atribuida a James Monroe en el año 1823. Establecía que cualquier intervención de los estados europeos en América sería visto como un acto de agresión que requeriría la intervención de Estados Unidos. La frase toma su sentido dentro del proceso de imperialismo y colonialismo en el que se habían embarcado las potencias económicas de esos años. Se presentó como defensa de los procesos de independencia de los países americanos. (Muñoz, 2008)

⁶⁷ También llamada, "Ideología o doctrina del gran garrote", plasmada en el Colorario de Roosevelt bajo la cual, se legitimó la política exterior de Estados Unidos y el uso de la fuerza como medio para defender sus intereses, lo que ha dado como resultado numerosas intervenciones políticas y militares. (Ayerbe, 2010)

⁶⁸ Fue la primera expresión importante de la política norteamericana de "contención" del comunismo durante la guerra fría, brindaba ayuda económica a países con regímenes totalitaristas, porque representaban una amenaza a la paz internacional y la seguridad nacional de los Estados Unidos. (CALDUCH, 1993)

⁶⁹ También llamada, "Defensa Estratégica", que facultaba a Estados Unidos de usar armas nucleares de largo y mayor alcance y misiles más precisos y potentes así como permitir el desarrollo y la innovación tecnológica en el aspecto militar. (Ayerbe, 2010)

⁷⁰ Muñoz, A. T. (2008, Marzo 31). El Destino Manifiesto. El Espectador , pp. Ex senador, profesor universitario.

Ahora bien, teniendo en cuenta este antecedente, que ya nos contextualiza en un ambiente internacional, o en un escenario permanente, incambiable, e impermeable, no hace falta más que decir, que perduro por muchos años, e indiscutiblemente Estados Unidos ha sido totalmente resistente ante todas las eventualidades a las que se ha enfrentado, así como también ha facilitado que todos los escenarios de las relaciones internacionales en las que ha interferido, ha sido el actor más relevante y quien ha manejado la dinámica del mismo.

Después del 11/09/2001, desatada la denominada Guerra Global contra el Terrorismo, las mayores atenciones se dirigen para el Medio Oriente. En el enfrentamiento de un nuevo enemigo cuya peligrosidad es colocada en estándares similares o superiores a los del comunismo soviético, los neoconservadores defienden la retomada de la tradición de la Doctrina Monroe.(Ayerbe, 2010)

El discurso⁷¹ de la lucha contra el terrorismo⁷² que surge a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, agudiza las estrategias y las políticas antiterroristas desarrolladas por los gobiernos a nivel internacional. En este aspecto la política exterior que nos es la misma revelada, o por lo menos caracterizada en el Destino Manifiesto, nos da a entender que a cada ola de actuaciones terroristas, le sucedería en los años siguientes una reacción de medidas legales, policiales y judiciales de carácter represivo y/o preventivo que propiciarían una reducción cuantitativa del terrorismo internacional.

Con esta interpretación, los aspectos normativos, judiciales, policiales y de cooperación internacional poseen un alcance secundario pues se estima que la política antiterrorista dependerá básicamente de la eficacia en el uso de la fuerza. No cabe, por tanto, atribuir la política antiterrorista al ámbito de la defensa sino al de los asuntos de justicia e interior. (Muñoz, 2008)

Por esta razón, la estrategia antiterrorista descansa en tres grandes ejes: la acción policial; la acción judicial y la cooperación internacional. Cada uno de ellos sólo adquiere plena eficacia en relación con los otros dos.

⁷¹El discurso como concepto, parte de, “una estrategia de relación política basada en el uso de la violencia y de las amenazas de violencia por un grupo organizado, con objeto de inducir un sentimiento de terror o inseguridad extrema en una colectividad humana no beligerante y facilitar así el logro de sus demandas”(CALDUCH, 1993).

⁷²Analizar el acontecimiento terrorista de los atentados del 11 de Septiembre de 2001, nos lleva a repensar si fue un golpe estratégico de una lucha antiterrorista que hasta el momento se ha mantenido constante y en ciertos momentos ha dado sus frutos. (Muñoz, 2008)

La exacerbación del unilateralismo como respuesta de la administración Bush a los desafíos colocados por la agenda de combate al terrorismo, revela una opción por el endurecimiento que busca tornar más explícitas las fronteras políticas, económicas y culturales del orden mundial propuesto por los Estados Unidos, recreando los tres elementos que destacamos en la caracterización de la trayectoria iniciada por Monroe: el terrorismo como nueva amenaza global, encontrando en las fragilidades enfrentadas por los países en desarrollo un campo fértil para la desestabilización de los esfuerzos estadounidenses a favor de la diseminación de los valores de la democracia, del buen gobierno y de la libre iniciativa, justificando su intervención directa en la defensa de la "civilización" contra la "barbarie". (Muñoz, 2008)

Otro aporte teórico al tema, lo revela el autor Francis Fukuyama⁷³, impulsor del llamado Proyecto para el Nuevo Siglo Americano⁷⁴, expuesto durante la presidencia de Bill Clinton y considerado como uno de los núcleos de pensamiento de los neoconservadores, especialmente en política exterior, quien cuestiona la noción de que Al Qaeda, Saddam Hussein o el fundamentalismo islámico sean enemigos existenciales de los Estados Unidos, como lo fueron la ex-Unión Soviética y el nazismo.

La lucha por el reconocimiento, la voluntad de arriesgar la propia vida por una meta puramente abstracta, la lucha ideológica a escala mundial que exigía audacia, coraje, imaginación e idealismo, será reemplazada por el cálculo económico, la interminable resolución de problemas técnicos, la preocupación por el medio ambiente, y la satisfacción de las sofisticadas demandas de los consumidores.(Fukuyama, 1988).

⁷³ Es un ex analista de la Corporación Rand, actualmente es subdirector de planificación política del Departamento de Estado de los Estados Unidos, escribió acerca del fin de la historia en 1989 (acompañando los procesos de desmoronamiento de los regímenes de Europa Oriental y la perestroika de Gorbachov) viene teniendo particular difusión, dado el contexto de predominio ideológico liberal y particularmente neoconservador que caracteriza la producción intelectual en la presente etapa del capitalismo. Es un firme defensor de las reformas neoliberales en lo económico y lo político, quien coloca en duda algunos de los presupuestos de la política de Bush, criticando el Realismo Democrático. (Fukuyama, 1988)

⁷⁴ Es un grupo ideológico y político establecido en Washington. Fue fundado en la primavera de 1997 como una organización sin ánimo de lucro con el objetivo de promocionar "el liderazgo mundial de Estados Unidos". Muchos afirman que este proyecto propone la dominación suprema, militar y económica, de la Tierra, el espacio y el ciberespacio por parte de Estados Unidos, así como el establecimiento de la intervención en los problemas mundiales (Pax Americana).(US DEPARTMENT OF DEFENSE, 2001)

Ejemplo de este planteamiento, son los principios del neoconservadurismo⁷⁵, que tiene como propósito principal la persuasión, lo que no significa desprestigiar la participación directa en los procesos decisorios del Estado. Los neoconservadores reivindican la imposición de cambio de régimen político como una de las tareas necesarias en la implementación de la estrategia de guerra preventiva.

Para W. Bush, *“la guerra preventiva y la construcción de Estados democráticos representan la única alternativa capaz de enfrentar los enemigos responsables por el 11/09/2001, ya que el problema no se resume a la persona de Bin Laden, envuelve “el calderón de opresión política, de intolerancia religiosa, y la ruina social en el mundo Árabe-Islámico -opresión transformada y desviada en un antiamericanismo virulento y asesino por regímenes sin ninguna legitimidad. No es un hombre, es una condición”.* (Bush, 2005)

Para Fukuyama sucede algo distinto, quien dice que:

La creencia en que la naturaleza interna de los regímenes es importante y que la política exterior debe reflejar los valores más profundos de las sociedades liberales democráticas. ... La creencia de que el poder americano fue y podrá ser usado con propósitos morales, y que los Estados Unidos precisan permanecer envueltos en los asuntos internacionales... La incredulidad en los proyectos ambiciosos de ingeniería social... y finalmente el escepticismo con relación a la legitimidad y eficiencia de las leyes e instituciones internacionales para la obtención de seguridad y justicia. (Fukuyama, 1988)

Para Fukuyama, esos principios fueron adecuados en la guerra global contra el comunismo. Estableciendo que:

La retomada del activismo de aquellos años, creyendo en la posibilidad de acelerar procesos de cambio de régimen en la dirección de la universalización de la democracia liberal, pasando muchas veces por encima de los ámbitos decisorios multilaterales, conforme el ejemplo de Irak, viene revelándose

⁷⁵ Es una postura animada por la ideología, es elástica, se adapta, se recicla, atendiendo a la mutación de los desafíos identificados. a menudo denominados *neocons*, tanto por partidarios como por críticos, se caracterizan (o se les acusa) de promover una política exterior estadounidense más agresiva, especialmente bajo la administración de George W. Bush (2001-2009). Los que se opusieron a la invasión de Irak en 2003 han criticado fervientemente el programa de los *neocons*, al considerar esta invasión como una iniciativa neoconservadora. Comparados con los conservadores tradicionales de EEUU, los neoconservadores se diferencian por su postura moralmente agresiva hacia el extranjero (imposición de valores absolutos e intransigencia usando como premisa la creencia estadounidense de tener una superior autoridad moral) y por su conservadurismo político. (Stephanson, 1995)

problemático para los intereses nacionales, conduciendo a un creciente anti-americanismo de alcances preocupantes.(Fukuyama, 1988)

Por otro lado, en un debate promovido por el Hudson Institute sobre el “momento neo conservador”, existe consenso en atribuir la influencia de sus ideas en las decisiones tomadas por el presidente a la capacidad de sus miembros en el gobierno de presentar una respuesta práctica y coherente al 11/09/2001.

Para fundamentar esa opinión, cuestionando las teorías “conspirativas” sobre la existencia de un grupo infiltrado en los altos escalones de las instituciones que crean la política exterior, Gary Schmitt, Director Ejecutivo del PNAC, destaca el hecho de que autoridades clave en ese contexto, como la Asesora de Seguridad Nacional Condoleezza Rice, el Secretario de Estado Colin Powell, el Secretario de Defensa Donald Rumsfeld y el propio George W. Bush no son neoconservadores.(Ayerbe, 2010)

A inicios de 2009, decididos a enfrentar los desafíos de una nueva muerte anunciada del ideario neoconservador, Robert Kagan y William Kristol fundan el Think Tank Foreign Policy Initiative (FPI)⁷⁶.” *Para alertar los riesgos de un repliegue de los Estados Unidos, de sus responsabilidades internacionales, acompañando la victoria del Partido Demócrata y su estrategia de Guerra Global contra el Terrorismo, en una coyuntura de crisis económica que atrae las atenciones para los asuntos domésticos, la FPI se presenta como espacio de reflexión e intervención.*(Foreign Policy Initiative (FPI), 2009)

Por su parte, Samuel Huntington, en su libro “el choque de las civilizaciones”, establece que:

“La principal fuente de conflicto en un nuevo mundo no será fundamentalmente ideológica ni económica. El carácter tanto de las grandes divisiones de la humanidad como de la fuente dominante de conflicto será cultural. Las naciones-estado seguirán siendo los agentes más poderosos en los asuntos mundiales, pero en los principales conflictos políticos internacionales se enfrentarán naciones o grupos de civilizaciones distintas; el choque de civilizaciones dominará la política

⁷⁶La nueva agenda, propuesta por Kagan y Kristol, busca rescatar la trayectoria iniciada, proponiendo: 1. La continuación del compromiso de los Estados Unidos, diplomático, económico y milita en el mundo y el rechazo de las políticas que los llevaran por el camino del aislacionismo.2. Un fuerte apoyo a los aliados democráticos de Estados Unidos y la oposición a los regímenes renegados que amenazan los intereses estadounidenses. 3. Los derechos humanos de los oprimidos por sus gobiernos, y el liderazgo de Estados Unidos en la tarea de propagar la libertad política y económica. 4. Un ejército fuerte con el presupuesto de defensa necesario para garantizar que Estados Unidos está preparado para enfrentar las amenazas del siglo XXI. 5. La participación económica internacional como un elemento clave de la política exterior de Estados Unidos. (Foreign Policy Initiative (FPI), 2009)

mundial. Las líneas de ruptura entre las civilizaciones serán los frentes de batalla del futuro".(Huntington, 1993)

Indudablemente Estados Unidos es la fuente predominante, y lo ha sido durante muchos años, de todo el sistema internacional y que ha dividido el mundo a su favor, bajo los factores políticos, económicos y hasta ideológicos, y es esto mismo lo que hace que se mantenga la dinámica entre todas las civilizaciones.

Así mismo hay q reconocer su capacidad estratégica tanto a nivel interno como a nivel externo, y que aunque ha tenido obstáculos financiero, por ejemplo, ha sido un país que ha encontrado en sus dirigentes, las mejores soluciones y las más adecuadas, para resolver dichas controversias, y aun así ha contado con el apoyo de otros países, quienes no solo ven a Estados Unidos como un país fuerte sino como una civilización culturalmente política inalcanzable.

Actualmente los únicos factores que podrían obstaculizar las relaciones de poder⁷⁷ entre las civilizaciones, serían las relaciones de dominación existentes dentro del sistema mundo actual, donde la información es cada vez más accesible a las mayorías y existe un gran sistema de telecomunicaciones que favorecen el intercambio diario de diferentes culturas y a una cada vez mayor conciencia de el mundo global. (Huntington, 1993)

Finalmente, no se puede ignorar que en la política antiterrorista internacional hay que establecer un antes y un después de los atentados del 11 de septiembre, por lo que, sin duda, algunos rasgos o circunstancias particulares debieron concurrir en esos trágicos sucesos para que se produjese un giro tan radical en la lucha contra el terrorismo dentro y fuera de los Estados Unidos.

Respecto a la noción de unipolaridad⁷⁸, como factor condicionante de la política exterior estadounidense, se dice que es causa explicativa del contexto, de los actores que intervienen y un modo de pensar estratégicamente las relaciones de poder existente.

⁷⁷Las relaciones de poder existentes entre las civilizaciones y la posibilidad de resistencia a ese dominio, podrían ser la causa fundamental para nuevos conflictos y obstáculo principal para la convivencia pacífica de las civilizaciones, y no simplemente las múltiples diferencias entre las civilizaciones, que son a la postre quizá el mayor patrimonio de la humanidad. (Huntington, 1993)

⁷⁸Debemos destacar dos cuestiones importantes. En primer lugar, la unipolaridad no es una mera descripción comparativa del poder norteamericano. Ya sea en los discursos políticos o en los análisis académicos, la unipolaridad no se agota en una mera adjetivación del poder material. (Ayerbe, 2010)

Como en la sociedad internacional de nuestros días, el terrorismo trasciende los límites de los Estados y se aprovecha de las diferencias policiales, legales y judiciales que existen entre ellos, toda esta política antiterrorista debe completarse con la adopción de un marco legal, institucional y operativo que articule la colaboración internacional. (Muñoz, 2008)

Sin esta dimensión, la política antiterrorista estatal está limitada en su eficacia y, con frecuencia, resulta impotente para erradicar de forma definitiva la existencia de ciertas organizaciones terroristas. Es decir que la cooperación internacional se convierte así en la piedra de toque de la lucha antiterrorista.

“En el mundo del siglo XXI la comunidad internacional tiene que preocuparse con escenarios apocalípticos que combinan terroristas, armas de destrucción masiva y Estados irresponsables y mucho más, que pueden, concebiblemente, justificar el uso de la fuerza no apenas como reacción sino también preventivamente y antes de que una amenaza latente se torne inminente”.(ONU, 2002)

9. CAPITULO 2

9.1 EL NUEVO ORDEN MUNDIAL A PARTIR DE LOS ATENTADOS DEL 9/11

Los atentados del 11 de Septiembre de 2001, marcaron un punto de inflexión en distintas esferas y así mismo, las consecuencias de dicho acontecimiento, imprimieron distintas transformaciones en el sistema internacional; por lo general, este tipo de acontecimientos que se proyectan a una mirada internacional, se caracterizan por contener en su misma esencia la cualidad de establecer una ruptura entre el "antes" y el "después"; es decir que, señalan la finalización de un período y traen en sí las semillas de un nuevo orden.

Como lo menciona el autor Hugo Fazio⁷⁹, *“el ataque a las torres se convertiría en el constructor de futuro sólo en la medida en que existan actores que entren a reconfigurar el orden mundial y a resolver de raíz los motivos que impulsaron a sectores de terroristas transnacionales a emprender esta masacre. Para poder precisar la calidad de la respuesta debemos ante todo determinar cuáles han sido las consecuencias inmediatas que tuvo el ataque.” (Fazio, 2001)*

⁷⁹Profesor titular del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia y del Departamento de Historia de la Universidad de los Andes, en su documento, “el ataque a las torres y el dramático inicio del Siglo XX (Fazio, 2001)

Desde este punto de vista, el lugar donde se produjeron los atentados encierra una simbología y se hace portador de unos imaginarios que trascienden las fronteras de los Estados Unidos. En ese sentido, se puede sostener que, si la potencia del norte constituía el blanco, también se generaría un llamado de atención a todo el mundo.

De tal manera que W. Bush, se vio en la necesidad de tomar una serie de medidas, cuyo denominador común era prevenir cualquier ataque terrorista con un aumento del control estatal en todos los ámbitos, como:

Ejerció una creciente presión sobre el sector de medios de comunicación de masas; sometió las fronteras y a todos los viajeros que venían y vienen desde fuera a un control estricto y severo; amplificó las leyes o permitió su extensa aplicación para facilitar la captura de sospechosos; restringió las libertades individuales, cancelando para un gran sector de la población prácticamente los clásicos derechos anglosajones del habeas corpus⁸⁰; reorganizó los servicios secretos y creó nuevos servicios y delegados para la seguridad interna; en otras palabras, la paulatina transformación del Estado liberal de derecho que eran los Estados Unidos antes del 9/11 como una enorme máquina de seguridad. Es decir, transformó el país en una verdadera fortaleza contra el terrorismo. (Fazio, 2001)

Pero, que el terrorismo internacional se convierta en una nueva y poderosa arma política, en ningún caso lo legitima. Desde todo punto de vista, el terrorismo constituye un acto de total rechazo por la comunidad internacional, e independientemente de su desenlace, la comunidad mundial, encuentra un espacio adecuado, para propiciar el desarrollo de un planteamiento alternativo que contrarresté la estrategia del miedo con otra para ganarse los corazones y las mentes de su nación por medio de una agenda de seguridad.

“Lo que se necesita, es un movimiento a favor de la justicia y las legitimidades globales, no estrategias, cuyo objetivo sea establecer la guerra en lugar de promover el entendimiento entre comunidades y crear un sistema de derecho.” (Fazio, 2001)

Hoy en día prácticamente nadie deja de aceptar y considerar a la globalización, en el marco del nuevo orden mundial, como una etapa particular de la historia del

⁸⁰ El habeas corpus "es una acción pública que la tutela la libertad personal cuando alguien es capturado con violación de las garantías constitucionales o legales, o se prolongue ilegalmente la privación de su libertad". El objeto fundamental de la acción de habeas corpus es poner fin a cualquier caso en el cual se haya vulnerado el derecho a no perder injustamente la libertad. (Fazio, 2001)

capitalismo, verdadero salto en la concentración mundial del capital, resultando un proceso cargado de antagonismos y contradicciones.

Esta dictadura global de mercado, ha engendrado, paradójicamente, el resurgimiento de las identidades⁸¹ nacionales, étnicas y religiosas, y de los fundamentalismos. La interrelación más acelerada entre sociedades y las desigualdades manifiestas han creado las condiciones objetivas necesarias para que determinadas fuerzas antagónicas desde el punto de vista económico y cultural se encuentren en conflicto. (Restrepo, 2004, pp. 43-62)

La interacción entre sociedades se ha vuelto progresivamente más compleja e interdependiente.

Pero este hecho no se produce desde un plano de igualdad, lo cual ya era observado por Trotsky del siguiente modo: “la desproporción en los “tiempos” y medidas que siempre se produce en la evolución de la humanidad no solamente se hace especialmente aguda bajo el capitalismo, sino que da origen a la completa interdependencia de la subordinación, la explotación y la opresión entre los países de tipo económico diferente”. (Trotsky, 2004)

Por su parte, mas bien, la reconfiguración del sistema internacional, se ha caracterizado por las múltiples dimensiones que ha trabajado y los escenarios donde confluyen actores que se caracterizan por tener, por un lado, un crecimiento económico acelerado, y por otro, la fragmentación de identidad societarias, que en otros casos ha provocando la consolidación de nuevas y más fortalecidas bases ideológicas, fenómeno que indudablemente nutre a la globalización y al terrorismo.

El proceso globalizador redujo las fronteras e impuso nuevas reglas, roles sociales y culturales a la sociedad internacional, pero como toda acción conlleva inmediatamente a una reacción, surgen nuevos conflictos políticos de resistencia a la dominación de dos o más actores de la comunidad internacional. Estos conflictos que sobrepasan fronteras, alimentan la lucha contra el terrorismo, y cabe rescatar el acontecimiento de los atentados del 11 de Septiembre del 2001 en Estados Unidos, que a pesar de las debilidades sustanciales que ha tenido, se

⁸¹El catálogo de las identidades disponibles crece, disminuye, muta, se ramifica y se desarrolla en correlación con la intensificación de las redes de relaciones políticas y económicas. Con la definición de nuevas y la cancelación de viejas fronteras, la complejidad de aquel catálogo aumentará ulteriormente, tanto más en cuanto un número siempre mayor de hombres se encuentre dispuesto a ponerse en movimiento, de manera impredecible y solo en parte controlable. (Stiglitz, 2002)

ha privilegiado de nuevas luchas para imponer su hegemonía e ideología imperante. (Stiglitz, 2002)

Entonces, el fenómeno de la globalización resultar como el principal catalizador del terrorismo, y al estar en constante resonancia con las estrategias de cada Estado, preservar el orden mundial⁸² es una de ellas, ya sea por el uso de la fuerza (ampliamente debatido) o estableciendo un liderazgo por consenso (caso Estadounidense).

En el nuevo orden mundial, el poder político ha sido desplazado como el poder principal. La globalización, tras la caída de la URSS, no ha hecho más que profundizar un fenómeno que venía manifestándose cada vez con más fuerza: la disminución de los ámbitos de decisión políticos del estado nacional. Es decir, en el marco de la globalización, el poder principal lo tienen las grandes empresas y los grandes grupos financieros, apoyados en los grandes grupos mediáticos. El poder político es sólo el tercer poder, después del financiero y del mediático. (Ramonet, 2008)

En el mismo sentido, la globalización en el nuevo orden mundial, se ha visto como un verdadero salto en la concentración mundial del capital, hecho que no es ajeno al propio devenir histórico del capitalismo. Es así que muchos consideran que la globalización es, ni más ni menos, que la dictadura económica mundial de las multinacionales.

La dictadura económica se asienta sobre la expansión mundial de las instituciones democráticas burguesas occidentales, lo cual no es más que un maquillaje político ocultando el verdadero centro de las decisiones, una democracia ficticia. José Saramago⁸³ lo explica del siguiente modo: “Es una pura falacia, es una falsedad, nada de lo que está pasando hoy en el mundo, en los países que se declaran democráticos, tiene que ver con la auténtica democracia. Se ha vuelto evidente que el poder real es el poder económico.” (Saramago, 2003)

Todas las funestas circunstancias que descomponen nuestra vida contemporánea (la violencia, la corrupción, el armamentismo y la guerra, la pobreza, la

⁸²Prevenir desafíos, corresponde a una de las grandes tareas que tiene la cooperación internacional entre los países, así como también la legitimidad del discurso da un prestigio de posicionamiento en el sistema, y como es de saberse, las variables tanto económicas, culturales y políticas, tienen un papel fundamental que debe velar por controlar o mejor, evitar el caos sistémico de liderazgo, poder y economía. (Ramonet, 2008)

⁸³Fue un escritor, novelista, poeta, periodista y dramaturgo portugués. En 1998 se le otorgó el Premio Nobel de Literatura. La Academia Sueca destacó su capacidad para «volver comprensible una realidad huidiza, con parábolas sostenidas por la imaginación, la compasión y la ironía». (Saramago, 2003)

acumulación de la riqueza privada, las catástrofes económicas, el saqueo de la naturaleza) van trenzándose hasta constituirse una tremenda acta de acusación contra la globalización y la amenaza de un nuevo orden mundial bajo la jurisdicción de los derechos permanentes a que se han invalidado los grandes bancos y los conglomerados multinacionales. Es decir:

La lógica centro-periferia⁸⁴ se impone en las interrelaciones demográficas. Existen estados expulsores de individuos (periféricos, neocolonias, no occidentales, atrasados tecnológicamente, productores de bienes primarios) y estados receptores de los mismos (metrópolis, centrales, industrializados). Pero esta lógica, derivada del propio sistema mundial, genera violentos rechazos en los estados centrales, pues se observa, en ella, a una amenaza no sólo de tipo económico, sino también cultural. (Restrepo, 2004)

Sin llegar a fabulosas y raras teorías, lo que ocurrió el 9/11, refleja el modus operandi de los agentes del Nuevo Orden Mundial para manipular la masa y obligarla a aceptar sus dictámenes.

Ellos crean una amenaza global, para la cual tienen ya planeada la solución, en este caso el terrorismo. A través del miedo descolocan a la población ya que el miedo altera la percepción de las cosas y permite introducir medidas extraordinarias, como el recorte de libertades.(Restrepo, 2004)

Hemos pasado de la época de los Estados-Nación a los tiempos de la globalización y las interdependencias complejas. En tiempos de globalización, el orden mundial y el modelo de desarrollo han cambiado de rumbo y calidad. En este contexto, el endeudamiento constituye el principal obstáculo para el legítimo derecho al desarrollo de los países subdesarrollados, ya que desarrollo es sinónimo de calidad de vida.

⁸⁴En la postergada periferia sucede que la globalización, sumada al fracaso de determinados modelos de desarrollo –el socialismo árabe, por ejemplo- y al conflicto árabe-israelí, ha generado una radicalización con raíces identitarias de origen religioso: el fundamentalismo islámico y su rechazo a Occidente. La globalización es sinónimo de occidentalización. (Varsavsky, 2007)

9.2 IMPACTOS SOBRE LA NOCIÓN DE SEGURIDAD NACIONAL A PARTIR DEL 9/11.

9.2.1. Impacto Político:

Es, sin duda, en el plano político donde encontramos elementos de naturaleza más circunstancial que nos permiten alcanzar una explicación mucho más concreta de las motivaciones de los ataques terroristas, aunque tampoco en este plano podamos encontrar una respuesta unívoca. Uno de los ámbitos donde se percibirán con más fuerza las consecuencias de los ataques terroristas será en el campo de la política exterior. De modo inmediato, porque los anteriores y urgentes temas de la agenda han pasado a segundo plano, lo que denota un esfuerzo por cambiar los centros de atención de la política exterior de Estados Unidos y de varios estados europeos.

Una de las iniciativas, correspondía por supuesto, a centrarse en el terror, en uno de sus discursos W. Bush afirmó: *Vamos a dirigir todos los recursos a nuestro alcance - todos los medios de la diplomacia, todas las herramientas de la inteligencia, todos los instrumentos de aplicación de la ley, toda influencia financiera, y todas las armas necesarias de la guerra - a la destrucción y la derrota del terror como red global*(Jones, 2003).

En un contexto de tragedia nacional el gobierno de Estados Unidos, bajo el presidente George Bush, perfiló bajo parámetros de crisis todas sus principales políticas públicas, entre ellas, la política exterior.

Con los atentados del 11 de Septiembre, se buscan hipotéticamente dos cosas; la primera, la aniquilación de una red ideológica que reencarna en hacer un mal absoluto o contundente contra el liderazgo Estadounidense, y en segundo lugar, la transformación del mundo, donde todos participen, evitando la discriminación; porque el terrorismo no solo genera muertes masivas, sino que también modifica relaciones de poder establecidas y el hecho de que el control, principalmente de los recursos naturales lo tenga Estados Unidos, genera discordia para algunos, en especial para medio oriente. (Balz, 2002)

Otro impacto, consecuencia del 11-S consiste en el allanamiento de los obstáculos políticos dentro de Estados Unidos a los designios de la administración que se manifiesta de tres maneras. *En primer lugar, el contexto de crisis y de inseguridad nacional debilita políticamente al Partido Demócrata en su rol opositor. Frente a semejante agravio, la nación debía mantenerse unida y confiar en sus comandantes de guerra, esto es la Casa Blanca y el Pentágono. Aquellos que*

*efectuasen críticas o planteasen alternativas a la respuesta oficial al 11-S correrían el riesgo de ser tildados de antipatriotas.*⁸⁵(Frechero, 2004)

Como resultado de la debilidad del Partido Demócrata, se recuperaría el consenso bipartidista sobre política exterior dentro del Congreso y se produciría un reacomodo de la relación entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en el que aquel se en columna detrás de éste último. *De manera generalizada, se ha considerado que el Presidente y su equipo son quienes definen los asuntos externos y no así el Congreso.*(Frechero, 2004)

En virtud de una Constitución que cómo observó Edward Corwin “es una invitación a luchar por el privilegio de dirigir la política exterior,” en los hechos el Congreso norteamericano por medio de su proceso de revisión legislativa y ratificación, la práctica de conducir investigaciones y la libre expresión de las actividades peripatéticas de los miembros individuales, efectivamente afecta el ejercicio de la política exterior de una manera inigualada por cualquier otro país. (Corwin, 1957)

La nueva visión de la Casa Blanca, entendía entonces, *que “el país había sido atacado, no sólo los símbolos de su poder global. El ataque dramatizó una amenaza que hemos ignorado de forma complaciente (...) Hemos sido ‘inocentes’ y ahora necesitamos ser ‘realistas’. El mundo es un lugar peligroso.”*(USA PATRIOT, 2006)

Debe reconocerse que, desde hace ya muchas décadas, en el discurso político norteamericano la idea de la “guerra” se ha convertido en la metáfora más empleada por todos aquellos que buscan hacer frente a toda clase de “enemigos”, internos o externos. Así, diferentes administraciones le han declarado la “guerra” a la pobreza, al analfabetismo, al crimen, a las drogas, etc; pero la proclama bélica desató una gran controversia y críticas hacia Washington.

“El 11-S fue interpretado como un nuevo Pearl Harbor, por lo sorpresivo del ataque al país, por la magnitud de las pérdidas y daños y, fundamentalmente, por el efecto catalizador bélico sobre Estados Unidos”.(Balz, 2002). En términos de antecedentes históricos, el 11-S es también asemejable a la quema de Capítol

⁸⁵Así sucedió con el senador Tom Daschle (D - Dakota del Sur) en febrero de 2002 tras señalar que la guerra contra el terrorismo si bien “era exitosa” carecía de una “clara dirección”. El senador Trent Lott (R - Mississippi) enfáticamente respondió: « ¿Cómo se atreve a criticar el Presidente Bush mientras luchamos una guerra, especialmente cuando tenemos nuestras tropas en el campo de batalla? No debería tratar de dividir a nuestra nación mientras estamos unidos.» Por su parte, el representante Tom Davis (R - Virginia) lo acusó de brindar de “reconfortar a nuestros enemigos.” En Helen Dewar, “Lott calls Daschle divisive”, Washington Post, March 1, 2002.

Hill en 1812 por parte de las fuerzas británicas, cuando efectivamente un “enemigo” del exterior atacó al país en el propio territorio nacional. (Balz, 2002)

Otro impacto visible, respecto al desequilibrio de poderes, si así se puede llamar, se refiere a los cambios en el sistema internacional, que aunque toma tópicos como teorías, concepto de globalización, implicaciones históricas, no está de más decir que el 9/11 representó un cambio institucional total, que corresponde a:

“La deslegitimización de la guerra como medio para resolver conflictos; por un lado, y por otro, un movimiento de independencia hacia la hegemonía, que representa la historia de Estados Unidos, es decir un cambio de sistema y que a raíz de los atentados revivió y cobró más fuerza.” (Daniel, 2003)

Quienes privilegian el cambio institucional advierten que las instituciones pueden volverse complejas, transformarse, involucionar o desaparecer. Instituciones como el estado o el comercio se han vuelto más complejas. El derecho internacional se ha encontrado con transformaciones, desusos y complejidades. El cambio institucional complementa el análisis macro del cambio material en tanto que muchas veces los cambios institucionales obedecen a cambios en las relaciones de poder.

Ideas como 'soberanía', 'coaliciones anti hegemónicas', 'equilibrio de poder', 'igualdad jurídica de los estados' o 'no-intervención' repercuten cuando el péndulo se encuentra en el extremo de múltiples independencias. Por el contrario, cuando el péndulo se aleja de la independencia y se acerca hacia la hegemonía, ideas como 'intervención', 'estándar de civilización', 'derogaciones de soberanía', o 'manejo del sistema internacional' cobran actualidad. (Merke, 2003)

Por otro lado, la Teoría del Sistema-Mundo⁸⁶, no observa una transformación radical desde el 11 de septiembre sino tan solo la aceleración de un proceso de largo alcance y que se inscribe en la crisis de la economía-mundo actual:

El declive de los Estados Unidos como potencia hegemónica, es decir, los atentados son consecuencia de un sistema unipolar en donde Estados Unidos se

⁸⁶ Para su fundador Immanuel Wallerstein, las decisiones político-económicas permean la economía mundo. Los procesos de globalización establecen formas de apropiación desigual de la riqueza y por tanto, interacciones económico-sociales diferenciadas que generan relaciones de subordinación entre los Estados nacionales. La desigualdad existente entre los Estados nacionales que integran el sistema mundo es la causa de que los más avanzados se apropien de los excedentes de los menos avanzados, considerados como los periféricos y semiperiféricos. (Sistema Mundo y movimientos sociales, lo que viene...)

presenta como el único responsable (y por ende el único blanco de ataque) de los problemas que enfrenta la política internacional.(Wallerstein, 2013)

Es decir, la maquinaria estatal puede ser lenta a la hora de responder a los cambios y demandas sociales, pero en el caso de la lucha contra la actividad de Al Qaeda en el interior de Estados Unidos se han ido adoptando medidas a nivel gubernamental, bilateral y comunitario que paulatinamente están deteriorando la articulación de los actores terroristas y violentando su capacidad de actuación.

“Pese al alarmismo que generan, los grupos terroristas se encuentran en una grave situación de inferioridad cuando se ven sometidos a la vigilancia, persecución y condena judicial de los Estados de derecho avanzados.”(Balz, 2002)

Como sostiene James Lindsay, el 11-S implicó un giro en la postura del Congreso, alterando el terreno político en Estados Unidos.

“En el caso de George W. Bush, tras el 11-S, el Congreso no sólo apoyó todas las acciones emprendidas por la rama ejecutiva durante los primeros seis meses posteriores a los atentados, sino que autorizó ampliamente la declaración de dos guerras; accedió a la decisión de completar el programa de defensa misilística nacional; aprobó la mayor parte de los incrementos presupuestarios en materia de defensa y política exterior; y consintió el pedido para iniciar el proceso de reorganización federal más grande en un siglo.” (Lindsay, 2003)

9.2.2 Impacto Económico:

La economía norteamericana entro en una fase de recesión desde el 2001 como resultados de la inseguridad y la desconfianza, factores que frenaron el crecimiento, un ejemplo notorio es la modificación en las políticas migratorias, factor que funcionaba como un excedente económico para Estados Unidos por medio del turismo.

Se redujo el consuno, que como consecuencias del atemorizamiento de la población, evitaba visitar sitios concurridos o viajar; como componente adicional los vuelos comerciales también temían que se repitieran acciones terroristas, así que la resistencia a la que se tuvo que someter el público, fueron a medidas rigurosas de seguridad en la gran mayoría de aeropuertos. (Pardinas, 2002)

Estados Unidos ya estaba al borde de una recesión antes del 11 de septiembre, el prolongado boom que vivió en la década anterior estuvo sustentado en el alza del consumo particular, lo que se reflejó en una caída notable en la tasa de ahorro

privada y un fuerte endeudamiento, apalancado parcialmente en las ganancias de capital del mercado de valores.

En un intento por aliviar esta situación, el Congreso aprobó un paquete financiero de 15 000 millones de dólares para el sector aéreo, en tanto que el gobierno de Bush adelantó un recorte adicional de los impuestos para revitalizar el consumo; esta medida tuvo efectos negativos en el presupuesto, ya de por sí mermado por los gastos de la guerra. (Frechero, 2004)

Esta dinámica de funcionamiento era, en última instancia, insostenible. Una vez que la burbuja accionaria reventó, cesó la expansión económica, y el ataque terrorista no provocó, sino más bien confirmó, la recesión.

En la medida en que cobre impulso una renovada forma de cooperación más amplia entre las naciones más y menos favorecidas, cabe esperar que la economía mundial salga de pronto de su fase recesiva y corrija algunos de los efectos adversos de los hechos del 11 de septiembre y del conflicto bélico. A ello ayudará, también, el giro que se está dando en la política económica de EEUU a favor del uso más decidido de la política fiscal para estimular la reactivación económica. (Pardinas, 2002)

Entonces, es necesario distinguir que los efectos de corto plazo, podrían marcar de manera prolongada la evolución de la actividad productiva, la inversión y el comercio internacional. Al respecto puede señalarse, el daño derivados de la destrucción de edificios, maquinaria, equipo y demás activos físicos.

Efecto que surge del alza en los costos de operación, y de transacción en general, resultante del riesgo de que ocurran nuevos ataques terroristas similares. En Estados Unidos, desde las oficinas de correo hasta las plantas generadoras de energía eléctrica han tenido que adecuar sus provisiones de seguridad a las nuevas amenazas (reales o hipotéticas). En menor grado las empresas en otras latitudes también han adoptado más medidas de vigilancia. (Pardinas, 2002)

Así como también, la incertidumbre que se generó, sobre la inversión en negocios rentables de personas independiente y así mismo, el crecimiento de aquellas empresas macro y micro, quienes aunque ya se encontraban débiles, con el 9/11 entraron en recesión económica.

Si se profundiza la tendencia recesiva, que ya acusaban las tres grandes economías, puede deprimirse no solo su inversión externa directa (IED)⁸⁷ sino también el comercio internacional. Dicho debilitamiento del intercambio comercial y de los flujos de capital restringiría, en particular, la disponibilidad de divisas para los países en desarrollo y opacaría sus perspectivas de crecimiento económico.(Pardinas, 2002)

Las instituciones financieras pueden verse involucradas directa o indirectamente en un acto delictivo, bien como autoras, víctimas o instrumentos.

Las instituciones financieras pueden ser, y de hecho son, objetivo prioritario y, por tanto, víctimas directas, de los grupos terroristas, como quedó de manifiesto en los atentados del 11-S, en los que uno de los blancos (las torres gemelas de Nueva York), fue escogido precisamente por representar el centro neurálgico del sistema financiero mundial.(Salazar, 2002)

Es decir, un ataque terrorista de gran escala conlleva a un importante aumento de la incertidumbre de los agentes financieros, junto a una percepción de mayor riesgo, al quedar de manifiesto por un lado la vulnerabilidad del sistema y, por otro, al estimar los costes directos e indirectos que de ellos se derivan, los cuales, dependiendo de la magnitud e intensidad de los ataques podrían dar lugar a una ralentización del crecimiento general de la economía.

Por otra parte, “*en el interior de los países desarrollados las políticas económicas posteriores al 11 de septiembre se han dirigido básicamente a rescatar a las grandes empresas, bancos y compañías de seguros en problemas, así como a concretar contratos millonarios hacia la industria de guerra, con lo cual ese relativo “redescubrimiento” del keynesianismo dista mucho de atender al deterioro de ingresos que la crisis está significando para la mayoría de la población*(Estay, 2002)”.

⁸⁷ Es la colocación de capitales a largo plazo en algún país extranjero, para la creación de empresas agrícolas, industriales y de servicios, con el propósito de internacionalizarse. La inversión extranjera directa implica un grado importante de influencia por parte del inversor en la gestión de la empresa residente en el otro país. Esta inversión se refiere tanto a la transacción inicial entre ambas entidades como a todas las transacciones subsiguientes entre estas entidades y sus filiales extranjeras, tanto si están constituidas en sociedades de capital como si no. En algunos casos, la inversión extranjera se extiende más allá de las empresas; las ventajas brindadas a la inversión extranjera permiten el control político sobre sociedades con gran desigualdad social. En estos casos las elites locales están asociadas a las elites extranjeras para mantener sus privilegios internos. Estas últimas ceden el control de los recursos estratégicos. (Pardinas, 2002)

Y desde luego que esa eventual prioridad tampoco estuvo o está presente en las políticas aplicadas en los países atrasados, las cuales siguen manteniendo como objetivos básicos el cuidado de los equilibrios macroeconómicos y el cumplimiento de los compromisos con el exterior. Es así como en los meses siguientes al 11-S, fue notorio el endurecimiento hacia el ingreso y la permanencia de inmigrantes procedentes de países atrasados, lo cual tendría efectos importantes sobre todo en aquellos países en los cuales los flujos migratorios se habían constituido en un atenuante ante la incapacidad de generar condiciones que permitan la permanencia de los nacionales en sus lugares de origen.

Esta nueva situación obligaría al Estado a emprender una dinámica cooperativa que necesariamente propiciaría su inmersión en un sistema de gobernanza global. Pero estos últimos carecerían de la legitimidad suficiente para convertirse en verdaderos agentes con capacidad para obligar internacionalmente. La disyuntiva de la gobernanza global se convierte así en un juego cooperativo entre actores "legítimos" (los Estados y las organizaciones internacionales) y otros, imprescindibles pero carentes de legitimidad. (Estay, 2002)

Finalmente, el impacto económico está orientado a profundizar en ese aspecto financiero que siempre ha sido importante para la nación Norteamericana y por otro a económicamente reducir los gastos en lo que antes se hacían cuantiosas inversiones y más bien crear una base sólida para expensas beneficiosas en seguridad nacional y ciudadana. Así como también, reducir el peso de funcionamiento económico de la industria militar⁸⁸.

9.2.3 Impacto Cultural:

La ciudadanía estadounidense, transmite después de los atentados del 11 de Septiembre, una conciencia social y política sobre el terrorismo, que tiene como principal estrategia contribuir al fortalecimiento de ideologías ya establecidas pero que con los hechos se debilitaron, así como también fortalecer la base sociocultural de la que se derivan los mayores objetivos de la agenda de política exterior de los gobiernos.

⁸⁸Por ejemplo, para los proyectos de militarización del espacio, los cuantiosos contratos que se habían acordado después del 11 de septiembre, así como el incremento general de fondos hacia el Pentágono y hacia el rubro de "seguridad" se ubican claramente en esa línea de reducción y ahorro. Lo que en contenido y alcance, sería mucho más allá de lo esperado como reacción ante los atentados. (Pardinas, 2002)

Después del 11 de septiembre, se ha abierto un debate masivo acerca de la integración racial. Los políticos están constantemente adoptando la visión que la exclusión social de las minorías étnicas puede ser atribuida a aquellos valores y tradiciones culturales que van en contra de las tradiciones humanistas y liberales de Europa. (Merke, 2003)

El componente cultural, va mas allá de una influencia estratégica, es quizá lo más importante de la relación Estado-Sociedad, y aunque en las diferentes partes del mundo de vive y se analiza diferente, en el caso que nos compete, la discriminación hacia la población musulmana, hasta los que vivían en Estados Unidos, se sienten vigilados y en algunos casos han sufrido hostigamiento por las organizaciones encargadas de requisas y de seguridad de estados Unidos, que desde los hechos hace control continuo de la gente que ingresa al país, donde muchos han sido víctimas de investigaciones por tener apellidos de origen islámico.

Por ejemplo, el yihadismo global, aspira a alterar las relaciones de poder en regiones enteras del planeta, lo cual a diferencia de las organizaciones y movimientos con una agenda de carácter nacional, o de grupos insurgentes iraquíes, representa una corriente encuadrada en el islamismo radical que persigue un doble objetivo.(Calle, 2004)

Por otro lado, unificar la comunidad de creyentes musulmanes⁸⁹, para luchar por los territorios que en algún momento de la historia han estado bajo el control político del islam, es un rasgo importante para destacar, así como también, evitar la injerencia de los países occidentales en los asuntos islámicos. Aspecto que se reforzó luego de los atentados.

La ideología del yihadismo global sigue captando adeptos y sus ideas se han extendido a escala global gracias a la proliferación de foros y sitios extremistas en internet. Mientras se avanza en esa dirección es muy posible que se repitan nuevos atentados contra intereses occidentales que causen decenas e incluso centenares de víctimas. Pero que dichas acciones tengan más o menos impacto estratégico sobre las relaciones internacionales dependerá en gran medida de las actitudes y de las respuestas de los gobiernos y sociedades afectadas. (Jordán, 2004)

⁸⁹La creación de una cultura de la sospecha contra lo que puede ser denominado "los enemigos externos" (y los musulmanes son ampliamente considerados como "el enemigo interno") está legitimando la visión que los musulmanes son culpables de fundamentalismo hasta probarse inocentes. (Calle, 2004)

Así pues, frente al ideal de cultura global encontramos los planteamientos regionales que reivindican los elementos culturales propios y tradicionales, que no son reconocidos en el paradigma de la cultura denominada occidental, por lo que se vincula de manera principal la idea del multiculturalismo como límite del modelo político-económico dominante.

El objetivo no puede ser simplemente construir una sociedad multicultural, sino un estado constituido multiculturalmente: un estado que reconozca la pluralidad sin menoscabo de su integridad.(Jordán, 2004). Y bueno, resulta paradójico que los planteamientos posteriores al 11-S, partan de una distinción de carácter moral y religioso: el bien y el mal. Una distinción que tiene trasfondo cultural inmenso, y en la cual aparecen negadas posiciones intermedias, tal y como en forma expresa se alude en los discursos políticos recientes.

Ahora, desde el 11 de Septiembre, se hace cada vez más aceptable introducir en el discurso de la Nueva Derecha las indicaciones de la superioridad cultural.⁹⁰

Es un indicio inyectado bajo la máscara de la superioridad moral y espiritual de los valores cristianos occidentales sobre los islámicos y orientales. Y sólo puede hacerse ahora porque existe una situación concreta en la cual se juzga aceptable para los Estados Unidos y sus aliados occidentales invadir países no occidentales para efectuar un "cambio de régimen" o profundizar la guerra contra el terrorismo.(Jordán, 2004)

Esto es demasiado frecuente, cuando los políticos usan frases tales como "multiculturalismo", "pluralismo", o "diversidad", lo que no es a partir del respeto por las verdades históricas, sino como una referencia a mano, al modelo particular de política de relaciones raciales adoptada en Europa en la última década.

Pero en el post-11 de septiembre, incluso el limitado modelo de integración multicultural (un modelo no sin defectos) está siendo echado por la borda a favor de ideas eurocéntricas de monoculturalismo.⁹¹

⁹⁰Cuando la política global se debate en dichos términos, es inevitable que la pluralidad de influencias que crean las civilizaciones sean descartadas. Y las diferentes religiones, también llegan a ser percibidas como identidades fijas, como si sólo hubiera conflicto entre, y no dentro, de las religiones; como si no hubiera tendencias progresistas y fundamentalistas en cada religión, como si las religiones no compartieran valores comunes. (Calle y Merke, 2002)

⁹¹No es sólo la extrema derecha la que está atacando el multiculturalismo. A la derecha del espectro político, los dirigentes políticos mayoritarios están abriendo un debate sobre la integración de los inmigrantes poniendo el énfasis en el deber de los inmigrantes de abandonar sus prácticas culturales e integrarse en las normas y valores europeos. (Calle y Merke, 2002)

Se puede decir entonces, que el aspecto cultural se encuentra arraigado a la crisis identitarias, o quizás a una pérdida de los valores éticos y morales que se tenían antes del 9/11. El problema reside ahora en ver en qué consiste exactamente dicha identidad. Porque con independencia de las diferencias nacionales o entre el bloque europeo y el americano, si hay algo a lo que nos hemos dedicado activamente a lo largo de las últimas décadas ha sido, precisamente, a “deconstruir” y/o “banalizar” dicha supuesta identidad.⁹²

9.2.4 Impacto Geopolítico:

La realidad geopolítica actual, se configura en base a unos 200 estados, teóricamente independientes, aunque realmente subordinados a las decisiones tomadas en los foros político-económicos exteriores. Este modelo neocolonial, permite que unas pocas potencias (Centro), mantengan el control económico y político de otros estados no sometidos a su jurisdicción, y que (con una función específica) constituyen la Periferia del Sistema Mundial, donde el crecimiento es inducido y subordinado a intereses exteriores.⁹³ (Wallerstein, 2013)

Es decir, que la ubicación de esos estados en el sistema mundial difiere en el tiempo, en base al interés que las potencias centrales tengan por su control, por lo que, con cierta facilidad, se pasa de la irrelevancia a la dependencia. La diferente funcionalidad de los distintos estados, es aceptada mayoritariamente cuando el orden geopolítico es estable y se encuentra en la cúspide. No es ésta, sin embargo, la situación en la que la potencia hegemónica estadounidense está perdiendo gran parte de su liderazgo.

En este contexto, algunos de los estados periféricos se rebelan, ayudando a configurar la etapa de transición hacia el nuevo Orden Geopolítico Internacional que se está gestando. Los signos de desobediencia están especialmente presentes en el continente latinoamericano y sobre todo en el asiático, impulsados por el ascenso chino.⁹⁴(Vidal, 2000)

⁹²Es de esperar que todo este nuevo orden político-cultural quede en una mera fase transitoria, en una fugaz edad oscura, que podrá ser seguida después por significativos avances en la creación de un mundo más solidario y cohesionado.(Jordán, 2004)

⁹³Analizando esta cuestión desde una perspectiva histórica se puede ver la transformación del Golfo Pérsico en el siglo XX, que ha dejado de ser un territorio de escasa importancia geoestratégica, cuando la industrialización dependía fundamentalmente del carbón hasta convertirse en zona de un gran valor estratégico, cuando la energía consumida en el mundo procede sobre todo de los hidrocarburos. Algo parecido le está ocurriendo a Guinea Ecuatorial, estratégicamente situada en una importante área de reservas de hidrocarburos y bien situada respecto a las principales áreas de consumo energético en el mundo. (Wallerstein, 2013)

⁹⁴La trayectoria espectacular de China desde 1978 le está permitiendo escalar peldaños de liderazgo internacional a una velocidad superior a la que su rival norteamericano quisiera. La política de

Un nuevo escenario internacional se ha abierto con Rusia y con China como consecuencia de los acontecimientos del 11 de septiembre, sin que pueda atribuírselo exclusivamente. En efecto, en su ascenso como potencia mundial, China, incremento sus intercambios diplomáticos y comerciales en todos los continentes a la vez que eleva su presupuesto militar.

*El aprovisionamiento de hidrocarburos, está en la base de esta política económica exterior que se complementa con la venta de productos de fabricación china, afianzándose el superávit comercial. Este relevante peso económico, se fortalece con la posición destacada de China en Naciones Unidas, como miembro del Consejo de Seguridad con derecho de veto y copartícipe con el envío de tropas en las misiones internacionales de los cascos azules, lo que ayuda a aumentar su presencia exterior.*⁹⁵(Ackerman, 2007)

Las relaciones de los EE.UU. con Rusia y China después de los atentados de septiembre mostraron la tendencia de Washington de negociar unilateralmente, fijando en cada caso las condiciones y las concesiones. El principio base fue el señalado por el secretario de defensa, Donald Rumsfeld: *“es la misión la que determina la coalición y no permitiremos determinar la misión a quienes forman parte de ella”*. (Vidal, 2000)

Es decir, que desde un principio Washington contó con la actitud de oposición tanto de Rusia como de China contra el islamismo radical.

Por otro lado, los cambios a nivel geopolítico, fueron consecuencias no menores, después del 9/11. De una parte, las guerras contra el terrorismo encontraron nuevos fundamentos de legitimidad, es el caso del apoyo de los países de Medio Oriente.

reformas institucionales, el establecimiento de redes de influencia a escala global y el continuado crecimiento económico han hecho que el país se haya convertido en una de las primeras potencias mundiales. Paralelamente, ha alcanzado el segundo puesto (tras Japón) en volumen de reservas de divisas, muy por delante de EE UU, que ocupa el noveno lugar. Por otra parte, y frente al acusado déficit comercial de la gran potencia norteamericana, China goza de un superávit significativo en la cada vez más densa red comercial que está desplegando a escala mundial. (Vidal, 2000)

⁹⁵A pesar de los notables avances de China en diferentes campos, todavía se mantienen a nivel interno algunos problemas estructurales muy graves como las deficiencias del régimen político de partido único, la falta de libertades y de derechos de sus ciudadanos, la dificultad de acceso de gran parte de la población a servicios de salud y vivienda y las enormes desigualdades de renta entre clases sociales y territorios. (IEEE), 2011)

Se está acudiendo a un importante cambio geopolítico⁹⁶ en el Medio Oriente, y es que ahora se está evolucionado hacia el despliegue de una amplia tonalidad de grises dentro de este segundo marco de bipolaridad, con países más conciliadores como Siria, y Egipto; y "adversarios amistosos" como Sudán e incluso Irán que ha declarado su intención de apoyar a Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo, siempre que esta acción se realice bajo el amparo de la ONU.(Brzezinski, 2005)

La crisis desencadenada como consecuencia de los atentados terroristas cometidos el 11- S, en Estados Unidos, provocó también la actuación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, (OTAN), que por primera vez en su historia ha legitimado su actuación basándose en el artículo 5⁹⁷ del Tratado del Atlántico Norte (TAN).

Así como también el Consejo del Atlántico Norte (CAN) decidió en una reunión que:

“Si se establecía que este ataque había sido dirigido desde el exterior contra Estados Unidos, se asimilaría a la acción prevista en el artículo 5 del TAN”. Para justificar esta decisión el Consejo encadenó dos argumentos. En primer lugar, tras reconocer que el compromiso en favor de la legítima defensa colectiva se adoptó originariamente bajo unas circunstancias totalmente diferentes a las existentes en la actualidad, afirma que éste se mantiene igualmente válido y esencial en un mundo que se enfrenta al flagelo del terrorismo internacional”. (Tratado del Atlántico Norte, 1949)

Así pues, la aplicación de este precepto se inscribe en el marco del ejercicio del derecho de legítima defensa, por lo que para juzgar su adecuación al ordenamiento jurídico internacional deberá analizarse si concurren las circunstancias exigidas para aplicar esta excepción a la prohibición del uso de la

⁹⁶La necesidad que tiene Estados Unidos de contar con el apoyo de los países árabes y musulmanes puede convertirse en un acelerador que presione a las fuerzas y particularmente a los israelíes para que pongan fin al conflicto y despejen el camino para una salida negociada.(Fazio, 2001)

⁹⁷ Las Partes acuerdan que un ataque armado contra una o más de ellas, que tenga lugar en Europa o en América del Norte, será considerado como un ataque dirigido contra todas ellas y en consecuencia, acuerdan que si tal ataque se produce, cada una de ellas, en ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva reconocido por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, ayudará a la Parte o Partes atacadas, adoptando seguidamente, de forma individual y de acuerdo con las otras Partes, las medidas que juzgue necesarias, incluso el empleo de la fuerza armada, para restablecer la seguridad en la zona del Atlántico Norte. Cualquier ataque armado de esta naturaleza y todas las medidas adoptadas en consecuencia serán inmediatamente puestas en conocimiento del Consejo de Seguridad. Estas medidas cesarán cuando el Consejo de Seguridad haya tomado las disposiciones necesarias para restablecer y mantener la paz y la seguridad internacionales. (Tratado del Atlántico Norte, 1949)

fuerza en las relaciones internacionales. A nivel general, varios analistas coinciden en que:

“La aparición insospechada del terrorismo y sus consecuencias, como la vulnerabilidad de los Estados Unidos, en su propio territorio, explicarían el paso de una diplomacia calificada de humanitaria a una realista basada en la percepción del mundo como peligroso y conflictivo.”⁹⁸(Vidal, 2000)

En todo caso, lo sucedido el 11 de septiembre fortaleció tendencias ya existentes en muchos de los miembros de la administración republicana, que planteaban una estrategia basada en el conflicto y donde el poderío económico– militar sería la cuestión decisiva. El conflictivo mundo actual no sería entonces el resultado de lo sucedido el 11 de septiembre, sino la expresión de intereses encontrados que pondrían en peligro la hegemonía de los EE.UU. en el mundo y que exigirían, en consecuencia, una agenda de política exterior basada en la seguridad nacional.

La articulación de las relaciones de poder en el nuevo contexto geopolítico mundial (incluidos los territorios del bloque soviético) llevo a Estados Unidos a fortalecer su poderío militar, única esfera en la que sigue manteniendo su indiscutible liderazgo. Su gasto en defensa (superior al billón de dólares, 3,8% del PIB en 2006) constituye aproximadamente la mitad del gasto total mundial. No obstante, también en este campo China va reduciéndole la ventaja, si bien las informaciones disponibles sobre la situación real son un tanto confusas. Oficialmente el presupuesto militar chino ascendió a 28.000 millones de dólares en 2006, lo que supone el 14,7% más que el año interior. EE UU no acepta como válidas esas cifras, señalando que la realidad duplica o triplica las cifras oficiales.(Estay, 2002)

9.2.5 Impacto Militar:

Como primera idea fundamental, militarmente Estados Unidos no ha ganado esa guerra contra el terrorismo aun, más bien con su expansión militar ha perdido gobernabilidad.

“Renunciar al modelo de sociedad abierta y utilizar el terrorismo en la lucha partidaria, dan al terrorismo, la globalización y el desarrollo tecnológico nuevas posibilidades, pero también deben suponer un avance en la lucha contra el mismo. Hay que elaborar toda una teoría de la gobernabilidad de la globalización, evitando que esta se convierta en un factor favorable para los terroristas, que

⁹⁸En este sentido, los años noventa no habrían sido el comienzo de ninguna nueva era sino un corto y fugaz período de entreguerras, que el ataque contra las torres de Nueva York y el Pentágono se encargó de clausurar. (Estay, 2002)

parecen encontrarse en un campo abierto para atentar contra los valores democráticos.”(González, 2006)

La solución no está en las respuestas militares ni en las guerras preventivas. Aunque sea, al menos en cierta medida, asumible el principio de vulnerabilidad de las sociedades occidentales, también lo es que la invasión de la privacidad, y de otros derechos fundamentales, no garantiza la seguridad.

El 9/11, abrió un amplio proceso de reformas legislativas en materia de lucha antiterrorista tanto así, que hasta el momento ha supuesto un evidente recorte de derechos fundamentales y libertades públicas en pro de la seguridad, y no solo en Estados Unidos, sino también en algunos países de Europa.

Estas medidas legislativas han incidido fundamentalmente en la libertad y seguridad personal, aumentándose el tiempo de duración de la detención preventiva (EEUU, Reino Unido, Francia); la tutela judicial efectiva, con la creación de Tribunales militares de excepción (EEUU), o a un proceso debido con todas las garantías al ser afectados los sistemas de recursos o de pruebas (EEUU y Reino Unido); o el secreto de las comunicaciones telefónicas y a través de Internet, permitiendo la interceptación de comunicaciones telefónicas sin mandato judicial (EEUU), admitiendo la “interceptación preventiva” (Italia) u obligando a los operadores telefónicos o las empresas de Internet a entregar registros de la actividad y correos electrónicos de los sospechosos de terrorismo (EEUU), etc. (González, 2006)

Dado el interés en mantener la supremacía norteamericana en cuestiones de defensa, el presupuesto militar ha venido creciendo especialmente a partir del Programa de Estrategia de Seguridad Nacional (2002), que impulsa la militarización del espacio a la vez que la proliferación de armas nucleares, también entre los aliados norteamericanos.

En esta línea cabe situar el apoyo técnico al programa nuclear de la India (Febrero de 2006) o la estrecha relación que se viene prestando a Pakistán desde el atentado del 11 de septiembre, a pesar de que ninguno de estos países es firmante del Tratado de no Proliferación Nuclear (TNP). Radicalmente distinto es el comportamiento estadounidense respecto a la política nuclear de Irán, pero país catalogado por los ideólogos norteamericanos como integrante del “Eje del Mal” y, por tanto, enemigo a combatir, al margen de cualquier planteamiento racional en la política exterior.(González, 2006)

Esta actuación del imperialismo estadounidense, caracterizada tanto por la falta de principios como por su carácter errático, se refleja en las guerras de Afganistán e Irak.

Se pretendía luchar contra el terrorismo islamista (especialmente representado por Al-Qaeda) y para ello se actúa en estados (en uno de ellos -Irak- además sin que hubiera ninguna relación probada con dicho terrorismo), siguiendo una estrategia de guerra más o menos convencional que resulto fallida. Sin duda, hubiera sido preferible identificar correctamente al nuevo enemigo político, no coincidente con ningún estado y que aprovecha de manera muy inteligente las redes que le proporciona la globalización actual y los avances en el capitalismo financiero.⁹⁹ (González, 2006)

Un año después, la invasión de Irak está siendo otro claro ejemplo de la guerra unilateral y preventiva que Estados Unidos lidera, al margen de la legalidad internacional. *“La falta de razones que justifiquen dicha actuación es un tema suficientemente conocido, de modo que el atentado del 2001 sirvió sólo de excusa a la ocupación militar.”¹⁰⁰(González, 2006)*

Entonces, es perfectamente conocida la falta de planificación de la operación, que ha supuesto la destrucción del Estado, y ha llevado el terrorismo a Norteamérica, pero sobre todo está suponiendo una guerra que el presidente W. Bush dio por finalizada en mayo de 2003, pero que realmente sigue activa, aunque su caracterización vaya cambiando.

9.2.6 Impacto sobre la noción de Seguridad Nacional y creación del la USA Patriot Act

El impacto sobre la noción de seguridad nacional, se identifica en aquello que cobra importancia, para garantizar los intereses nacionales de Estados Unidos, después del 9/11, en este sentido la profundización de la ESN, busco garantizar la libertad de acción que le permitía no solo luchar contra el terrorismo y las armas de destrucción masiva, sino evitar que el poder militar fuera retado por alguna potencia o coalición de potencias a mediano y largo plazo.

⁹⁹La intervención en Afganistán en 2002 constituye una prueba más de la forma de actuación política de EE UU, al margen de la legalidad internacional. Se esgrimió con el objetivo de derrocar al gobierno talibán y se justificó en legítima defensa después del atentado del 11 de septiembre, imposible de imputar jurídicamente al estado afgano. Es por ello que la decisión fue contraria a la carta de Naciones Unidas, que especifica como condición necesaria para permitir la actuación militar exterior de cualquier estado, la existencia de una agresión armada previa. Aunque se consiguiera derrocar al gobierno, ni se ha conseguido estabilizar el país ni disminuir el riesgo terrorista en el mundo, que eran los objetivos básicos de la guerra. (Yopo, 2010)

¹⁰⁰La falta de planificación de la contienda abarca también al ámbito económico, hasta el punto que el gasto evaluado por G. W. Bush al inicio de la invasión (50.000 millones de dólares) han pasado a convertirse en 3 billones de dólares, según señala J. Stiglitz (2008), ya que en su cálculo incluye costes directos e indirectos, derivados del uso que los fondos hubieran tenido con un objetivo distinto al militar. (Yopo, 2010)

*La estrategia de seguridad nacional, fue ratificada en Septiembre de 2002 y tiene como postulados de primacía estadounidense, la promoción de la democracia, y el uso de la fuerza para detener al terrorismo internacional. Esta recomiendo redistribuir estratégicamente las fuerzas militares alrededor del mundo para asegurar mayor flexibilidad y un rápido despliegue de fuerzas; asignar mayor gasto en la defensa, particularmente en armamentos de alta tecnología y precisión para ataques preventivos; y trabajar por medio de instituciones multilaterales, cuando sea posible, y siempre y cuando no limite las acciones y los intereses de los Estados Unidos.*¹⁰¹(Huertas, 2003)

Como variables contradictorias al término de la seguridad, podríamos decir, que las causas de los conflictos armados actuales, conservan el aspecto tradicional, que incluye entre otros factores, la lucha por el poder político en diversos escenarios y coyunturas nacionales, logro de beneficios económicos sectoriales, disputas étnicas e incluso religiosas y las discrepancias territoriales. Aspectos que se han hecho relevantes luego de los ataques terroristas.

Así mimos, todas estas manifestaciones imponen condiciones de inseguridad al interior de los países y en determinados casos en el entorno regional inmediato. *“Sin embargo, el mundo que asoma al Siglo XXI también ha visto transcurrir conflictos armados, coincidentemente los de mayor intensidad, letalidad y consecuencias desastrosas, que obedecen a otras causas, como es la del predominio hegemónico de las grandes potencias, particularmente los Estados Unidos”.* (Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, 2007)

Y no es de sorprenderse, analizar esta dimensión, ya que el unilateralismo de Estados Unidos se ha mantenido en todas las esferas que necesita el mundo para crear una hegemonía triunfante, por lo menos hasta ahora, dada la configuración de fuerzas actuales, y la ausencia de rivales globales para la única superpotencia integral en el planeta, ningún conflicto regional amenaza con desencadenar una lucha mundial. No obstante, pueden afectar considerablemente grandes zonas y repercutir por otras vías.

¹⁰¹En la política exterior del nivel estatal se consideraron 5 variables: La percepción de amenaza, la ideología, el congreso y los partidos políticos, la economía y la estrategia. Ello le facilitó a Estados Unidos, la implementación de una política exterior acorde a los requerimientos de los objetivos políticos.(Huertas, 2003)

“La búsqueda de una seguridad absoluta, por la vía de la fuerza, de la superioridad militar, implica, como lo reconoció en su momento Henry Kissinger¹⁰², reducir a los demás Estados a la impotencia”. (Bermudez L. T., 2001)

Es decir que, Estados Unidos ha aprovechado su capacidad económica y militar para dejar a los demás Estados en un relación de interdependencia, lo que significa que el concepto de relaciones asimétricas para Norteamérica, podría estar más asociado a un fortalecimiento interior que penetre las capas más débiles del mundo subdesarrollado, y mantener en constancia las relaciones desiguales. *“Ya que el entorno de seguridad sigue siendo dominado por las amenazas asimétricas no originarias de los Estados, seguirá siendo el modo dominante de la sociedad civil-militar para el futuro previsible”* (Bermudez L. T., 2001)

Así pues, que la respuesta más apropiada a la situación corresponde, por lo menos, a mantener estable la paz y la estabilidad momentáneamente.

Las controversias o divergencias entre los Estados, deben solucionarse en el marco de la fraternidad, solidaridad, convivencia pacífica, apoyo mutuo, intereses comunes, estricta reciprocidad, respeto a la independencia y soberanía de los Estados, respeto y cumplimiento de los tratados y convenios internacionales y la firme adhesión a las normas y principios del Derecho Internacional, Derechos Humanos y la Carta de la Naciones Unidas. (Calle, 2004)

Las causas profundas de los conflictos tienen pasado basado en luchas de poder entre los Estados, con impactos que han dejado a los Estados frágiles¹⁰³ o en su defecto en las sociedades y regiones se han sobrevalorado las crisis humanitarias nacionales e internacionales de los problemas de seguridad, como nuevos actores y redes que luchan por el poder, aprovechándose sin duda de su capacidad

¹⁰² Es un político germano-estadounidense de origen judío que tuvo una gran influencia sobre la política internacional, no solo de Estados Unidos con sino que también sobre otras naciones. Igualmente en el 2001, Kissinger fue llamado por el gabinete de George W. Bush para liderar un comité de crisis internacional a causa de los ataques del 11-S así como para que a través de su firma prestase asesoría diplomática y política al gobierno.

¹⁰³ La combinación de conflicto y de lo que se conoce como "fragilidad del Estado" ha sido uno de los principales impulsores del desplazamiento forzado en muchas partes del mundo. El Estado es el principal responsable del bienestar y los derechos de sus ciudadanos y habitantes de su territorio según el sistema internacional. Sin embargo, cuando el propio Estado se encuentra atrapado en conflictos internos o carece de autoridad, estabilidad, capacidad y sistemas de gobernanza o legitimidad, o cualquier combinación de éstos, el bienestar y los derechos de las personas desplazadas pueden verse seriamente comprometidos. Una definición de fragilidad del Estado pone de manifiesto la "vulnerabilidad ante la crisis" a menudo atribuida a una pobre gobernanza y/o la violencia prolongada que debilita las funciones estatales. (Calle y Merke, 2002)

institucional y reconstruyendo conceptos como la seguridad pública, la justicia, la reconciliación, la gobernanza, el progreso social, etc.

Así como lo estableció la política exterior de Estados Unidos en la agenda de gobierno:

*La política de seguridad y defensa, debe tener como componente primordial, estar orientada al fortalecimiento de intereses regionales, nacionales e internacionales que propendan por una seguridad humana y de calidad, que no solo se pueda conseguir con el uso de la fuerza, sino también que sea mediante la integración y la cooperación de todo el sistema internacional, tanto así que las políticas que se adopten como mecanismo de sanción, sean solo un alarmante para que la restricción de los métodos coercitivos no sea necesario.*¹⁰⁴(US DEPARTMENT OF DEFENSE, 2001)

Para una sociedad que no está acostumbrada a ser atacada, y que representaba hasta entonces el bastión de la seguridad y era la superpotencia mundial que aparecía blindada ante los ojos del mundo, los atentados significan un antes y un después. *“Los ataques generaron un enorme sentimiento de desánimo en la población norteamericana, que veía como la ‘Gran América’ desfallecía. La sensación inmediata era que el enemigo podía volver a atacar en cualquier momento y se agudizaron el miedo y la inseguridad.”*(Calle y Merke, 2002).

Quizás la ley más conocida por los norteamericanos durante este período de miedo e incertidumbre fue la llamada “Ley Patriótica”¹⁰⁵.

El Congreso norteamericano, preso del pánico, votó la Patriot Act¹⁰⁶, 33 días después de la recepción del proyecto de manos del entonces secretario de Justicia John Ashcroft¹⁰⁷.

¹⁰⁴La política exterior norteamericana en los próximos años estará dirigida, como tendencia a fortalecer el liderazgo norteamericano en las relaciones internacionales e imponer, con el empleo incluso de la fuerza, un modelo propio de normas, principios y valores en contraposición con el orden democrático mundial.(US DEPARTMENT OF DEFENSE, 2001)

¹⁰⁵ La Ley Patriota es el primer gran ataque directo a las libertades civiles. Por un lado, se vulneran la 5ª y 14ª enmiendas, gracias al proceso que permite las detenciones indefinidas de inmigrantes indocumentados. Por otro lado, se pierde el derecho a la libertad de asociación de la 1ª enmienda y con ello se restringe la libertad de expresión. Y por último, se pierde el derecho de la 4ª enmienda de ser libre de pesquisas y confiscaciones desatinadas. De este modo, la ley otorga al gobierno poderes descontrolados de vigilancia para acceder a registros personales; controlar transacciones financieras, realizar allanamientos sin pruebas, autorizar escuchas, rastrear correos y llamadas telefónicas privadas y controlar los accesos a Internet. (Ackerman, 2007)

¹⁰⁶Fue aprobada en octubre de 2001 en respuesta a “una amenaza de carácter y origen indefinidos”, para convertirla en un símbolo que convenciera a los ciudadanos de que el gobierno federal estaba completamente decidido a volcarse en la lucha contra el terrorismo”. (C., U.S. InterAmerican Community Affairs)

La Ley Patriótica de los Estados Unidos, es la más estricta y contundente arma en contra del terrorismo y el crimen internacional organizado, fue la respuesta del Congreso Norteamericano, a los atentados del 11 de Septiembre del 2001.

*Esta Ley se basa fundamentalmente en las resoluciones de la quincuagésima asamblea general y de las resoluciones 1373 y 1390, de las Naciones Unidas en Nueva York, del acta de nacionalidad y de inmigración de los Estados Unidos y la de la ley de Seguridad Nacional Norteamericana. Ha sido revisada y actualizada en diferentes ocasiones, aunque ha sido impugnada por grupos de los derechos civiles en los Estados Unidos por vulnerar los derechos de privacidad y confidencialidad de la información, sigue vigente y con más fuerza. Es una ley extraterritorial, abarca jurisdicción internacional y se apoya en los tratados internacionales y convenios bilaterales.*¹⁰⁸.(C., U.S. InterAmerican Community Affairs)

Desde su aprobación, la Patriot Act, de los Estados Unidos, hizo posible que las autoridades norteamericanas, tuvieran acceso a numerosas bases de datos, que contienen información confidencial sobre cientos de miles de ciudadanos.

*El título III de esta ley es el más mencionado, pero a la vez es necesario considerar su articulado integralmente para no perder su contexto, porque el tratamiento que se da a las libertades individuales por ejemplo, toca no solo con los individuos sino con todas las instituciones. Las facultades que se le entregan al Departamento del Tesoro tocan de manera integral, todos los aspectos de la vida económica norteamericana, que no se deben mirar de manera aislada en el título III.*¹⁰⁹(C., U.S. InterAmerican Community Affairs)

¹⁰⁷Fue el 79º Fiscal General de los Estados Unidos. Sirvió durante la primera administración del presidente George W. Bush, de 2001 a 2005.

¹⁰⁸La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de los EE.UU. administra y hace cumplir las sanciones económicas y comerciales sobre la base de la política exterior y de seguridad nacional de los objetivos de EE.UU. contra países extranjeros específicos y regímenes, terroristas, narcotraficantes internacionales, quienes se dedican a actividades relacionadas a la proliferación de armas de destrucción masiva y otras amenazas a la seguridad nacional, la política exterior o la economía de los Estados Unidos. (C., U.S. InterAmerican Community Affairs)

¹⁰⁹Consiste en un conjunto de normas diseñado para robustecer la autoridad en sus diferentes niveles, con el fin de poder hacer frente al terrorismo de manera especial y a la delincuencia organizada de manera general. Temas como el control de inmigrantes, fortalecimiento de las actividades de inteligencia, etc, focalizados hacia la prevención de actos de terrorismo, se ven entremezclados con medidas relacionadas con la prevención del lavado de activos. La banca latinoamericana ha sabido interpretar el propósito de esta regulación tan importante y como hemos visto, viene cooperando con la banca de los EEUU para que cumpla de manera apropiada los requerimientos de la ley patriota. (C., U.S. InterAmerican Community Affairs)

Dicha ley le confiere al Secretario del Tesoro poderes reguladores para combatir la corrupción de instituciones financieras estadounidenses con propósitos de lavado de dinero extranjero.

“Busca fomentar el cierre de nuestras fronteras a terroristas extranjeros y detener y acabar con estos desde el interior de nuestras fronteras. Establece nuevos delitos, nuevas penas y eficiencias de procedimiento para su uso en contra de terroristas nacionales e internacionales.” (C., U.S. InterAmerican Community Affairs).

A pesar de que no tiene garantías, los críticos sostienen que algunas de sus disposiciones van demasiado lejos. Aunque concede varias de las mejoras que buscaba el Departamento de Justicia, otros están preocupados que esta Ley no tiene el alcance necesario.

Así como también, la ley aligera algunas de las restricciones sobre la reunión de inteligencia extranjera dentro de los Estados Unidos y ofrece a la comunidad de inteligencia estadounidense un mayor acceso a la información que se descubre durante una investigación criminal, sin embargo, también establece y aumenta garantías contra el abuso oficial. De manera más específica.¹¹⁰

¹¹⁰- permite una vigilancia “donde se considere necesario” (la corte ordena que se omita la identificación del instrumento, instalaciones o lugar en particular donde se llevará a cabo la vigilancia, cuando la corte identifica con precisión que es probable que el objetivo frustre la identificación;- permite presentar una solicitud para una vigilancia o una orden de búsqueda cuando la creciente inteligencia extranjera sea una razón más importante para dicha solicitud que la razón misma;- autoriza órdenes para el uso de plumas registradoras, trampas y aparatos de rastreo para correo electrónico; así como para conversaciones telefónicas;- sanciona el acceso ordenado por la corte a cualquier artículo tangible, que tan sólo a registros de actividades que poseen empresas de alojamiento, renta de autos y renta de casilleros;- conlleva una disposición sujeta a renovación- interpone una demanda en contra de los Estados Unidos por violaciones a ciertas comunicaciones privadas, hechas por personal del gobierno.(C., U.S. InterAmerican Community Affairs)

10. CAPITULO 3

10.1 IMPLICACIONES PARA AMERICA LATINA DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

La primera cautela, que debe hacerse desde América Latina cuando se habla de “terrorismo” es diferenciarlo de “terror de Estado”. Por supuesto existe una relación entre ellos, pero el terrorismo es una *respuesta* al terror de Estado.

Se trata de un tipo de defensa, y también de propuesta, contra un régimen político, o contra las situaciones (económicas, sociales, culturales) que este régimen genera o, como señal, contra las personalidades que figuran como responsables de las políticas públicas que motivan las acciones terroristas. En el límite, estas acciones comprometen a población civil cuya única responsabilidad en el terror de Estado es no reaccionar política y culturalmente contra él. Una forma degradada de terrorismo es la acción que destruye personas principalmente porque son vulnerables, es decir están “al alcance” de la capacidad operativa de la organización terrorista.

Si la población no experimenta el dominio estatal como “terror”, las acciones terroristas (asesinatos individuales de policías, por ejemplo) tienden a aislar políticamente a los actores que practican el terrorismo. (Gallardo, 2010)

En América Latina está muy extendido el estereotipo que identifica a la tradición ‘marxista’, de lucha política con ‘terrorismo’. Se trata de un error. “En Marx-Engels la violencia revolucionaria se vincula con el levantamiento del proletariado organizado. Asociaron el terrorismo, en cambio, con acciones singulares e inorgánicas (violencia ‘espontánea’) al que sus actores y promotores atribuían el ‘mágico impacto’ de potenciar la lucha revolucionaria. Marx y Engels oponían, de este modo, violencia organizada de los trabajadores con violencia espontánea inorgánica.” (Gallardo, 2010)

Un sistema social que utiliza el terror de Estado como una de sus herramientas básicas y permanentes para la reproducción de su poder y poderes excita y convoca las acciones y organizaciones terroristas ya bajo su presencia material ya bajo su posibilidad virtual. Los sistemas de imperio abiertos en América Latina en las décadas del sesenta y setenta del siglo XX, y conocidos como dictaduras de Seguridad Nacional (las experiencias de Brasil, Argentina, Chile y Uruguay son las más mencionadas), convocaban acciones de oposición ciudadana y político-militares y también acciones terroristas.

Aunque en Latinoamérica constitucional y políticamente, el ejército tiene como misión defender la independencia y soberanía nacionales, a partir del triunfo de la Revolución Cubana,¹¹¹ comenzó a abrirse paso a la tesis, orientada por el gobierno norteamericano, de que el enemigo de la soberanía nacional ya no provenía del exterior, sino que estaba arraigado en el interior del Estado. (Schoultz, 1987)

El final de esas dictaduras empresarial-militares, al entrar la década de los noventa, se debió principalmente a su desgaste, a las tramas socio-políticas de oposición y a situaciones geopolíticas. Sin embargo, de su acabamiento no surgieron nuevos sistemas sociales sino otros semejantes pero que ya no hicieron del abiertoterror de Estado ni de la guerra sucia una herramienta de reproducción del 'orden'. Las dictaduras de Seguridad Nacional violaron sistemáticamente derechos humanos.

La mayor parte de estas violaciones quedaron impunes cuando las dictaduras fueron reemplazadas por regímenes democráticos, o sea electos, restrictivos. Por los rasgos que tuvo en los procesos vividos en Latinoamérica, casi siempre se ha equiparado dicha doctrina a la experiencia de las dictaduras de seguridad nacional. (Gallardo, 2010)

Se trata de un error de análisis que ha servido enormemente a la reproducción y a la socialización de los principios de ese pensamiento político-militar y que resulta favorable a la criminalidad estatal y paraestatal, entre otras, por las siguientes consideraciones:

Para Emiro Sandoval Huertas¹¹², la norma de la doctrina en América Latina, fue la dictadura militar, durante dos décadas al menos, y resumió que el mayor costo era el vivido en esos gobiernos abiertamente autoritarios.

Efectivamente fueron muy costosas las dictaduras en vidas y procesos, y tanto interna como externamente éstas pagaron una especie de tributo dada su ilegitimidad. Fueron al final obligadas a cambiar en algo, a dar pasos, a hacer la denominada "transición democrática".(Huertas, 2003).

¹¹¹En América Latina, quienes resienten al Che Guevara utilizan textos fragmentarios para presentarlo como una bestia terrorista. Pero la sensibilidad de Guevara es enteramente otra. El mismo mensaje, se inscribe en lo que él considera la realidad de la agresión armada imperialista y el espíritu que debe sostener a los destacamentos populares que lo resisten o pasan a la ofensiva en su contra en África, Asia y América. (Gallardo, 2010)

¹¹²Abogado en Derecho Penal, y crítico del derecho Colombiano. Fue profesor de la universidad externado de Colombia, dictando curso sobre especialización en ciencias sociales criminológicas y criminalística. Su mayor cargo en el país, lo obtuvo al ser magistrado auxiliar. (Huertas, 2003)

Está claro que no fue una exigencia hacer justicia: la impunidad se engrandeció como pago en esa relación de reciprocidad, como recientemente se nos revela en el universo de los cientos de miles de casos que no podrán ser juzgados.

Igual balance puede hacerse en los finalizados conflictos armados en El Salvador y Guatemala, en los que se identificaron las fuerzas armadas estatales y paraestatales, como estructuras comprometidas en la sistemática violación de los derechos humanos en medio de la guerra, que polarizaron la opinión externa al efectuar una consentida y prolongada ocupación en la vida política y social que debía tener límites, una vez se pactara el cese de la confrontación con las organizaciones rebeldes cuyo capacidad militar había sido desgastada o estaba agotada y cuyo proyecto de transformación quedaba aplazado. (Huertas, 2003)

Las leyes de impunidad igualmente sirvieron como moneda de pago en la aparente o real transición que significaba el término de la guerra civil tras la negociación del retorno a esquemas de democracia formal.

En Argentina, por su parte, los jefes de la “Revolución Libertadora” decidieron abandonar la “doctrina de la defensa nacional” vigente durante el peronismo según el concepto clásico de “nación en armas” que consideraba como hipótesis de guerra la provocada por el enemigo externo. La nueva doctrina aceptaba la integración de las Fuerzas Armadas nacionales en los dispositivos internacionales de defensa creados por los Estados Unidos, que tenía como hipótesis de conflicto los provocados por un “enemigo interno”. Las fuerzas militares controlarían las fronteras ideológicas, vigilarían las actividades políticas de la ciudadanía reprimiendo las manifestaciones políticas “subversivas”. También avanzaba el control sobre la sociedad civil y la esfera de la vida privada. (Huertas, 2003)

Para la Doctrina de la defensa nacional, la autosuficiencia económica del país era un objetivo estratégico. “En la década del 40, las Fuerzas Armadas consideraron que para alcanzar ese objetivo, los gobiernos debían proteger la industria nacional, garantizar las necesidades estratégicas de abastecimiento y asegurar el control nacional sobre el sistema de decisiones globales en la economía. Esto significa que el Estado adquiere un papel protagónico en la esfera económica y productiva del país y que decide soberanamente sus lineamientos económicos, por encima de las “sugerencias” externas.”(Justiparan, 2010)

El nuevo concepto de “nación”, entonces estaba subordinado estratégica y económicamente a los Estados Unidos. Tanto así, que la cuestión del control nacional sobre las decisiones económicas pasó a un segundo plano. La excepción

a la norma de mantener esa democracia formal, ha sido vista como una experiencia de menor costo.

Razón por la cual, en la administración de Barack Obama,¹¹³ en el año 2010 se trató de profundizar en los aspectos realmente importantes y de esta manera reducir los fondos para los dos programas de ayuda a América Latina, el plan Colombia y la iniciativa Mérida.¹¹⁴

De esta manera, el plan de Obama, consistía en dedicar solo 2.044 millones de dólares en ayuda militar y al desarrollo. Esta cifra es inferior en casi un 10% (221 millones), a la del ejercicio actual, según los datos divulgados por el departamento de Estado. (Aravena, 2002)

“Para la Iniciativa Mérida, en México, fueron presupuestados 410 millones de dólares, de los cuales 310 irán a México y el resto a América Central”.¹¹⁵(EFE, 2013). Jacob Ley¹¹⁶, explicó que la disminución de la ayuda para México es consecuencia de que ya se habría realizado la compra de los helicópteros prometidos para el combate a los carteles de la droga. El mayor recorte para América Latina, tuvo lugar en el apartado de Financiación a las Fuerzas Militares Extranjeras, un programa que otorga donaciones o préstamos para la adquisición de armas estadounidenses.

Otro ejemplo con igual importancia es el ataque al campamento de Raúl Reyes¹¹⁷, en el territorio Ecuatoriano, un episodio que marco en cierta manera la historia de

¹¹³Es el cuadragésimo cuarto y actual Presidente de los Estados Unidos. Fue senador por el estado de Illinois desde el 3 de enero de 2005 hasta su renuncia el 16 de noviembre de 2008. Además, es el quinto legislador afroamericano en el Senado de los Estados Unidos, tercero desde la era de reconstrucción. También fue el primer candidato afroamericano nominado a la presidencia por el Partido Demócrata y es el primero en ejercer el cargo presidencial. (Abreu, 2002)

¹¹⁴En esos dos proyectos “Se pasa de la primera fase del programa a la segunda fase, inmediatamente y una vez concluida la compra de equipos pesados, y otros insumos para fortalecer la calidad de vida y con esto la democracia, se debe programar de otra forma. Así que hay ciertas áreas en las que los números (de la ayuda) bajan”, dijo Jacob Lew. “Esas son razones positivas para que caigan (los presupuestos)”.(EFE, 2013)

¹¹⁵Aunque, hubo recortes para América Latina, el departamento de Estado ganó más fondos para el año fiscal 2011 en el plan presupuestario, que eleva sus recursos a 50.700 millones de dólares en el ejercicio actual a 56.800 millones.(Aravena, 2002)

¹¹⁶ Subsecretario de Estado de Estados Unidos, y asesor política de la oficina de gerencia y presupuesto en la secretaría de hacienda de Estados Unidos. (Embajada de Estados Unidos de América, 2000)

¹¹⁷ Fue un guerrillero acusado de terrorismo por el estado Colombiano, miembro del Secretariado, portavoz y asesor del Bloque del Sur de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, el grupo ha sido calificado por la Unión Europea, Estados Unidos, OEA, y otros países como terroristas. Organizaciones de derechos humanos como Human Rights Watch, y Amnistía Internacional han criticado acciones de las FARC, y le han reclamado que respete el Derecho Internacional Humanitario, obligación que se adquiere al estar considerada parte beligerante. Antes de unirse a las FARC fue sindicalista y político local.(Abreu, 2002)

Colombia y la relación con Estados Unidos sobre todo, tenido en cuenta también la opinión que hicieron los países vecinos en los determinados medios de comunicación.

La interceptación al teléfono satelital del jefe guerrillero, sumado a la información entregada por varios hombres, infiltrados en los anillos de seguridad de "Reyes", fueron las fichas que le permitieron a las Fuerzas Armadas dar el golpe más certeros que haya sufrido ese grupo irregular en toda su historia, al abatir al hombre más cercano a Manuel Marulanda, alias "Tirofijo", máximo cabecilla de ese organización ilegal.(Huertas, 2003)

Hoy la decisión es recordada, por la mayoría de colombianos, como la decisión correcta. Muy pocos en Colombia defienden la tesis de la violación de la soberanía ecuatoriana, que aunque cierta y aceptada por unos y otros, parece más una excusa de algunos para desconocer la necesidad del golpe militar y la realidad coyuntural que marcó la decisión del 1 de marzo de 2008.

Ante todo, es determinante decir que Colombia hizo uso de su derecho a la defensa de una amenaza terrorista que se resguardaba, y lo sigue haciendo aún hoy, en las fronteras inhóspitas del o los países vecinos, con el fin de impedir que las Fuerzas Militares cumplan su misión en el marco de la constitución y la ley.

La alusión a la violación de la soberanía ecuatoriana deja de lado un aspecto fundamental del concepto y es, precisamente, la noción de legitimidad en contraste al uso arbitrario del poder por parte de los actores ilegales que se amparan en la fuerza y en la coerción para imponerse sobre los demás. Implica entonces la transformación de la fuerza en poder legítimo. El paso del poder de hecho al poder de derecho.(Henao, 2013)

Es defendible y comprensible entonces la decisión de Colombia, en la medida en que el grupo ilegítimo de las FARC, violando los límites del concepto contemporáneo de soberanía, utilizan la fuerza para atacar la propia soberanía colombiana desde territorio adyacentes. Adicional ello, los canales de comunicación entre ambos Gobiernos se habían convertido en un diálogo de sordos, ya que la respuesta ecuatoriana estaba minada por intereses específicos a favor del grupo terrorista, comprobados luego de investigaciones profundas y académicas.

Ello, sin duda, le da la razón al gobierno colombiano que en su momento insistió en la falta de cooperación binacional frente al tema del combate al grupo terrorista en la frontera. Ante esas evidencias y la realidad de atentados, reiterados y

*sistemáticos, contra la población civil y la Fuerza Pública en zona limítrofe, una decisión distinta habría sido menos polémica, pero trascendentalmente más problemática para la nación colombiana y su lucha frontal contra el flagelo de la violencia*¹¹⁸. (Henao, 2013)

Debe sin embargo, prestarse atención, a la presencia de grupos radicales islamistas en regiones como la “Triple Frontera” (entre Argentina, Brasil y Paraguay), “*donde está asentada una importante comunidad musulmana (que corre por ello el riesgo adicional de ser injustamente estigmatizada), y en la que grupos como Hezbola y Hamas parecen estar participando en los ciclos criminales del tráfico de armas y narcóticos, el contrabando, el fraude y la falsificación de moneda y documentos, así como del lavado de activos y la falsificación de artículos manufacturados.*” (Rojas, 2012)

Aunque no se trata de una presencia funcional y operativa, estos grupos emplean la zona como puerto seguro para actividades de financiamiento y apoyo logístico.

Estos episodios, no mas por nombrar algunos, y los que más se relacionan con la doctrina de seguridad nacional de W, Bush, dan a entender, en cierta manera, una forma de terrorismo que se ha visto alimentada por los gobiernos. Pues para muchos analistas, sobre todo de política internacional, la opinión está dirigida a repensar el gasto militar de Colombia para mejor invertir cierta parte en proyectos de desarrollo sobre todo agrario, la paz y las alternativas de equidad económica.

“La guerra ha agudizado la violencia, la discriminación, la explotación, la pobreza y la desigualdad, dejando efectos perversos en las mujeres y los pueblos como el desplazamiento forzado, el confinamiento, la migración, las desapariciones, el reclutamiento forzado y violaciones sexuales”.(Debate por el gasto militar en Colombia, 2013)

Se puede decir, entonces, que el Estado no garantiza los derechos fundamentales de los pueblos, por el contrario, entrega grandes presupuestos a proyectos militaristas a favor de las transnacionales.

Ahora bien, en América Latina y el Caribe, los efectos tanto de la controvertida Política de Seguridad Democrática y la Doctrina de Seguridad Nacional, ha dejado sus legados en algunos aspectos. Por ejemplo, la UNASUR (Unión de Naciones

¹¹⁸Recordemos que Colombia pidió perdón al hermano pueblo de Ecuador, pero también insistió en la necesidad de la cooperación internacional en la lucha contra esta organización terrorista, ya que sin ella el esfuerzo nunca será suficiente.(Henao, 2013)

Suramericanas)¹¹⁹, y su instancia más visible hasta ahora, el CDS (Consejo de Defensa Suramericano)¹²⁰, *“son iniciativas creadas con una visión integracionista, pero cuyo propósito a corto plazo es facilitar el diálogo político y la resolución de conflictos entre los países miembros ya que actúa como un mecanismo de diálogo político entre autoridades del más alto nivel.”*(UNASUR, 2008)

En el plano económico, América Latina y el Caribe han sido las regiones del mundo más afectadas por los ataques terroristas del 9/11.

*Según el Banco Interamericano de Desarrollo¹²¹, regiones como el Caribe y Centroamérica, experimentaron una reducción sin precedentes de los flujos turísticos con repercusiones dramáticas sobre la industria turística y los servicios conexos, incluyendo la aeronáutica. Las remesas de los emigrantes son igualmente sensibles a la reducción de empleos en los EEUU. Y los países sudamericanos, especialmente los que están dependiendo fuertemente de inversiones externas y de flujos financieros para financiar la balanza de pagos, deben enfrentarse con fuertes aumentos en los costos del capital y una reducción aún mayor en sus volúmenes de los que ya venía ocurriendo antes del 11 de septiembre.*¹²²(Soriano, 2001)

Con respecto a la relación de Latinoamérica con Estados Unidos, y las dinámicas observadas hasta la actualidad, sugieren que la influencia de este país en la región ha seguido disminuyendo. *“Asuntos de política doméstica y los compromisos asumidos en otras regiones (Afganistán e Irak) han impedido al gobierno estadounidense diseñar una estrategia más integral y coherente frente a sus vecinos del sur.”* (Soriano, 2001)

¹¹⁹“Desde su creación en el 2008 como una iniciativa de integración, que tiene por lo menos dos características importantes: por una parte, los avances en materia de la formulación e implementación de medidas de fomento de la confianza, que incluyen asuntos como el intercambio de información, la realización de ejercicios militares conjuntos y la transparencia en las actividades y gastos militares de cada país, entre otras.”(UNASUR, 2008)

¹²⁰“crea un espacio pensado para la reflexión sobre los desafíos de la seguridad regional –lo que implica una aproximación distinta a la tradicional seguridad nacional que, en general, plantea hipótesis de conflicto con los países vecinos y las posibles maneras de afrontarlos de modo conjunto.”(UNASUR, 2008)

¹²¹Fundado en 1959, somos la mayor fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe, con un sólido compromiso para lograr resultados mensurables, con una mayor integridad, transparencia y rendición de cuentas. Tenemos un programa de reformas en evolución que busca aumentar nuestro impacto en el desarrollo de la región. Si bien somos un banco habitual en muchas maneras, también somos únicos en algunos aspectos clave. Además de los préstamos, ofrecemos donaciones, asistencia técnica y realizamos investigaciones.(Banco Interamericano de Desarrollo)

¹²²Por otra parte, el endurecimiento de la política migratoria de los EEUU impactará en el flujo de indocumentados que entran a ese país. Y esto causará, por lo menos, dos problemas en las economías latinoamericanas.(Soriano, 2001)

Además, los asuntos que tradicionalmente han estado en la agenda (guerra contra las drogas y migración), tampoco han sido tratados a profundidad, y mucho menos de manera novedosa, debido a las pugnas partidarias dentro del Congreso estadounidense, que parecen haber generado una cierta parálisis en las decisiones tanto de política doméstica como de política exterior.

“No sólo falla la coordinación regional. Tampoco funciona de manera adecuada la coordinación con Estados Unidos. Una primera dificultad está dada por las grandes diferencias de poder y la gran asimetría.”(Aravena, 2002). Ello se hace evidente en las esferas en las que se manifiestan los intereses.

En segundo término, la tradición regional de marginalidad estratégica y poca percepción del impacto de los fenómenos internacionales en nuestro desarrollo, acentúa la atomización regional y dificulta coordinar políticas en el marco global de la ONU.(Aravena, 2002). Es decir, que la marginalidad en los asuntos mundiales desincentiva la búsqueda de formas de cooperación con la potencia rectora en el hemisferio y en el plano global.

Como contrapartida, en tercer lugar, las críticas regionales a la globalización, se expresan como forma de “antiamericanismo” y todo aquello referido a la memoria histórica. *“Para América Latina es larga, y contabiliza las intervenciones de Estados Unidos y otras formas de coacción a la soberanía como situaciones presentes en toda evaluación contingente de política.”*(Aravena, 2002)

Mientras tanto el crimen organizado, por ejemplo entre tantas otras variables, sigue cobrando miles de vidas y generando enormes costos sociales, políticos e institucionales en varios países de América Latina, en especial en la región andina, Centroamérica, el Caribe y México.

“Fenómenos como el tráfico de drogas que es el negocio más visible de las organizaciones criminales transnacionales que operan en la región, pero no el único, de armas y de migrantes, que generan enormes recursos económicos para esos grupos, cuyo poder contrasta con la debilidad de muchos Estados que carecen de las capacidades para combatirlos eficazmente.”(Gallardo, 2010)

En algunos casos se observan dinámicas de captura del Estado por parte de estructuras criminales o, incluso, de cooperación entre dichas estructuras y actores políticos y económicos legales

La falta de legitimidad y de capacidad de aplicación de la ley de numerosos Estados de la región los hace profundamente vulnerables a la acción corruptora e

intimidatoria del crimen organizado. Al mismo tiempo, los sectores tradicionalmente marginados de la sociedad tienen incentivos para involucrarse en las actividades de las organizaciones criminales en tanto que, en algunos casos, éstas reemplazan al Estado en la provisión de servicios y se convierten en fuentes de generación de mayores ingresos que la economía formal.(Huertas, 2003)

Un factor fundamental para luchar contra el crimen organizado y asegurar la gobernanza democrática de los países de la región es el fortalecimiento y la legitimación de las instituciones públicas. En ese contexto, hay reformas indispensables para reducir los altísimos niveles de impunidad en muchos países dado el papel que ésta tiene en los cálculos de los actores legales e ilegales a la hora de actuar.

“Es necesario reformar profundamente los sistemas de administración de justicia, incluyendo los aparatos policiales, judiciales y carcelarios, y buscar mecanismos que faciliten la cooperación entre países para investigar y perseguir crímenes que por naturaleza son transnacionales”.(Mathieu, 2011).

La respuesta latinoamericana al 11-S, nos muestra entonces, que más allá de la condena unánime al atentado, no existió una respuesta coordinada. Ha evidenciado las dificultades para establecer marcos de cooperación eficientes con los Estados Unidos y una carencia mayor en términos de concretar acciones efectivas, en la capacidad de operacionalizar cursos de acción.

Es poco probable que América Latina sea escenario de un ataque terrorista de alcance internacional o impacto global, pero existen unas fuentes de riesgo que no deben ser ignoradas. En definitiva, no hay causas objetivas o condiciones subyacentes que expliquen el fenómeno terrorista; en últimas, el terrorismo se produce cuando puede ocurrir, cuando un actor encuentra suficientes incentivos y oportunidades para emplearlo. (Rojas, 2012)

En consecuencia, y como resultado de las deficiencias tan estructurales, organizativas e institucionales, los países de la región siguen siendo objeto de reglas establecidas en el sistema internacional y no participan efectivos de las definiciones del nuevo sistema. La mejor forma de combatir las vertientes con que actúa el terrorismo en América Latina es fortalecer el estado en todas sus dimensiones. Ante todo, una mejor calidad de la educación y la salud pública da el marco social adeudado para el combate eficaz contra el terrorismo.

“El instrumento fundamental de una lucha eficaz contra el terrorismo es tener una justicia, policía y servicios de inteligencia eficaces. La cooperación con otros

estados y el uso de la capacidad de las Fuerzas Armadas cuando lo sea necesario, son otras condiciones necesarias para el éxito de la lucha contra el terrorismo en el mundo y en la región”.(Aravena, 2002)

10.2 LA RELACION DE LA ESN CON LA LEGISLACION Y POLITICA DE SEGURIDAD DEMOCRATICA EN COLOMBIA 2002-2010- ALVARO URIBE VELEZ

Respecto a la Legislación Colombiana. El código Penal (Ley 599 de 2000) tipifica diversas conductas relacionadas con actos de terrorismo y los delitos específicos contemplados en los 13 instrumentos internacionales.¹²³ Así como en la Ley 1121 de 2006¹²⁴ tipifica el Financiamiento del Terrorismo y la administración de recursos relacionados con actividades terroristas. (Art. 345 CP).¹²⁵

Los ataques del 11 de Septiembre del 2001 y el consecuente comienzo de la guerra estadounidense en contra el terrorismo, han creado un contexto político nuevo, pleno de oportunidades para el gobierno colombiano y su larga lucha contra los movimientos insurgentes. Dichos eventos y, más claramente, la reacción estadounidense frente a ellos, han facilitado el diseño e implementación

¹²³ Artículo 343. Terrorismo. El que provoque o mantenga en estado de zozobra o terror a la población o a un sector de ella, mediante actos que pongan en peligro la vida, la integridad física o la libertad de las personas o las edificaciones o medios de comunicación. Transporte, procesamiento o conducción de fluidos o fuerzas motrices, valiéndose de medios capaces de causar estragos, incurrirá en prisión.(Codigo Penal- Ley 599 de 2000- Artículo 343)

¹²⁴El Ministerio de Relaciones Exteriores transmitirá las listas de personas y entidades asociadas con organizaciones terroristas, vinculantes para Colombia conforme al Derecho Internacional y solicitará a las autoridades competentes que realicen una verificación en las bases de datos con el fin de determinar la posible presencia o tránsito de personas incluidas en las listas y bienes o fondos relacionados con estas. Las autoridades consultadas deberán realizar las verificaciones pertinentes e informar a la Fiscalía General de la Nación, quien evaluará la pertinencia de la información y comunicará los resultados obtenidos al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Los particulares que conozcan de la presencia o tránsito de una persona incluida en una de las listas mencionadas o de bienes o fondos relacionados con estas deberán informar oportunamente al Departamento Administrativo de Seguridad, DAS y a la Unidad de Información y Análisis Financiero, UIAF, para lo de su competencia.(Ley 1121 de 2006)

¹²⁵ Art 345 CP. En tiempo de paz no se podrá percibir contribución o impuesto que no figure en el presupuesto de rentas, ni hacer erogación con cargo al Tesoro que no se halle incluida en el de gastos. Tampoco podrá hacerse ningún gasto público que no haya sido decretado por el Congreso, por las asambleas departamentales, o por los concejos distritales o municipales, ni transferir crédito alguno a objeto no previsto en el respectivo presupuesto.(Constitucion Política de Colombia)

de una estrategia calculada y explícita de internacionalización¹²⁶ del conflicto interno por parte del gobierno colombiano.

Esta estrategia ha transformado el conflicto entre el estado y las guerrillas en un frente adicional de la guerra estadounidense en contra del terrorismo internacional y, consecuentemente, ha fortalecido y expandido sustancialmente el apoyo de Estados Unidos al gobierno colombiano en su lucha contra la insurgencia armada. (Guzman, 2007).

Esta nueva estrategia se ha traducido en un incremento de la participación militar de Estados Unidos no sólo en la ya vieja guerra contra las drogas ilícitas, sino también, y tal vez más importante aún, en la guerra contra las guerrillas.

Colombia al contrario de presumir la ilegitimidad del régimen jurídico-político y un papel represor de las fuerzas armadas, se ha afirmado siempre de él su condición de democracia ejemplar y de éstas su rol de garantes constitucionales, para cuyos problemas la comunidad internacional se mostró no sólo tolerante sino solidaria, y, al contrario, pagó a los gobiernos colombianos, año tras año, un tributo de comprensión, de respaldo explícito y de amplio margen de espera para solucionar "disfunciones", apoyo que hasta hoy se mantiene, más cuando se ve esa democracia en peligro de sucumbir ante presiones del narcotráfico y grupos armados antes ilegales hoy supuestamente "terroristas".¹²⁷(Vidal, 2000)

El terrorismo como método para atentar contra la estabilidad del Estado es la mayor amenaza a la democracia en Colombia y el mundo.

Las organizaciones armadas ilegales colombianas han convertido a los civiles en su blanco principal, mediante el uso de armas no convencionales y de atentados premeditados. Conductas como el secuestro o el asesinato de civiles, la destrucción de la infraestructura y el uso de explosivos contra la población han sido reconocidas por la comunidad internacional como lo que son: actos de terrorismo¹²⁸.(Vidal, 2000)

¹²⁶La política de internacionalización es definida como una decisión explícita y consciente, aunque condicionada por el escenario internacional, de incluir a agentes externos, principalmente Estados Unidos, en el desenvolvimiento de la guerra colombiana. (Colectivo de Abogados, 2009)

¹²⁷Colombia es una excepción altamente costosa de la denominada doctrina de seguridad nacional, no por estar fuera del historial de esa teoría, sino por constituirse gradualmente en este país un refinado paradigma práctico de la misma, creado por civiles y militares, que ha probado eficazmente hasta la actualidad su alcance estratégico como en ningún otro país de América Latina. Superarlo es acabar con algunas de las premisas o supremos fundamentos de validez de la guerra sucia y el terrorismo de Estado.(Vidal, 2000)

¹²⁸ Los convenios vigentes de Colombia frente al Terrorismo son: Convención sobre las Infracciones y ciertos actos cometidos a bordo de las aeronaves ratificada en 1973. Convención para prevenir y

Ésta es la razón por la cual, el alto nivel de compatibilidad entre la aproximación militarista del presidente Álvaro Uribe, en contra de las guerrillas y la guerra contra el terrorismo internacional del presidente W. Bush, es tan importante para entender la incorporación de la guerra colombiana en la guerra contra el terrorismo.

Si en Colombia no había dictadura sino vigencia del Estado de Derecho, si la vida institucional no se había interrumpido ni se había degradado la guerra por responsabilidad del Estado, no había lugar a transición alguna, no había nada que reanudar u obligar radicalmente a recomponer. No se estaba ante un Estado victimario, sino frente a un Estado víctima que requería colaboración. Esto a nivel de secuela histórica.(Vidal, 2000)

Ahora bien, actualmente, y sobre todo evidente en el periodo del presidente Álvaro Uribe, esa es la fórmula tan exitosa, y el proceso tan sólido, que han logrado mantener codificada, incomprensible, la guerra en Colombia, su desarrollo, sin sanciones o costes a los sucesivos gobiernos, al Estado y al establecimiento de otros regímenes que han explotado su función criminal y su entorno problemático.

“Mientras otros regímenes pagaban, éste cobraba y cobra por la excepción nominal que mantuvo, y que hoy día tiene además por la coherencia en sus discursos sobre qué y quiénes le agreden, de lo que debe defenderse supuestamente apelando a su derecho, y paradójicamente recurriendo a los derechos humanos.”(Huertas, 2003)

A menudo se habla de que el terrorismo sigue causando dolor y sufrimiento a personas en todo el mundo. Prácticamente no pasa ninguna semana, meses o un año entero sin que en alguna parte del mundo se produzca un acto de terrorismo que afecte de forma indiscriminada a personas inocentes por el simple hecho de encontrarse en el lugar inadecuado en el momento inadecuado. Todas las naciones desean acabar con este estigma, por lo que esta cuestión lleva décadas en la agenda de las Naciones Unidas y de todos los gobiernos a nivel internacional.

“Colombia se ha convertido en un modelo de inspiración internacional para la lucha contra el terrorismo, sin sacrificar los valores fundamentales, las

sancionar los actos de terrorismo configurados en delitos contra las personas y la extorsión conexa cuando estos tenga trascendencia internacional, ratificada en 1996. Convención contra la prevención y el castigo de delitos contra las personas internacionalmente protegidas, inclusive los agentes diplomáticos, ratificada en 1996. Convenio internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas en 2004. Convención internacional para la represión de la financiación del terrorismo en 2004. Y, convención internacional contra la toma de rehenes en 2005. (Ministerio Defensa, 2003)

instituciones democráticas y los objetivos que todos compartimos", Colombia ha sufrido "las consecuencias sociales, económicas y políticas de la devastación que provoca el terrorismo, pero así como hemos sido testigos del dolor y la tristeza también hemos visto el noble y notable liderazgo de cara a la adversidad" ("Colombia es un modelo de lucha contra el terrorismo": Embajador de Estados Unidos, 2001).

El gobierno colombiano aduce que el narcotráfico es un problema global cuya solución vincula a todos los países. Sin embargo parece que Estados Unidos, como mayor consumidor de cocaína del mundo (y principal proveedor de los insumos químicos necesarios para su procesamiento en Colombia) es el máximo interesado. Las presiones de Estados Unidos para elevar el perfil de aportes obedecen precisamente a este objetivo el hacer aparecer un interés particular (nacional) como sujeto de preocupación colectivo (universal).

En este aspecto tendríamos que hablar del Plan Colombia. Un plan que constituye el pilar de una estrategia política hemisférica de los Estados Unidos que le concede a la intervención político-militar un papel definitivo en la construcción de nuevas relaciones interamericanas bajo su hegemonía.

El Plan Colombia constituye un ambicioso proyecto a largo plazo compartido por los gobiernos colombiano y estadounidense. Sin embargo los eventuales costos e intereses a largo plazo para cada uno de ellos son bien distintos, para Estados Unidos Colombia se ha convertido en una prioridad en política exterior tanto debido a factores comerciales como de carácter geoestratégico; para Colombia Estados Unidos es el único socio posible para financiar una escalada militar sin precedentes y conseguir acuerdos con la banca multilateral que faciliten una salida a la actual recesión. (Vidal, 2000)

Entre los años fiscales de 2000 y 2008, Estados Unidos entregó más de \$6 mil millones de dólares en asistencia militar y no militar a Colombia como parte de Plan Colombia. (Debate por el gasto militar en Colombia, 2013)

Esta financiación apoyó la erradicación de cultivos de coca y amapola, la interdicción de cargamentos de narcóticos, y el entrenamiento y apoyo material para la fuerza pública colombiana. La asistencia estadounidense también apoyó el desarrollo alternativo de cultivos para que los agricultores tuvieran fuentes alternativas de ingreso, o como lo menciona una de las noticias que se encuentra en la página de la embajada de Estados Unidos:

El "Plan Colombia" fue un programa de US\$7.500 millones. La administración de Estados Unidos propuso una partida de US\$1.600 millones para ayudar a Colombia. Si se suma la asistencia a Colombia aprobada con anterioridad, de más de US\$330 millones. El paquete propuesto por Estados Unidos ayudará a Colombia a abordar los enormes desafíos que enfrenta: combatir el tráfico ilegal de drogas, mejorar el cumplimiento de la ley, proteger los derechos humanos, expandir el desarrollo económico, institucionalizar la reforma judicial y promover la paz. (Embajada de Estados Unidos de America, 2000)

Así como también, se incluyó otro valor, que incluía el gasto más los fondos apropiados por el congreso de E.U como parte de la asistencia en seguridad del Plan Colombia para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, que en promedio equivale a un 0.5% del PIB adicional. (Gasto en defensa en seguridad 1998-2011). Lo que no ha sido fructífero.

A pesar de esos miles de millones de dólares invertidos por Estados Unidos, el Plan Colombia no ha sido exitoso. *Según un informe de la Oficina General de Contabilidad (GAO) de octubre de 2008, "No se ha logrado la meta de Plan Colombia de reducir el cultivo, procesamiento y distribución de narcóticos ilegales por medio de concentrar en los cultivos de coca". De hecho, según este informe, el cultivo de coca y la producción de cocaína se han incrementado en Colombia. (Colectivo de Abogados, 2009)*

Este es uno de los validos argumentos que tienen en cuenta los estadounidenses, para reducir sus inversiones al componente militar, sobre todo para Colombia, así como también, exponer sus dudas sobre el valor de los esfuerzos de erradicación de la droga y las violaciones a los derechos humanos perpetradas por los militares colombianos, ya que en ciertas ocasiones no ha sido falta de cooperación de Estados Unidos sino de la falta del fortalecimiento de la institucionalidad y los gobiernos de turno que ha tenido Colombia.

Los fracasos de Plan Colombia subrayan la preocupación de que a mayor sea la presencia militar estadounidense en Colombia seguirá sobre enfatizando la financiación de las fuerzas armadas colombianas en vez de los esfuerzos necesarios para el desarrollo y consolidación del estado de derecho. Mientras que, la actual guerra contra el terrorismo internacional que libra Estados Unidos constituye un escenario inmejorable para la estrategia de internacionalización del conflicto armado colombiano que adelanto el presidente Uribe. (Vidal, 2000)

Por otro lado, organizaciones de derechos humanos han documentado la participación de la fuerza pública colombiana con grupos paramilitares ilegales,

que en múltiples ocasiones han realizado asesinatos extrajudiciales, desapariciones y desplazamientos de campesinos colombianos, afrocolombianos y pueblos indígenas. Aspecto con el que tanto los nacionales como los extranjeros nos encontramos en desacuerdo y con total razón rechazamos ese tipo de actos.

Las Fuerzas Armadas del Estado colombiano asisten a un proceso de reforma que ha redoblado su capacidad destructiva bajo requerimientos de reestructuración. Esto se ha realizado sin depuración de la doctrina que históricamente y en la actualidad constituye el sustrato de las operaciones militares y paramilitares que de manera sistemática producen violaciones a las leyes internacionales que prohíben prácticas de barbarie y crímenes de lesa humanidad.(Vidal, 2000)

Por ejemplo, Amnistía Internacional¹²⁹, encontró que entre junio de 2006 y junio de 2007 al menos 280 civiles fueron asesinados extrajudicialmente por parte de la fuerza pública colombiana y que muchos de ellos fueron presentados posteriormente por esta fuerza como guerrilleros dados de baja en combate.

La Colombia Support Network¹³⁰ literalmente ha documentado cientos de actos de abuso por parte del Ejército colombiano, durante los últimos tres años, y según, Human Rights Watch,¹³¹ las fuerzas armadas colombianas se han involucrado en “asesinatos sistemáticos de civiles” y la Fiscalía General de la Nación está investigando casos que implican más de 1.700 presuntas víctimas. (Vidal, 2000)

Ahora bien, el gasto asociado a la Fuerza Pública incluye cada una de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y la Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional y ha representado en promedio el 65% del total en la última década.

¹²⁹Es un movimiento mundial, presente en más de 150 países que trabaja para que los derechos humanos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada en 1948 y en otros tratados internacionales como los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, sean reconocidos y respetados. Amnistía cuenta con más de 3 millones de miembros y simpatizantes en todo el mundo.² El objetivo de la organización es «realizar labores de investigación y emprender acciones para impedir y poner fin a los abusos graves contra los derechos civiles, políticos, sociales, culturales y económicos» y pedir justicia para aquellos cuyos derechos han sido violados. (Vidal, 2000)

¹³⁰Es una organización nacional no gubernamental con sede en Madison, Wisconsin, exenta de impuestos, creada para brindar apoyo a las comunidades y las organizaciones de colombianos en las zonas de conflicto que buscan construir un orden social justo y económico. (Armadas, Abril 2008)

¹³¹Human Rights Watch es una de las principales organizaciones internacionales independientes dedicadas a la defensa y la protección de los derechos humanos. Al concentrar la atención mundial en los lugares donde se violan los derechos humanos, damos voz a los oprimidos y exigimos cuentas a los opresores por sus crímenes. Nuestras investigaciones rigurosas y objetivas, y nuestra incidencia política estratégica y focalizada generan una intensa presión para la acción y aumentan el precio que hay que pagar por abusos a los derechos humanos. (Human Rights Watch)

Un 39% del presupuesto de la Fuerza Pública se concentra en la Policía Nacional que en Colombia, además de las funciones estrictamente relacionadas con la seguridad ciudadana, apoya otros procesos misionales como la lucha contra el narcotráfico y la seguridad en las carreteras del país. (Gasto en defensa en seguridad 1998-2011)¹³²

Así pues, la consolidación del control estatal del territorio, corresponde a la recuperación gradual de la presencia de la Fuerza Pública en todos los municipios, al incremento de la judicialización de delitos de alto impacto social, a la extensión y fortalecimiento de la administración de justicia y de las instituciones del Estado en las zonas en las cuales se ha fortalecido el control estatal, y finalmente, propender a la disminución de las denuncias por violación de los derechos humanos.

Los intereses compartidos, corresponden entonces, a la estabilidad y el fortalecimiento de la democracia en la región y la erradicación de los cultivos ilícitos situados en el Sur occidente colombiano como capítulo esencial en la lucha antinarcóticos. Esta mención a la lucha antinarcóticos nos conduce a un elemento clave de la política exterior norteamericana y un factor determinante en la actual coyuntura colombiana: la guerra a las drogas, concentrada en los países productores.

Estas condiciones de control absoluto les hacen defender incondicionalmente el 'status quo' que prácticamente perpetúa su condición hegemónica, aun en detrimento de las demás clases sociales. La condición de EEUU de país industrializado en busca de materia prima de bajo costo, sumada a la de las elites nacionales de ascendencia extranjera y mayoritariamente agrícolas, ha sustentado el matrimonio perfecto entre desarrollo industrial y explotación nacional que ha sido el nicho que engendró a la doctrina de seguridad nacional y a tantos otros adefesios políticos y sociales que aun hoy siguen emergiendo.(Vidal, 2000)

Para librarnos de estas cadenas históricas, debemos cambiar nuestra forma y relaciones de producción. No solo producir la materia prima, sino también convertirla y exportarla, buscando para eso socios europeos y orientales.

Debemos dejar de ser subordinados políticos del imperio norteamericano y formar nuestros propios bloques económicos y tratados solidarios entre los pueblos latinoamericanos que permitan el desarrollo endógeno. Crear buenas relaciones bilaterales y multilaterales en Latinoamérica que permitan una fusión entre países

¹³² Revisar Documento de la Defensa Nacional de Colombia, sobre el gasto en defensa y seguridad 1998-2011 citado al final. Pág. 21-25.

pequeños que les permita ser más competitivos ante las exigencias de la globalización.(Armadas, Abril 2008)

La primera condición para cumplir con el objetivo de fortalecer el Estado de Derecho es la consolidación gradual del control estatal sobre la totalidad del territorio.

“Sin control territorial por parte del Estado no es posible garantizar el buen funcionamiento de la justicia, entorpecida en muchas regiones del país por la intimidación de la que son víctimas fiscales, jueces y demás autoridades; y sin la plena vigencia de la ley, la población, expuesta a las amenazas y al dominio arbitrario de las organizaciones armadas ilegales, pierde el ejercicio de sus derechos y su libertad.”(Armadas, Abril 2008)

Por otro lado, la necesidad de atender la seguridad interior no implica un descuido de la defensa nacional. *“Colombia seguirá siendo fiel a su tradición de país respetuoso del derecho internacional, pero mantendrá una capacidad disuasiva, con la proyección necesaria para asegurar el respeto a su soberanía nacional e integridad territorial, dentro de una postura estratégica defensiva.”*(Política de defensa y seguridad democrática, 2003)

La seguridad fomenta las oportunidades económicas, pero sobre todo fortalece la integración de la sociedad y las posibilidades de que los ciudadanos, en especial los menos favorecidos, asuman la responsabilidad de los asuntos de la comunidad, en la medida en que puedan participar sin temor en la toma de decisiones políticas, en la fiscalización de los gobernantes y en la promoción de proyectos productivos propios.(Política de defensa y seguridad democrática, 2003)

Entonces, en lo que se refiere al componente social, la desarticulación de las organizaciones terroristas, la reducción del secuestro y la extorsión, la reducción del homicidio, la prevención del desplazamiento forzoso y facilitación del retorno de la población desplazada a sus lugares de origen y su debida reincorporación a la vida civil, son en líneas generales los pilares o lineamientos de la política de defensa y seguridad democrática; una política que a grandes rasgos tiene catalogado el componente delictivo como el principal, y del que se sostienen discursos a lo largo de los gobiernos para hacer frente al mismo y evitar la repetición de sucesos armados en territorio colombiano.

10.3 Política de Defensa y Seguridad Democrática- PSD (2002-2006)¹³³ y Política de Consolidación de la Seguridad Democrática- PCSD (2006-2010)¹³⁴

La "Política de Defensa y Seguridad Democrática", elaborada por el Ministerio de Defensa, es el documento marco mediante el cual el Gobierno Nacional traza las líneas básicas de la Seguridad Democrática, para proteger los derechos de los colombianos y fortalecer, con la solidaridad de la ciudadanía, el Estado de derecho y la autoridad democrática, dondequiera que esté amenazada. La Política de Defensa y Seguridad Democrática es una política de Estado de largo plazo, que se desarrollara en coordinación con todas las entidades del Gobierno y las demás ramas del poder público. (Ministerio Defensa, 2003).

En relación con los ingentes recursos invertidos¹³⁵ para lograr su objetivo principal - la lucha contra las FARC- los primeros cuatro años de la PSD en realidad produjeron pocos resultados. *No fue suficiente la reforma militar durante el gobierno de Pastrana, de creación y reorganización de unidades para la guerra irregular, exigida por Washington como preámbulo del Plan Colombia. Tampoco se adoptó una estrategia militar¹³⁶ adecuada, y por eso durante aquellos cuatro años no se dieron golpes contundentes a las FARC.*(Ministerio Defensa, 2003)

¹³³La política de "seguridad democrática" plantea que existe la necesidad de fortalecer las actividades y presencia de los órganos de seguridad a lo largo del territorio nacional, y que al mismo tiempo debe ser la sociedad y no sólo los órganos de seguridad quien debe colaborar para obtener un éxito militar satisfactorio frente a los grupos armados al margen de la ley, que lleve a la desmovilización o rendición de sus miembros. Entre las propuestas mencionadas, se incluye la creación de redes de cooperantes, el ofrecimiento de recompensas a informantes, la estimulación de las deserciones dentro de los grupos armados ilegales, la creación de unidades de soldados campesinos, y el aumento del presupuesto asignado a la defensa nacional. (Ministerio Defensa, 2003)

¹³⁴En desarrollo de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 "Estado Comunitario: Desarrollo Para Todos", el Ministerio de Defensa Nacional ha elaborado el documento de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD), que establece los objetivos estratégicos prioritarios hacia los cuales se deben enfocar todos los esfuerzos de cada una de las instituciones del sector defensa. (Ministerio Defensa, 2007)

¹³⁵En agosto de 2002, el Gobierno Nacional estableció el impuesto especial al patrimonio, producto del cual se recaudaron \$2,5 billones de pesos colombianos (US\$ 880 millones), los cuales han servido para financiar el fortalecimiento de la Fuerza Pública y para la ejecución de programas complementarios en el marco de la Política de Defensa y Seguridad Democrática. (Ministerio Defensa, 2003)

¹³⁶Es el esquema implementado por las organizaciones militares para intentar alcanzar los objetivos que se han fijado. La estrategia militar se ocupa del planeamiento y dirección de las campañas bélicas, así como del movimiento y disposición estratégica de las fuerzas armadas. En las guerras convencionales tiene por objeto dirigir las tropas en el teatro de operaciones hasta llevarlas al campo de batalla. Es una de las tres facetas del arte de la guerra, las otras dos serían la táctica militar, consiste en la correcta ejecución de los planes militares y las maniobras de las fuerzas de combate en la batalla. El tercer componente sería la logística militar, destinada a mantener el ejército y asegurar su disponibilidad y capacidad combativa. (Ministerio Defensa, 2003)

El gobierno, se comprometió, con el diseño e implementación de la Política de Seguridad Democrática, cuyos propósitos fundamentales fueron recuperar y asegurar la institucionalidad y el imperio de la ley, permitir el ejercicio de los derechos de cada uno de los ciudadanos en todos los rincones del territorio nacional y restituir la tranquilidad y la confianza de los colombianos. Una iniciativa que requirió de un total compromiso.

De esta manera, la propuesta, se construyó sobre un conjunto integral de estrategias que incluían el control del territorio y la defensa de la soberanía, la desarticulación de las organizaciones dedicadas a la producción y tráfico de drogas¹³⁷, el fortalecimiento del servicio de justicia y la atención del Estado en zonas deprimidas y de violencia. Así mismo, se garantizaba un total compromiso por el respeto de los Derechos Humanos, DD/HH y el Derecho Internacional Humanitario, DIH.

Dentro de los logros más destacados en este sentido se encuentran, la neutralización de los frentes guerrilleros que rodeaban a Bogotá, la desarticulación de las milicias¹³⁸ que operaban en la capital antioqueña y, en general, el profundo debilitamiento de las estructuras armadas de la insurgencia.(Ministerio Defensa, 2003)

Es decir, que dentro de los logros más destacados de la política de Álvaro Uribe, se encuentran, “*la neutralización de los frentes guerrilleros que rodeaban a Bogotá, la desarticulación de las milicias que operaban en la capital antioqueña y, en general, el profundo debilitamiento de las estructuras armadas de la insurgencia*”.(Ministerio Defensa, 2003). Así mismo, el esfuerzo de la Fuerza Pública garantizó las condiciones de seguridad para el éxito de las negociaciones entre el gobierno y las autodefensas, lo que favoreció el inicio del proceso de

¹³⁷La lucha contra el narcotráfico se dará desde una aproximación holística, que entiende el negocio de las drogas como un sistema compuesto por varios eslabones interdependientes. En esta medida, sólo con acciones simultáneas dirigidas a cada uno de los eslabones del negocio será posible hacer efectiva esta estrategia. (Ministerio Defensa, 2003)

¹³⁸ Es hoy en día un término utilizado para referirse a una fuerza militar compuesta solamente de ciudadanos, los cuales se dedican a la defensa de su pueblo o nación, la aplicación de la ley de emergencia, o de paramilitares de servicios, en momentos de emergencia, y que no reciben ningún salario regular ni se han comprometido a un plazo fijo de servicio. (Ministerio Defensa, 2007)

desmovilización¹³⁹ de dichos grupos y en consecuencia, la disminución de su tamaño y presencia territorial.¹⁴⁰

Las FARC, por su parte, se rindieron a la evidencia de que no podían desarrollar una guerra de movimientos y fueron forzadas a retroceder a la fase de la guerra de guerrillas, con emboscadas esporádicas, rápidas huidas y acciones terroristas. Los narcotraficantes¹⁴¹ también se transformaron para adaptarse a la ambiciosa estrategia antinarcóticos del gobierno y la Fuerza Pública, y pasaron de sembrar grandes extensiones de cultivos ilícitos a pequeñas parcelas en sitios de difícil acceso y camufladas con cultivos legales.

Se puede decir, entonces, que la Política de Seguridad Democrática sirvió para que el Estado recuperara y estableciera un amplio control territorial. En el término de las administraciones presidenciales siguientes, el Estado debería, entonces, pasar de la etapa de control territorial a una de consolidación del control del territorio. El fortalecimiento del Estado de Derecho y la protección de la población justificarían el eje fundamental de este esfuerzo.

Ahora bien, la continuidad a la Política de Seguridad Democrática PSD, recibió el nombre por cuatro años más de Política de Consolidación de la Seguridad Democrática- PCSD.

"La Política de Consolidación de la Seguridad Democrática"(PCSD), se publicó en 2007 y hace referencia al "Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010", que corresponde al segundo período del presidente Uribe. El documento propone pasar del objetivo inicial de control territorial al de su consolidación, en tres fases según zonas del país. Además de reiterar los objetivos anteriores, menciona los

¹³⁹Con la desmovilización de los grupos ilegales de autodefensa y el inicio de la aplicación de la llamada ley de justicia y paz, terminó el fenómeno del paramilitarismo en el país. No obstante, surtida la desmovilización de sus líderes y de cerca de 32 mil de sus integrantes, surgieron, en algunas de sus antiguas zonas de influencia, bandas criminales al servicio del narcotráfico, contra las cuales se requiere una nueva estrategia. (Ministerio Defensa, 2003)

¹⁴⁰Durante el periodo enero – diciembre de 2003, se entregaron un total de 2.538 integrantes de los grupos guerrilleros y de autodefensas ilegales a las unidades de las Fuerza Pública y a otras entidades del estado, incrementando en 80% el número reinsertados de estos grupos comparados con el mismo periodo del año 2002. Adicionalmente se han desmovilizado en grupos 1.042 miembros de las AUC, programa que lidera la Oficina del Alto Comisionado para la paz. (Ministerio Defensa, 2003)

¹⁴¹Según el estudio publicado por la Oficina de la ONU contra el Crimen y las Drogas y la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional sobre cultivos ilícitos en el país, a 31 de julio de 2003 se contabilizaron un total de 69.000 hectáreas de coca, es decir un 32% menos que las registradas en diciembre de 2002. De acuerdo con este mismo informe, el éxito en la disminución de cultivos de coca se dio principalmente a la aspersión realizada por la Policía Nacional y en segundo término a los programas de sustitución de cultivos y de erradicación voluntaria impulsados por el Gobierno Nacional. (Ministerio Defensa, 2003)

de acción social, seguridad urbana y ciudadana, movilidad de las Fuerzas Armadas y preponderancia de la inteligencia. (Ministerio Defensa, 2007)

El sueño colectivo de una Colombia en paz, conformaba la base estratégica de la política de consolidación, que buscaba conquistar la seguridad y la paz, actuando siempre en la legalidad, haciendo presencia permanente en todos los rincones del país. En las sociedades modernas resulta claro que la seguridad, más que un fin en sí misma, es la base sobre la cual se puede construir un porvenir de progreso y de justicia social.

Así pues, el objetivo fundamental del gobierno del presidente Uribe Vélez fue, desde el primer día, *“avanzar hacia una Colombia más segura, libre de las amenazas que atentan contra la seguridad de los ciudadanos, donde la autoridad legítima del Estado promueva el desarrollo económico y social de todos los colombianos.”* (Ministerio Defensa, 2007). Así como también, recuperar el control del Estado sobre la mayor parte del territorio nacional¹⁴², particularmente afectado por la actividad de grupos armados ilegales y narcotraficantes, establecimiento como fundamento:

“La articulación institucional de las diferentes entidades del Estado, en el esfuerzo militar y policial, el apoyo de la población civil y la cooperación internacional. Estos se constituyen en herramientas fundamentales para afrontar los nuevos retos en un escenario en el que el accionar de los Grupos Armados Ilegales (GAI), se caracteriza por el uso indiscriminado del terrorismo para alcanzar fines políticos y amedrentar a la población, el uso de civiles como escudos humanos y el énfasis en la protección de sus activos primordiales”. (Ministerio Defensa, 2007)

La protección de la población, fue el eje central de la misión de la Fuerza Pública. Durante la consolidación de la seguridad democrática, el fortalecimiento del Estado de Derecho, fue la condición necesaria para su cumplimiento. En las regiones en las que persistían la impunidad y la inobservancia a la ley y a la autoridad de las instituciones, persistirán también las amenazas a la población. Es así como todas las acciones del Estado buscaron con la PCSD, proteger a la población, y lo harían dentro del estricto orden constitucional.

¹⁴²En este sentido, se entenderá la consolidación del control territorial como el escenario en el que la seguridad provista por la Fuerza Pública garantiza que el Estado pueda hacer prevalecer el orden jurídico y permite que todas las instituciones funcionen de manera libre y permanente, de tal forma que los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos. (Ministerio Defensa, 2007)

Finalmente, los avances en los diferentes indicadores¹⁴³ de seguridad han logrado, una mejor coordinación de las acciones del Estado: el fortalecimiento de las instituciones encargadas de estas tareas, la consolidación del control del territorio nacional, la protección a los ciudadanos y a la infraestructura de la Nación, incentivos en la cooperación de la ciudadanía y el logro de una comunicación efectiva a la sociedad de las políticas y acciones del Estado en materia de seguridad.

Así como “*la actualización del marco legal para la acción de la Fuerza Pública con anteproyectos, que se iban gestando en el Senado de la República, entre los que se destacan: Estatuto antiterrorista, Ley de Defensa y Seguridad, Reforma a la Ley de reclutamiento, y la Reforma a la Justicia Penal Militar*”. (Ministerio Defensa, 2007).

En realidad la seguridad democrática como política no era ni más ni menos que la decisión, el compromiso y la férrea voluntad de que las instituciones del Estado se comprometieran totalmente en lograr y garantizar la seguridad que significaba libertad, convivencia, garantía, tranquilidad, desarrollo, inversión, progreso, bienestar, en resumen, lo que la sociedad colombiana anhelaba hace tiempos, y lo más importante, que el propio Presidente se comprometiera a liderar este programa para constituirlo en Política de Estado.

¹⁴³Entre el año 2002 y el 2006, para citar sólo algunos indicadores, se redujeron el número de homicidios en un 40%, el número de secuestros extorsivos en un 83%, el número de víctimas en homicidios colectivos en un 72%, los atentados terroristas en un 61% y los secuestros en retenes ilegales en un 99%. (Ministerio Defensa, 2007)

11. CONCLUSIONES

Al finalizar este trabajo, se puede afirmar el papel que tienen los Estados con la sociedad internacional. Es claro, que los estados intervienen en pro de sus intereses y de crear en sus ciudadanos un nivel de legitimidad y credibilidad en las instituciones, es decir, también un sentido de pertenencia del que se deriva además el reconocimiento exterior, es por eso que el tema general de la seguridad nacional, a partir de los atentados del 11-S, dan por hecho la necesidad de esclarecer una serie de características tales como la política exterior que Estados Unidos ha manejado desde la historia, hasta como ha reconfigurado el nuevo orden mundial a través del discurso de lucha contra el terrorismo.

Dentro del estudio investigativo y exploratorio de la tesis, el concepto de la guerra con Afganistán ha sido el detonante de implantación de varias políticas para luchar contra el terrorismo y darle paso positivo y permanente a la seguridad nacional, para los gobiernos siguientes, y el de W. Bush.

Las siguientes conclusiones, dan una mirada contundente de los temas más relevantes estudiados y de aquellas afirmaciones de las cuales sigue siendo importante seguir debatiendo a futuro:

1. Los atentados del 11 de Septiembre 2001, esclarecen la incertidumbre de saber en qué mundo social estamos viviendo y en qué contexto político se están moviendo las relaciones de los gobiernos. A lo largo de la investigación de caracterizaron algunos escenarios en los que se maneja esta problemática ya que muchas veces tiende a generalizarse y hasta confundirse.

El terrorismo ha resultado como un fenómeno que se deriva del discurso político de Estados Unidos que pretende en sus objetivos, la promoción de la seguridad y la paz, y la erradicación definitiva de estos grupos. (Cienfuegos, 2002).

Es el caso, por ejemplo, de la terminología de los talibanes, los rebeldes iraquíes e incluso los chechenos, que son grupos radicales con ideología distinta pero con objetivos en común. Por eso un error de los medios de comunicación es muchas veces, generalizar a Al Qaeda como el principal involucrado de los hechos, que aunque sin duda alguna pretenden la misma naturaleza y hasta pueden llegar a tener los mismos objetivos, plantean discursos distintos en términos de aliados, que podría llamarse mejor.

El surgimiento de nuevos grupos terroristas, se debe en gran parte a la inconformidad, a los constantes movimientos sociales y a la necesidad de

desplazar el poder de Estados Unidos a otros países de la esfera global. Aunque la erradicación definitiva del terror sea solamente uno de los objetivos de la Política Exterior de Colombia, no deja de ser importante, la relación que se tiene con Norteamérica para promover la seguridad y la paz. (Aravena, 2002)

2. Por otra parte, no está de más decir, que la influencia de otros países ha legitimado el poder que tiene Estados Unidos de actuar autónomamente fuera de los parámetros de guerra preventiva, y que muchas veces traspasa los límites tanto nacionales como internacionales.

A pesar que se le otorga de manera positiva un balance durante su gobierno, a W. Bush, en materia de economía, salud, desempleo, vivienda y educación, no deja de ser un descontento para los hispanos el no estar implementando la política de reforma migratoria. Por el lado del plan de implementar una política más progresista y menos guerrerista, se encuentra el retirar las tropas de Afganistán, algo que se ha venido gestando a largo plazo con algunos frutos en distintas temáticas.(Calle, 2004)

Tras declarar la guerra contra el terrorismo, y especialmente contra Al Qaeda, las administraciones de George Bush y luego la de Barack Obama incluyeron en el lenguaje colectivo nuevos conceptos como, prevención, riesgos, amenazas y lucha contra el terror, que hoy forman parte del diálogo cotidiano de la gente.

3. El accionar es otro de los puntos de resaltar a lo largo del trabajo, y es que en un mundo unipolar, Estados Unidos es la única superpotencia, que situó el terrorismo en el primer puesto de agenda mundial, consiguiendo que los restantes países reorientaran su política exterior.

Estas tendencias proporcionan la oportunidad de que Estados Unidos continúe siendo el actor central de un mundo más rico, dinámico y apasionante, pero para provechar dicha oportunidad tiene que haber un cambio sustancial en su planteamiento básico del mundo, es decir, su poder relativo le ofrece una buena capacidad de acción, que debe ser totalmente analizada y evaluada. Como los demás países crecen desde puntos de partida bajos, su peso relativo descenderá, pero Estados Unidos, puede hacer muchas cosas para redefinir el designio americano.(Smith, 2001)

En el plano político-militar seguimos en el mundo de una única superpotencia, pero en todas las dimensiones restantes: industrial, financiera, educativa, social, y cultural.

4. La política exterior de la administración de W. Bush ofrece una ilustración perfecta sobre la necesidad práctica de tener legitimidad, y más allá de los fracasos, la ilustración perfecta sigue siendo la misma, la de necesitar cooperación de muchos países para hacer las cosas.

Para comprender la política de administración de Bush no basta con centrarse en el impulso y orígenes de la conspiración neoconservadora, el factor crucial que posibilitó tal política fue el 11-S. Pues, una década antes de los ataques, Estados Unidos se movía sin obstáculos en el escenario mundial, pero varias restricciones internas dificultaron a Norteamérica, seguir una política exterior unilateral y combativa. Las intervenciones militares y la ayuda exterior gozaban de escasa popularidad, pues tras los rigores de la Guerra Fría, los ciudadanos deseaban que Estados Unidos se retirara del mundo. Pero el 11-S lo cambió todo, haciendo pedazos las limitaciones internas a la política exterior. (US DEPARTMENT OF DEFENSE, 2001)

Después de ese ataque, W. Bush contó con un país unido y un mundo en su mayoría comprensivo. *“La guerra contra el terrorismo, elevó el aura de la omnipotencia americana, envalentonando a los elementos de la línea más dura del gobierno, que utilizaron ese éxito como argumento para ir a la guerra contra Irak de inmediato y hacerlo de una forma prácticamente unilateral.”*(Aravena, 2002)

Estados Unidos no necesitaba al resto del mundo, ni los viejos mecanismos de legitimidad y cooperación. Sería el nuevo imperio global el que crearía una nueva realidad.

La fórmula, para explicar la política exterior de Bush es sencilla: unipolaridad, mas, 11-S, mas Afganistán, igual a unilateralismo mas Irak. Quizás la parte negativa, se centre, en las comunidades que más se vieron afectadas en Estados Unidos, como la musulmana, donde se impuso un tema negativo sobre esa religión, basado en lo que hizo la red Al Qaeda en nombre del islam. (Cienfuegos, 2002)

5. En el aspecto, de las implicaciones a la legislación colombiana, en materia de seguridad nacional y lucha contra el terrorismo. Colombia es uno de esos países, que como actividad constante dentro y fuera de sus fronteras, los pequeños grupos de individuos con ingenio, pasión y determinación cuentan con ventajas importantes y han dado de que hablar al gobierno y los demás países.

Para nadie es un secreto que en cierta medida la relación con Estados Unidos ha sido fructífera, claro si de seguridad se trata, de esta manera también nos hemos incursionado, en el modelo de lucha contra el terrorismo, en la agenda de política exterior de nuestro gobierno.

Es decir, Colombia fue uno de los países que entró en este discurso, después de que Estados Unidos hiciera un llamado a varios países del mundo para que lucharan en conjunto en contra del terrorismo.

El discurso del presidente Álvaro Uribe, sobre la política de seguridad democrática, enmarca el discurso del poder global y su lucha contra el terrorismo, gestando un nuevo resultado de debilitar a los grupos ilegales y contribuir a solucionar los problemas sociales más relevantes, como lo ha sido a lo largo de muchos años la tenencia de la tierra y su adecuado uso y aprovechamiento, que se ha cooptado sobre todo por las escenas del narcotráfico. Adopto por una forma de remodelación social que redefinió la cuestión criminal y penal, así como el papel relevante de los medios de comunicación tradicionales y las nuevas tecnologías de la comunicación. (Armadas, Abril 2008)

Su política de seguridad, pretendía reafirmar los valores democráticos y por medio de esto construir confianza para conseguir un país próspero que pudiera avanzar en cohesión social.

Para Álvaro Uribe, *“todo lo que suponía un debilitamiento del Estado beneficiaría a los terroristas, por lo que la tarea que emprendió el presidente resultaba a mi juicio una iniciativa absolutamente imprescindible, y que tendría en cuenta que la capacidad de desarrollo urbano y regional dependía en gran parte de disminuir el accionar violento de los grupos armados, así como también debía ser importante contribuir a la reivindicación y reparación de las víctimas del conflicto por medios materiales y morales.”*(García L. B., 2008)

Por su parte, Estados Unidos se ha comprometido con Colombia, no solo para mantener los recursos que actualmente le brinda el país, sino para fortalecer sus capacidades y ser más contundente en la lucha contra el terrorismo.

“El terrorismo colombiano desde la perspectiva norteamericana, es terrorismo local, pero no global, sin embargo, conviene a Estados Unidos tener en Colombia como un aliado, ya que si no fuera por Colombia, la lucha contra el terrorismo mundial de Estados Unidos, sería una cruzada contra la región musulmana y contra el Medio Oriente.”(García L. B., 2008)

Podría decirse, entonces, que todo consistió y está fundamentado en una estrategia política que maneja Estados Unidos muy técnica y práctica, que al nivel de las relaciones internacionales representa un modelo de nueva geografía mundial, bajo la integración política e influencia de la mutación radical de las fuerzas armadas, que a futuro se puede predecir un total avance tecnológico de las mismas, nuevos métodos de ataque y nuevos servicios de inteligencia, cada vez más militarizados, es decir, que se pasa de una esfera (económica, política, social, cultural, tecnológica, ambiental, etc.) a otra con la intención de crear dinamismo en los cambios que va proponiendo la globalización.

12. BIBLIOGRAFIA

"Colombia es un modelo de lucha contra el terrorismo": Embajador de Estados Unidos. (2001, Septiembre 11). *El Pais* .

Abreu, C. A. (2002). *Biografías Presidentes de la casa blanca*. Retrieved 02 05, 2014, from Estudios de Política Exterior: <http://www.whitehouse.gov/about/presidents/georgewbush>

Acciones de las naciones unidas contra el terrorismo.(n.d.). Retrieved from <http://www.un.org/spanish/terrorism/index.shtml>

Ackerman, B. (2007). Antes de que nos ataquen de nuevo. *Editorial Peninsula- Barcelona* , 12.

Alguea, J. A. (1990). Seguridad internacional y desarrollo nacional: la búsqueda de un concepto. 76-82.

Alvarado, M. (2009). *Neorrealismo como instrumento para mantener conflictos armados en el Siglo XXI* , 28-32.

Alvarado, M. (2009). *Neorrealismos para mantener conflictos armados en el Siglo XXI- Verdad y Consecuencias* , 1-6.

Aravena, F. R. (2002). El terrorismo global y América Latina. *Nuevos escenarios para las relaciones internacionales* , 17-32.

Arenal, C. (1990). Introducción a las relaciones internacionales. 129-130.

Armadas, R. F. (Abril 2008). Control territorial, legitimidad y consolidación de la política de seguridad democrática. *Fuerzas Armadas: Publicación militar especializada de la escuela superior de guerra de Colombia* , 70.

Ayerbe, L. F. (2010). *El ideario neoconservador en la política exterior de Estados Unidos. Presencia y Permanencia*. Investigación y Análisis.

Balz, W. y. (2002, January 28). *Washington Post*. Retrieved from <http://www.washingtonpost.com/>

Banco Central Europeo. (n.d.). Retrieved Febrero 15, 2014, from Economías Emergentes: <http://www.ecb.europa.eu/ecb/tasks/international/emerging/html/index.es.html>

Banco Interamericano de Desarrollo. (n.d.). Retrieved 02 24, 2014, from <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/acerca-del-banco-interamericano-de-desarrollo,5995.html>

BanRep. (2002, mayo). *Biblioteca virtual Luis Angel Arango*. Retrieved from Teoría realista de las relaciones internacionales: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli63.htm>

- Barbe, E. (1987). El papel del realismo en las relaciones internacionales. *Estudios Políticos* , 149-176.
- Bermudez, J. F. (2010, Octubre 22). *Sociedad y Estado: Un desarrollo necesario*.
- Bermudez, L. T. (2001). La seguridad nacional de Estados Unidos: Reconceptualización y tendencias. *Revista de Política Exterior* , 41.
- Blonda, A. G. (2001). *La OTAN y la crisis del 11 de Septiembre*. Barcelona: Observatorio de Política Exterior Europea.
- Bonasso, M. (1990). Terrorismo de Estado. *Editorial Navarra* , 9.
- Brzezinski, Z. (2005). Una forma Suicida de Gobernar. *El país* .
- Buitrago, F. L. (2003). La Doctrina de Seguridad Nacional: Materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales N.15* , 74-87.
- Bush, G. W. (2005). *Estados Unidos y la guerra contra el Terrorismo- Estrategias a futuro* .
- Byman, D. (2003). Global terrorism after the Iraq War. United Institute of Peace. *Phase three in the war on terror* , 9-10.
- C., D. L. (U.S. InterAmerican Community Affairs, International Division). *USA PATRIOT ACT*. Retrieved February 22, 2014, from Ley Patriótica de los Estados Unidos: <http://www.interamericanusa.com/articulos/Leyes/US-Patriot%20Act.htm>
- CALDUCH, R. (1993). *Dinámica de la sociedad internacional* . Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces S.A.
- Calle y Merke, F. F. (2002). La estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos en la era unipolar. *Agenda Internacional N.3* , 124-137.
- Calle, f. C. (2004). *Los lineamientos estratégicos de los Estados Unidos post 11-9: algunas de sus implicancias internacionales y hemisféricas*.
- CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS. (1945). San Francisco, Estados Unidos.
- Cervera, R. C. (2001). Universidad Complutense de Madrid: *Revista española de Derecho Internacional- Incidencia del 11 de Septiembre en el terrorismo internacional*.
- Cervera, R. C. (2001). Universidad Complutense de Madrid: *Incidencia del 11 de Septiembre en el terrorismo internacional*.
- Cervera, R. C. (2001). Universidad Complutense de Madrid: *Incidencia del 11 de Septiembre en el terrorismo internacional*.
- Chomsky, N. (1990). *Ediciones Navarra- Terrorismo de Estado* , 38.

- Chomsky, N. (2004). *Editorial txalaparta- El mundo despues de Iraq* , 45.
- Cienfuegos, D. (2002). *Una reflexion sobre las identidades culturales. Sobre la cultura despues del 11 de Septiembre*.
- Codigo Penal- Ley 599 de 2000- Articulo 343.
- Colectivo de Abogados*. (2009, Septiembre 28). Retrieved Septiembre 08, 2013, from Congresistas demócratas en carta al presidente Obama: Mayor participación militar norteamericana agravará las fallas del Plan Colombia: <http://www.colectivodeabogados.org/Mayor-participacion-militar#nh1>
- Constitucion Politica de Colombia.
- Corwin, E. (1957). *The president: Office and Powers*. *New York University Press* , 171.
- Cuevas, A. (2004). *El terrorismo islamista*. 11-25.
- Daniel, B. (2003). Phase three in the war on terror. *global terrorism afeter the Iraq war* .
- Debate por el gasto militar en Colombia*. (2013, Abril 15). Retrieved Septiembre 08, 2013, from Elnuevosiglo.co: <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/4-2013-debate-por-el-gasto-militar-en-colombia.html>
- Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos*. (2007). Retrieved from <http://www.dhs.gov/index.shtm>
- Dougherty, J. (1981). La teoria Realista de las Relaciones Internacionales. *Contending theories of International Relations* , 84-86.
- EFE. (2013, Septiembre 09). *Obama propone disminuir financiacion al Plan Colombia*. Retrieved Febrero 01, 2010, from Noticias Caracol: <http://www.noticiascaracol.com/politica/articulo166946-obama-propone-disminuir-financiacion-al-plan-colombia>
- EFE, R. (2008, Marzo 01). *El Gobierno colombiano anuncia la muerte de Raúl Reyes, portavoz de las FARC*. Retrieved Septiembre 08, 2013, from El mundo.es Internacional: <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/03/01/internacional/1204382411.html>
- Embajada de Estados Unidos de America*. (2000, Marzo 07). Retrieved Septiembre 09, 2013, from Asitencia Estadounidesne al Plan Colombia: <http://spanish.bogota.usembassy.gov/pcolombia004.html>
- Estay, J. (2002). *La economía mundial y América Latina después del 11 de septiembre*. Buenos Aires: CLACSO-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Estebez, A. (2011). *Historia del Terrorismo*. In A. Estebez. red safe world.

Fazio, H. (2001). El ataque a las torres gemelas y el dramático inicio del Siglo XXI - Revista N. 52 Universidad de los Andes.

Fazio, H. *El ataque a las torres y el dramático inicio del Siglo XX*.

fernandez, f. a. (2004). fanáticos terroristas . In *fanáticos terroristas* (p. 70). España: globo español.

Foreign Policy Initiative (FPI). (2009). Retrieved from Mission Statement:

<http://www.foreignpolicy.org/about>

Frechero, J. I. (2004). *El orden internacional luego del 11 de septiembre. Consecuencias para la política exterior de la administración Bush*. Argentina: Agora Internacional.

Fukuyama, F. (1988). *El fin de la historia*. Estados Unidos: The National Interest.

Gallardo, H. (2010, Agosto 15). *El terrorismo desde América Latina*. Retrieved 02 24, 2014, from Pensar América Latina: http://heliogallardo-americalatina.info/index.php?option=com_content&task=view&id=201&Itemid=1

García, C. B. (2004). *El embrujo continúa: La reelección de Uribe*. Bogotá D.C: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo .

García, L. B. (2008). Colombia aplica la doctrina de seguridad nacional de EE.UU. *América Latina en movimiento* .

Gasto en defensa en seguridad 1998-2011. (n.d.). Retrieved Septiembre 08, 2013, from Ministerio de Defensa Nacional:

<http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/Serie%20Prospectiva/Gasto%20en%20defensa%20y%20Seguridad%201998-2011.pdf>

González, E. (2002, Septiembre 21). Bush convierte el ataque preventivo en la Doctrina Estratégica de EE.UU. *El País* .

González, E. Á. (2006). *Legislación antiterrorista comparada después de los atentados del 11 de septiembre y su incidencia en el ejercicio*. España.

Guida, M. A. (2010). *Revista CIDOB- La política Neoconservadora de Estados Unidos- Cambios, continuidades y perspectivas* , 197-222.

Guida, M. A. (2010). *Revista CIDOB- La política Neoconservadora de Estados Unidos- Cambios, continuidades y perspectivas* , 197-222.

Guzmán, S. B. (2007). LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable? *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal- Redalyc* , 66-89.

- Henao, J. A. (2013). *Universidad del Rosario*. Retrieved 09 08, 2013, from Operacion Fenix: Dos años despues: http://www.urosario.edu.co/urosario_files/f7/f7d06784-b400-4e87-ab5e-9fcd7132b35c.pdf
- Hernandez, J. G. (2009). El Realismo y el Neorrealismo Estructural. *Estudios Politicos, Novena Epoca Numero 16* , 113-124.
- Huertas, E. S. (2003). Seguridad nacional y contrainsurgencia. In M. d. justicia. *Human Rights Watch*. (n.d.). Retrieved from <http://www.hrw.org/es/about>
- Huntington, S. (1993). *El choque de las civilizaciones*. Buenos Aires.
- IEEE), I. E. (2011, Abril). *ANALISIS GEOPOLITICO DE AFGANISTAN* . Retrieved from Ministerio de Defensa: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2011/DIEEEA12_2011AnalisisGeopoliticoAfganistan.pdf
- Informe Nro. 68 del National Security Council. (2002).
- Insulza, J. M. (1990). Seguridad Democratica Regional. Una Concepcion alternativa. *Comision Sudamericana de Paz- Editorial Nueva Sociedad* , 10-16.
- Iturre, M. J. (2007). Teoria de las Relaciones Internacionales. 1-47.
- Jones, S. (2003). *US Foreign Policy After 9/11*. Retrieved from <http://usforeignpolicy.about.com/od/defense/a/Us-Foreign-Policy-After-9-11.htm>
- Jordán, J. (2004). *EL TERRORISMO GLOBAL UNA DÉCADA DESPUÉS DEL 11-S*.
- Justiparan, A. (2010, Enero 27). *Siempre Historia*. Retrieved from La doctrina de la seguridad nacional : <http://www.siemprehistoria.com.ar/?p=374>
- Khader, B. (2010). El mundo Arabe explicado a Europa. *Barcelona, Icaria* .
- (2010). *La creacion de la Unasur en el marco de la seguridad y defensa*. Ministerio de defensa: Centro superior de estudios de la defensa nacional.
- Ley 1121 de 2006.
- Lindsay, J. (2003). Deference and Defiance: The shifting Rhythms of Executive-Legislative relations in foering Policy. *Presidential Studies Quarterly* , 538.
- Mathieu, H. (2011). *Seguridad Regional en America Latina y el Caribe- Anuario 2011*. Friedrich Ebert Stiftung: Programa de cooperacion en seguridad regional.
- Merke, F. (2003). Bogota D.C: Universidad el Rosario- Entre el 9/11 y el 11/9: debates y perspectivas sobre las transformaciones en el orden internacional.

- Merke, F. (2003). La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos en la Era Unipolar. *Agenda Internacional* , 124-137.
- Meysan, T. *LA GRAN IMPOSTURA ¡Ningún avión se estrelló en el Pentágono! 11 de septiembre de 2001.*
- Ministerio Defensa. (2007). *Politica de Consolidacion de la Seguridad Democratica- PCSD- Alvaro Uribe Velez.* Bogota D.C: Vicepresidencia de la Republica de Colombia- Gobierno Nacional.
- Ministerio Defensa. (2003). *Politica de Seguridad Democratica- Alvaro Uribe Velez.* Bogota D.C: Vicepresidencia de la Republica de Colombia - Gobierno Nacional.
- Molina, F. (2003). Estados Unidos y la Doctrina Bush en Politica Exterior. *Redalyc* , 59-71.
- Morales, T. G. (2011). *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (REDALYC) El terrorismo y nuevas formas de terrorismo* , 72-95.
- Morales, T. G. (2012). *Redalyc- Espacios publicos Vol. 15 N.33- El terrorismo y nuevas formas de terrorismo* , 72-95.
- Morales, T. G. (2012). *Redalyc- Espacios publicos Vol. 15- El terrorismo y nuevas formas de terrorismo* , 72-95.
- Morgenthau, H. (1986). *Politica entre las naciones: la lucha por el poder y la paz.* Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- MUNDO, B. (2003, Enero 19). Retrieved Septiembre 25, 2013, from http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7834000/7834115.stm
- MUNDO, B. (2009, Enero 19). *BBC MUNDO, Washington- Carlos Chirinos.* Retrieved Septiembre 25, 2013, from Lo bueno, lo malo y lo feo de Bush: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7834000/7834115.stm
- Muñoz, A. T. (2008, Marzo 31). El Destino Manifiesto. *El Espectador* , pp. Ex senador, profesor universitario.
- Naomi, K. (2002). Vallas y ventanas, despachos desde las trincheras del debate sobre la globalizacion. *Vintage Canada Edition* , 64.
- ONU. (2002). Convencion Interamericana contra el Terrorismo. *Organizacion de Naciones Unidas-Comite Especial- Convencion sobre Terrorismo Internacional* .
- Pardinas, J. c. (2002). La economía mundial despues del 11 de Septiembre. *Nueva sociedad* , 148-153.
- (2003). *Politica de defensa y seguridad democratica.* Bogota D.C: Presidencia de la Republica de Colombia- Ministerio de Defensa Nacional.

- Prados, L. (2006, Marzo 11). El nuevo desorden nuclear. *EL PAIS* .
- Protocolo de Kyoto de la convencion marco de las naciones unidas sobre el cambio climatico. (1998). (p. 24). Naciones Unidas.
- Proyect For The New American Century*. (1997). Retrieved from Statement of Principles: <http://www.newamericancentury.org/statementofprinciples.htm>
- Que es Hamas y que quiere?*(2012). Retrieved from <http://www.religionenlibertad.com/articulo.asp?idarticulo=26140>
- Ramonet, I. (2008). *Las izquierdas siempre preferirán el desorden a las injusticias*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Raskin, M. (1979). The politics of national security. 31-34.
- Resolucion 1566/2004. (n.d.). *Naciones Unidas* .
- Resolucion 1373/2001. (n.d.). *Naciones Unidas* .
- Resolucion 1540/2004. (n.d.). *Naciones Unidas* .
- Restrepo, C. E. (2004). Medellin: El Nuevo Orden Mundial- I Redalyc.
- Reyna, A. d. (1991). Terrorismo, ley antiterrorista y Derechos Humanos. *Universidad Academia de Humanismo Cristiano* .
- Rice, C. (2002). Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos. *Asesora del Presidente George W Bush para asuntos de seguridad* , 51.
- Rivera, E. d. (2002). Historia de la Doctrina de Seguridad Nacional. *Redalyc- Red de Revistas Cientificas de America Latina y el Caribe* , 11-39.
- Rivera, E. V. (2004). Historia de la Doctrina de Seguridad Nacional. *Departamento del Cauca- Universidad de Antioquia* , 1-15.
- Rodriguez, M. R. (2008). INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.
- Rojas, A. M. (2012, 06 06). La amenaza terrorista en America Latina- Escenarios y factores de riesgo. *Revista Perspectiva- Instituto de Ciencia Politica Hernan Echavarria* .
- Ruiz, J. T. (2011). Cuatro momentos dela doctrina en politica exterior estadounidense. *Revista CIDOB d'afers internacionals, n.º 95* , 165-187.
- Salazar, L. (2002). LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD IMPERIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS: IMPLICACIONES PARA EL GRAN CARIBE. *La Doctrina Bush: Una breve exegesis* .

Saramago, J. (2003). *“Soy un comunista hormonal”*. Conversaciones con Jorge Halperín. Buenos Aires: Capital Intelectual.

SayyidQutb. (n.d.). Retrieved from <http://www.musulmanesandaluces.org/hemeroteca/63/Sayyid%20Qutb.htm>

Schoultz, L. (1987). Sobre la visión estadounidense del comunismo como causa de la inestabilidad en América Latina y amenaza para la seguridad nacional. *National Security and United States Policy toward Latin America* .

Schulz, W. (1990). El terrorismo de Estado. *Editorial Navarra* .

Sistema Mundo y movimientos sociales, lo que viene... . *Entrevista a Immanuel Wallerstein*.

Smith, S. (2001). *“The End of the Unipolar Moment? September 11 and the Future of World Order”*,.United States: Vol. 16, No. 2.

Soriano, J. P. (2001, Octubre 24). *La respuesta de America Latina y el Caribe a 11 de Septiembre*. Retrieved 02 24, 2014, from Observatorio de Política Exterior Europea: <http://www.iuee.eu/pdf-publicacio/128/sYPIWtjpC9IS6D93wMDx.PDF>

Stephanson, A. (1995). *Manifest Destiny* . New York: Hill and Wang.

Stiglitz, J. (2002). *La globalizzazione e i suoi oppositori*. Torino: Giulio Einaudi Editore.

Tratado del Atlantico Norte. (1949). Washington.

Trotsky, L. (2004). *El pensamiento vivo de Karl Marx. Traducción de Luis Echávarri*,. Buenos Aires: Losada.

UNASUR. (2008). Retrieved from Union de Naciones Suramericanas: <http://www.unasur.org/>

UNASUR. (2008). Retrieved from Union de Naciones Suramericanas: <http://www.unasur.org/>

UNASUR. (2008). Retrieved from Union de Naciones Suramericanas: <http://www.unasur.org/>

Unidas, C. d. *Resolucion 1373/2001*. Washington D.C.

Unidas, C. d. *Resolucion 1624 /2005*.Washington D.C.

US DEPARTMENT OF DEFENSE. (2001). *Annual Defense Report- Terrorism and the Military’s Role in Domestic Crisis Management: Background and Issues for Congress*. Washington: The Library of Congress.

USA PATRIOT, I. a. (2006). *Departamento de Justicia de Estados Unidos*. Retrieved from <http://www.lifeandliberty.gov/subs/pcongress.html>

Varsavsky, M. (2007, Junio 08). *10 razones que hacen de Bush un mal presidente*.

Varsavsky, M. (2007, Junio 08). Retrieved from <http://spanish.martinvarsavsky.net/usa/10-razones-que-hacen-de-bush-un-mal-presidente.html>

Vidal, J. (2000). Una trilogía colombiana: cultivo ilícitos, conflicto armado y ayuda militar norteamericana.

W. Bush, G. (2006). *The National Security Strategy Of The United States Of America*. Washington: The White House.

Wallerstein, I. (2013). Teoría del Sistema- Mundo. *Consecuencias de la decadencia Estadounidense* .

Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. McGraw Hill- New York .

Yopo, B. (2010). La nueva estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos. *Programa de Cooperación en Seguridad Regional* .